

Sociedades y Avisos Judiciales

Segunda Sección



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874
DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. 5218-8400

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:
DRA. MARÍA IBARZABAL MURPHY - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:
DR. WALTER RUBÉN GONZALEZ - Director Nacional

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS.....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	15
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	25
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	42
OTRAS SOCIEDADES	43

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	44
AVISOS COMERCIALES	49
REMATES COMERCIALES	79

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	80
SUCESIONES.....	84

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	87
AVISOS COMERCIALES	104
REMATES COMERCIALES	105

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS.....	106
---	-----

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ABBIE S.A.

Esc. 210, F ° 945, 21/10/2025, Reg. Not. 173 de C.A.B.A

Socios: cónyuges en 1° nupcias Martín Jorge Ferloni, argentino, 29/04/1980, DNI 28.166.278, C.U.I.T. 20-28166278-4, contador público; y María Laura Alejandra Monforte, argentina, 9/8/1979, DNI 27.536.618, C.U.I.T. 27-27536618-3, abogada, Bogotá 76, 1° "B", C.A.B.A. Denominación: Abbie S.A. Duración: 30 años. Objeto: la compra, venta y alquiler de automotores a través de la comercialización, consignación, permuta, importación y exportación de todo tipo de automóviles, nuevos y/o usados. Capital social: \$ 30.000.000, representado 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. El capital social se emite y suscribe en su totalidad en este acto: Martín Jorge Ferloni \$ 15.000.000 y María Laura Alejandra MONFORTE \$ 15.000.000. Presidente: Martín Jorge Ferloni; y Directora Suplente: María Laura Alejandra Monforte. Sede Social: Cerrito 1070, 10° piso, oficina "133", C.A.B.A. quienes aceptan los caros y fijan domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 210 de fecha 21/10/2025 Reg. Nº 173

Ana Julia Gabriela Stern - Matrícula: 4511 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 83915/25 v. 06/11/2025

ASP BLINDAJES S.A.

30-70782187-2 - Por asamblea general extraordinaria del 27/10/2025 se resolvió hacer una reforma integral del estatuto y la emisión de un texto ordenado, incluyendo la modificación del artículo 3° (objeto social) que quedó como sigue: "TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Explotación integral de concesionarias y agencias de venta de automotores y moto vehículos, compra y venta de vehículos nuevos y usados y blindados, ya sea de uso común y/o especializado en blindajes; compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores y de materiales de blindaje, prestación de servicios de mantenimiento y de blindaje de vehículos mediante la explotación de un taller de mecánica y chapa de automotor y de blindajes de moto vehículos, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz. 2) Alquiler de autos, camionetas y vehículos en general, blindados o sin blindar. 3) Comercialización, fabricación, importación y exportación de chalecos antibalas y de los materiales relacionados con aramida, ya sea en estado puro o en el estado de placas. 4) Comercialización, fabricación, importación y exportación de vidrio curvo y vidrio plano normal y blindado para automotores y/o arquitecturas. 5) Fabricación, reparación, repotenciación y verificación de castilletes y bunkers de seguridad en general, especialmente de la industria bancaria. 6) Fabricación, transformación, montaje y equipamiento de vehículos de serie, especiales y minibuses. Adaptaciones de accesorios sobre automóviles, pick ups, utilitarios, talleres móviles, isotérmicos, montaje de cajas sobre chasis y pickups. 7) Prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicación y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones, y la elaboración, edición, producción, publicación y comercialización de productos audiovisuales. 8) Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y servicios de mantenimiento en integración de sistemas y servicios de diseño e implementación para aplicaciones de Banda Ancha y Networking, así como integración de redes y servicios de operaciones y mantenimiento para operadores de telecomunicación, compañías eléctricas y todo tipo de empresas. 9) Asesoramiento, comercialización, instalación, desarrollo y mantenimiento de soluciones para redes de telecomunicaciones en las tecnologías PLC, Wi-Max, coaxial e IP. Asimismo, el ofrecimiento de soluciones tales como acceso a Internet de alta velocidad, seguridad, gestión y mantenimiento de redes. 10) La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de telecomunicaciones o informáticos, hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. 11) Provisión de soluciones integrales para redes de telefonía, construcción e instalación de infraestructuras para telecomunicación, la ingeniería y fabricación de soluciones para reducción de impacto visual,

así como el desarrollo de redes para telefonía móvil y fija. 12) Prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos arquitectónicos y museológicos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura, ingeniería y sectores afines. 13) Consultoría organizativa, administrativa, planificación estratégica, reingeniería de procesos y de estudios de mercado en todas las citadas materias. 14) Promoción, creación y participación en empresas y sociedades, industriales, comerciales, inmobiliarias, de servicios y de cualquier otro tipo. 15) Fabricación, comercialización, reparación, importación y/o exportaciones de camiones blindados, cajas de seguridad, puertas tesoro, armarios, vidrios blindados, gabinetes y casillas de seguridad, cerraduras de alta seguridad, precintos de seguridad, chalecos antibalas, casco de seguridad, escudos de seguridad, ropa en general de seguridad, metalúrgica pesada, estructuras pesadas: de mantenimiento de unidades, mecánica en chapa – pintura; herrería en obra y muebles artesanales en hierro y otra actividad industrial y/o comercial vinculada con los conceptos expuestos. 16) Actividades vinculadas con aeronaves: a) construcción y/o instalación y/o explotación y/o mantenimiento de hangares, hangarajes, aeródromos, talleres de mantenimiento y/o reparación de aeronaves y/o sus motores, equipos, accesorios, instrumentos y partes; b) compra y/o venta y/o alquiler y/o leasing y/o importación y/o exportación de aeronaves y sus repuestos; c) todos los servicios de abastecimiento y/o provisión de bienes y/o servicios para aeronaves en tierra, como ser combustible, catering, coordinación de hoteles para tripulación y/o pasajeros, autos para traslados de tripulación y/o pasajeros, planes de vuelos, permisos internacionales de aterrizaje, entre otras ("FBO": Flight Base Operation); d) servicios de colaboración y rampa de aeropuertos; e) servicios de limpieza de aeronaves; f) cursos de capacitación aeronáutica; g) servicios sanitarios aeroportuarios; y/o cualquier otra actividad conexas, accesoria y/o complementaria que conduzca al desarrollo del objeto social. Todas las actividades y servicios serán realizados bajo las normas que se establecen en el Código Aeronáutico y sus reglamentaciones y toda la normativa vigente en la materia. 17) La exportación, importación, compra, venta, por mayor y/o menor, permuta, fabricación, consignación, locación, distribución y diseño de equipos para manipuleos de materiales, elementos, equipos, ropa y vehículos contra incendio, rescate, seguridad y uso militar, reparaciones mecánicas, hidráulicas y eléctricas de vehículos pesados, embarcaciones y sus componentes, vehículos y equipos para uso municipal, aeropuertos y viales, equipamiento para la actividad forestal y bomberil, elementos de seguridad y protección, visores nocturnos, sistemas no letales, todo tipo de armas, municiones (en todos sus modelos y estilos), sus piezas y accesorios, explosivos, materiales de usos especiales, chalecos antibalas, escudos, vidrios opacos y/o blindados, cascos, balas y/o materiales balísticos, accesorios, complementos de iluminación y puntería, partes y repuestos de equipos, vehículos tripulados o no, aéreos, terrestres, marítimos y subacuáticos, sus accesorios, partes y repuestos, productos para la investigación criminalística, químicos, robots, escudos, cámaras giroestabilizadoras, de vigilancia y observación y todo otro producto de seguridad que no esté específicamente detallado pero se considere como tal, indumentaria, equipos y sistemas para la capacitación, todo ello para el personal de seguridad privada, fuerzas armadas, fuerzas de seguridad, fuerzas policiales y penitenciarias, vigilancia y afines. Podrá representar a agencias de marcas y/o fabricantes, nacionales y/o extranjeros de armas de fuego, sus piezas o accesorios, y toda actividad que desarrolle la sociedad y se encuentre contemplada en el objeto. Comercialización, uso, diseño e instalación, construcción, acondicionamiento, alquiler y/o explotación de centros de capacitación profesional para vigiladores privados y/o miembros de las fuerzas armadas, polígonos de tiro de armas cortas y largas, y para la capacitación en el uso de armas de fuego, recintos blindados de seguridad, fijos y móviles, salas anti pánico, y accesorios para el tiro, polvorines y castilletes blindados. Servicio post venta, garantías, repuestos, instalación, reparación, mantenimiento o reinstalación de todo el equipamiento detallado en el presente apartado. Capacitación, cursos, seminarios y jornadas al personal de seguridad privada, personal militar, personal policial, y al público en general. 18) Asimismo podrá dedicarse a la prestación integral de servicios de control de tránsito vehicular urbano y/o en toda carretera nacional, provincial o internacional. Detección de infracciones por medio de foto, video u otros dispositivos electrónicos, mecánicos o electromecánicos. Almacenamiento, procesamiento y administración de registro de infracciones mediante sistemas informáticos u otros. Compra, venta, alquiler, arrendamiento, importación y exportación de todo tipo de artefactos eléctricos, electrónicos, mecánicos o electromecánicos destinados al control de tránsito. Si las disposiciones legales exigiesen para alguna de las actividades de la Sociedad alguna autorización administrativa, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titularidad profesional o administrativo y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad." Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 27/10/2025 MICAELA SOLEDAD MARTIN GALLUCCI - T°: 144 F°: 933 C.P.A.C.F.

ASTRO DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70871623-1. Resolvió: por Acta de Directorio N° 89 del 19 de septiembre de 2025, Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 6 de octubre de 2025, y Acta de Directorio N° 90 del 6 de octubre de 2025, se resolvió: 1) designar un nuevo directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: a) Presidente y Director Titular: Alberto Isidoro STEINBERG, DNI 4.430.319; b) Vicepresidente y Director titular: Javier Fernando STEINBERG, DNI 28.166.459; c) Director Suplente: Alicia FISHKEL, DNI 5.589.804. Que los directores fijan domicilio especial en Avenida Córdoba 1255, piso 2, oficina "201", CABA. 2) se resolvió reformar el artículo 8 del estatuto, respecto al plazo de vigencia del mandato de las autoridades: "ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN - ARTICULO 8°: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea General entre un mínimo de uno y un máximo de tres, con mandato por TRES ejercicios. La Asamblea General de Accionistas puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de cubrir las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores, en su primera sesión, deben designar un presidente y un Vicepresidente en su caso. Este reemplazará al Presidente en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mitad mas uno de sus miembros y resuelva por mayoría de votos presentes. La Asamblea General de Accionistas fijará los honorarios del Directorio." Autorizado según instrumento público Esc. N° 83 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1184
maria isabel altomare sigler - Matrícula: 5588 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84222/25 v. 06/11/2025

BE GROW ONE S.A.

Constituida por escritura 489.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 04/11/2025.- BE GROW ONE SA. Socios: Sandra Marcela LAURIA, DNI 17.030.878, CUIT 27-17030878-1, nacida el 02/02/1964, soltera, empresaria, domiciliada en Avenida Callao 1230, 11 D CABA y Gustavo Hernán LAURIA, DNI 20.728.750, CUIT 20-20728750-5, nacido el 04/04/1969, casado en segundas nupcias con Clara Laffaye, empresario, domiciliado en Dean Funes 2001, lote 122, Barrio San Marco, localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos.- OBJETO: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: a) Desarrollo, investigación y programación de sistemas; implementación de sistemas informáticos propios o de terceros o asociada a terceros; servicios de mantenimiento, actualizaciones y modificaciones de sistemas de computación; dictar cursos de capacitación para distintos sistemas tecnológicos; consultoría de sistemas en general, reingeniería y asesoramiento empresario.- b) Compra, venta, permuta de equipos de computación y periféricos, accesorios de máquinas y equipos electrónicos, representación de empresas locales y/o extranjeras de equipos y maquinarias de computación en general, sistemas, software, "know how" de computación, comercialización de licencias de software.- Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 AÑOS desde registración.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones, valor nominal \$ 1.000 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo la señora Lauria 3.000 acciones que representan \$ 3.000.000; y el señor Lauria 27.000 acciones que representan \$ 27.000.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Gustavo Hernán LAURIA.- Director Suplente: Sandra Marcela LAURIA, y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Olazábal 1515, piso 13, oficina 1304, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 489 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 79
LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83967/25 v. 06/11/2025

BILGORAJ INVERSIONES S.A.

CUIT 30-71200032-1 – Por Asamblea del 12/09/2025 se resolvió (i) cambiar la denominación de la sociedad BILGORAJ INVERSIONES S.A a INVERSIONES DE LA SIERRA S.A. y, en consecuencia, reformar el artículo Primero del Estatuto Social; y (ii) reformar los artículos Décimo Segundo (Organización y funcionamiento) y Décimo Sexto (Lugar de reunión y competencia) del Estatuto Social en su redacción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/09/2025
MARIA JIMENA MARTINEZ COSTA - T°: 78 F°: 482 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84312/25 v. 06/11/2025

BIOARGENT S.A.

Constitución: escritura pública No 171 del 30/10/25 Registro Notarial No 1570 CABA Socios: Rosana Mónica Sabatino argentina soltera empresaria 17/5/72 DNI 22347167 Uspallata 2132 CABA Diego Esteban Sabatino argentino soltero empleado 2/9/77 DNI 26018388 Alberti 2108 Piso 1° Departamento A CABA Duración: 99 años Cierre Ejercicio: 30/4 Sede Social: Uspallata 2132 CABA Administración: Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios Presidente: Rosana Mónica Sabatino Director Suplente: Diego Esteban Sabatino ambos domicilio especial en la sede social Representación Legal: Presidente o Vice Fiscalización: Prescinde Sindicatura Objeto: Por si terceros o asociada a terceros: compra venta distribución importación exportación tanto al por mayor como al por menor de todo tipo de artículos insumos médicos y todo tipo de productos descartables para la medicina Las tareas que requieran titulo habilitante la sociedad los realizará a través de los profesionales respectivos Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y \$ 1.000 valor nominal cada una Suscripción: 100% Integración: 25% saldo dentro de 2 años Rosana Mónica Sabatino suscribe 27.000 acciones o sea \$ 27.000.000 e integra \$ 6.750.000 y Diego Esteban Sabatino suscribe 3.000 acciones o sea \$ 3.000.000 e integra \$ 750.000 Autorizado esc 171 30/10/2025 Registro 1570 JUAN MATIAS JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84203/25 v. 06/11/2025

BRIET S.A.

CUIT 30-67856253-6. Comunica que por Asamblea celebrada el día 09/10/2025 se resolvió: (i) capitalizar la cuenta ajuste de capital en la suma de \$ 336.221.200; (ii) aumentar el capital social de la suma de \$ 114.674.400 a la suma de \$ 450.895.600; (iii) aumentar el capital social por la suma de \$ 93.000.000, es decir de la suma de \$ 450.895.600 a la suma de \$ 543.895.600; y (iv) reformar el artículo cuarto del estatuto en consecuencia. El capital social queda representado de la siguiente manera: (a) Bautista Garoby, por un valor de \$ 135.973.900, representativo de 1.359.739 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (b) Juan Pedro Garoby, por un valor de \$ 135.973.900, representativo de 1.359.739 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (c) Juan Cruz Garoby por un valor de \$ 135.973.900, representativo de 1.359.739 acciones ordinarias nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (d) Francisco Garoby por un valor de \$ 135.973.900, representativo de 1.359.739 acciones nominativas no endosables, de valor nominal \$ 100 cada una y con derecho a un (1) voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2025

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84119/25 v. 06/11/2025

CASA MOTORI S.A.

Esc.del 4/11 /2025 1) Natalia BELCASTRO(PRESIDENTE),argentina, Licenciada en Finanzas, casada, 13/06/76,25359771, con domicilio en Juez Estrada 2871, CABA; Carolina BELCASTRO(DIRECTORA SUPLENTE),argentina, casada, Licenciada en Marketing, 27/3/78,26592219, con domicilio en Juez Estrada 2871, CABA; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en NICARAGUA 5087 CABA. 2) CASA MOTORI S.A. 3) NICARAGUA 5087, CABA; 4) 50 AÑOS; 5) realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante: a) La importación, exportación, compra, venta, leasing, comisión, consignación, comercialización, representación y distribución de todo tipo automóviles, vehículos terrestres de toda clase, ya sean automotores, pick ups, camiones, acoplados, tractores, rodados, motos de toda y cualquier clase de cilindrada, motores nuevos o usados, repuestos, recambios y accesorios para las mercancías enumeradas en el apartado A) de la industria automotriz; b) La reparación mecánica, eléctrica, taller de planchistería y pintura para todas las mercancías enumeradas en el apartado A), sus partes y accesorios, y servicios complementarios tales como lavaderos de rodados en los que pueda prestarse asimismo servicio de buffet a los clientes, blindar todo tipo de vehículos automotores, adquirir todo tipo de maquinarias, instrumental y materiales a tal fin. Integrar accesorios, producir y fabricar localmente piezas, partes, elementos de blindado y todo lo necesario para llevar a cabo la actividad, como asimismo exportarlas y/o importarlas; c) El alquiler/ arrendamiento de toda clase de vehículos automóviles, turismos, motocicletas, furgonetas, camionetas y camiones, caravanas, remolques y similares, con o sin conductor; d) producción de biocombustibles para el mercado local y la exportación.- Para la consecución de su objeto, la sociedad podrá

realizar a título oneroso todos los actos jurídicos permitidos por la ley; adquirir, gravar o enajenar todo género de bienes materiales o inmateriales, muebles y/o inmuebles, ya sea por compraventa, permuta, dación, donación y/o cualquier otra forma permitida por ley, aceptar gravámenes de cualquier especie en garantía de sus créditos; contraer todo género de obligaciones bajo las formulas usuales en el comercio, bien dea con Bancos Oficiales, Nacionales, Provinciales o privados del país o del extranjero, con otras empresas o personas humanas o jurídicas, ya sean nacionales o extranjeras, asociarse a sociedades similares o no, con aporte material e inmaterial o colaboración, y concurrir a la constitución de otras empresas o sociedades nacionales o extranjeras, ubicadas en el país o fuera de él, adquirir y/o transferir fondos de comercio; comprar, vender y operar con títulos, acciones y valores mobiliarios e inmobiliarios, dar y tomar dinero prestado, otorgar fianzas y avales.- La precedente enumeración no es limitativa y en consecuencia, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social. 6) \$ 30.000.000,30.000 acciones nominativas no endosables valor nominal \$ 1000, NATALIA BELCASTRO 15000; CAROLINA BELCASTRO 15000.7) 1 a 3 miembros 3 ejercicios 8) 31/12. 9) Sindicatura: Prescinde Autorizado según instrumento público Esc. N° 257 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 2150

Viviana Adelina Cabuli - Matrícula: 4496 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84310/25 v. 06/11/2025

CELTAWORKS S.A.

1) 31/10/25 2) Jesica María CIARLANTE,(90.000 acciones) DNI 27536192, 7/08/1979, divorciada, Concejal Natalio Querido 1964, Florida Oeste, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; Mariela Lorena HERRERA,(120.000 acciones) DNI 28234007, 29/6/80, soltera, Madero 787, Vicente López, Pcia de Bs. As. y Matías Sebastián BASILE,(90.000 acciones) DNI 27288306, nacido el 08/07/1979, soltero, General Roca 3459, dto. 1, Florida, Vicente López, Pcia. de Bs. As. todos argentinos y empresarios. 3) Cabrera 5681, Piso 1, dto. "B" CABA. 4) ejecución de proyectos de edificación e infraestructura, así como actividades inmobiliarias como el desarrollo de proyectos y la compraventa de inmuebles. También abarca la prestación de servicios técnicos y de consultoría, la comercialización de materiales para la construcción y la participación en licitaciones públicas. Actividades de construcción: a) Diseño, planificación, contratación y ejecución de toda clase de construcciones b) Construcción de obras civiles, industriales, sanitarias y de infraestructura (como puentes, carreteras). c) Realización de demoliciones, ampliaciones, refacciones y rehabilitaciones. d) Montajes electromecánicos e instalaciones diversas, como los de energía solar en todos sus aspectos, instalaciones eléctricas y los aspectos derivados como prestación de servicios de consultoría, asesoramiento y relevamientos de datos de la actividad. Otras actividades: a) Participación en licitaciones públicas y privadas. b) Asociación o constitución de otras empresas con fines afines. c) Capacitación y enseñanza en sistemas de construcción y sus actividades conexas. 5) 99 años 6) \$ 30.000.000. representado por 300.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 100 valor nominal cada una. 8) Directorio 1 a 6 titulares por 3 ejercicios. PRESIDENTE: Mariela Lorena HERRERA; y DIRECTORA SUPLENTE: Jesica María CIARLANTE ambos domicilio especial sede social. 9) 31/07 Autorizado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 665

CRISTIAN JAVIER LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/11/2025 N° 83903/25 v. 06/11/2025

CEPAGE S.A.

CUIT 30-70859498-5, comunica que por Asamblea del 02/01/2024 se resolvió la cancelación por cambio de jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Provincia de Mendoza y se reformó el artículo primero del estatuto: "La sociedad se denomina "CEPAGE S.A.", y tiene su domicilio legal en la Provincia de Mendoza, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero.". Se establece sede social en la calle Godoy Cruz 1565, Ciudad de San Rafael, Provincia de Mendoza. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/01/2024 Ines Goñi - T°: 80 F°: 753 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84120/25 v. 06/11/2025

CIRCULO EON S.A.

CUIT 30-68403380-4. Acta de asambleas 12/12/24 a) i) se designaron autoridades: Presidente: Pascual Julio ESPOSITO, argentino, nacido el 8 de febrero de 1956, casado en 1° nupcias con Adriana Carmen Di Santo, comerciante, DNI 11787972, CUIT 20117879721, domiciliado en Agüero 1048, Provincia de Buenos Aires. Vicepresidente: Teresa ESPOSITO, italiana, nacida el 13 de mayo de 1946, casada en 1° nupcias con Néstor Gabriel Melnik, lic. en administración, DNI 93.412.794, CUIT 27-93412794-9, con domicilio en Constituyentes 277, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Adriana Carmen DI SANTO, argentina, casada en 1° nupcias con Pascual Julio Esposito, comerciante, nacida el 30 de junio de 1962, DNI 14.882.439, 27-14882439-3, domiciliada en Agüero 1048, Provincia de Buenos Aires-Aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en corrales 1886 capital federal. iii) autoridades que han cesado en sus cargos: Presidente: Pascual Julio Esposito. Vicepresidente: Teresa Esposito. Director Suplente: Adriana Carmen Di Santo, cuyos datos se dan por reproducidos. b) Acta de asamblea 29/09/2025 Modificación de estatuto artículo 8°. Quedo redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO 8°: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo del directorio, integrado por un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, socios o no, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación.- Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria.- El término de su elección es de tres ejercicios.- La asamblea fijará el número de directores así como su remuneración.- El directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes; en caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente.- En su primera reunión designará un Presidente, pudiendo en caso de pluralidad de titulares, optar por designar un Vicepresidente que suplirá al primero en su ausencia o impedimento.- El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación. En garantía del desempeño de sus funciones, los titulares constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en las resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control, pudiendo consistir en un seguro de caución." c) Modificación de sede social: se traslada a Conde 2024, piso 3° departamento "F" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento privado TRANSCRIPCION DE ACTAS de fecha 04/11/2025

LUCILA BELEN TOKATLIAN - T°: 140 F°: 671 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84198/25 v. 06/11/2025

COGNITIO S.A.

CUIT 30-71788097-4 1) Por Asamblea General Ordinaria del 22/12/2022 resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 150.000. 2) Por Asamblea General Ordinaria del 26/12/2022 resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo, de la suma de \$ 150.000 a la suma de \$ 161.429. 3) Por Asamblea General Extraordinaria del 12/11/2024 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 161.429 a la suma de \$ 502.699 y de \$ 502.699 a la suma de \$ 1.256.748. Y 4) Por Asamblea General Extraordinaria del 24/07/2025 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.256.748. a la suma de \$ 1.869.135 y de \$ 1.869.135 a la suma de \$ 2.265.618. Como consecuencia de los aumentos de capital del 12/11/2024 y del 24/07/2025 se reformó el artículo cuarto del estatuto social. Asimismo, como consecuencia de los aumentos de capital y sendas transferencias accionarias el capital social asciende a la suma de \$ 2.265.618, representado por 2.265.618 acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas e integradas en su totalidad según el siguiente detalle: (a) Cecilia Forcato 249.218 acciones, (b) Pablo Martín Gleiser 249.218 acciones, (c) Rodrigo Ezequiel Ramele, 249.218 acciones y (d) Neuroacoustics Inc. 1.517.964 acciones. Acta de Asamblea de fecha 12/11/2024

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84141/25 v. 06/11/2025

CORDASCO MOTOHAUS S.A.

CUIT 30-70775662-0. Por asamblea del 29/10/2025: a) se designan autoridades por vencimiento de mandato designándose por 3 ejercicios: Presidente y Director titular: nuevamente a José Raúl CORDASCO; Director suplente: Gabriela Victoria CORDASCO en reemplazo de María Claudia ÁLVAREZ; quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social de la Avenida Costanera Rafael Obligado 1221 CABA; b) se modifica el art. 6° del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 129 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1366

Viviana Lorena Alippi - Matrícula: 5116 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83986/25 v. 06/11/2025

GRUPO PROMEDIK S.A.

Se complementa aviso TI N° 81252/25 del 29/10/2025. El domicilio real completo del socio Carlos Daniel MIÑO es San Martín 338, 4°B, Localidad y Provincia de Corrientes. Autorizado según instrumento público Esc. N° 160 de fecha 27/10/2025 Reg. N° 1986

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83928/25 v. 06/11/2025

GRUPO SABORES DEL MAR S.A.

Escritura 561 del 03/11/2025: SOCIOS: Emiliano Agustin LEONARDELLI, empleado, nacido el 03/08/1993, casado, D.N.I. 37.848.526, CUIT 20-37848526-7, domiciliado en Roque Petrocchi 5302, Zelaya Area 13, Lote 82, San Sebastian Country Club, Pilar, Prov. Bs As; y Miguel Francisco ARAOZ, nacido el 12/03/1967, empresario, casado, D.N.I. 18.171.391, C.U.I.T. 20-18171391-8, domiciliado en Avenida Benavidez 1199, Lote 45, Benavidez, Barrio Villa Bertha, Prov Bs As. Ambos argentinos. PLAZO 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La explotación comercial a partir de la elaboración, producción, comercialización, fraccionamiento, transporte y distribución de todo tipo de panes, productos de repostería, confitería, pastelería, bombonería, facturas, galletitas, masas, afines, comidas preelaboradas y elaboradas. Servicios de catering y explotación de concesiones gastronómicas. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. CAPITAL \$ 30.000.000 representado en 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de DIEZ MIL PESOS, cada una y con derecho a un voto por acción. SUSCRIPCION: Emiliano Agustin LEONARDELLI y Miguel Francisco ARAOZ suscriben 1.500 acciones cada uno; porcentaje 50% c/u. ADMINISTRACIÓN Directorio 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. REPRESENTACIÓN Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de la sindicatura. CIERRE 31 de DICIEMBRE de cada año. PRESIDENTE: Emiliano Agustin LEONARDELLI y DIRECTOR SUPLENTE Miguel Francisco ARAOZ, ambos domicilio especial en sede social. SEDE CRAMER 1853, PISO 6, DEPARTAMENTO "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 561 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 888 LAURA SOLOMITA - Matrícula: 5400 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83927/25 v. 06/11/2025

IMAFE S.A.

30501522704. Asamblea del 30/7/2025 Reforma, art 5 y 6 actualizando redacción sin cambios sustancial, Art 7, agregando el derecho de preferencia, Art 8, agregando quorum y mayorías del directorio, Art 9, actualizando la garantía del directorio, Art 10, actualizando facultades del directorio, Art 11, extendiendo el mandato de los síndicos a 3 ejercicios si fuere obligatorio designarlos, Art 12, moderniza redaccion, Art 13, agrega posibilidad de celebrar Asambleas auto convocadas, Art 14, moderniza redaccion. y Art 3. ampliando el Objeto a las siguientes actividades: "...c) CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción, decoración y mantenimiento de viviendas, edificios, plazas, jardines, calles, veredas, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción; d) INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones a Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. e) FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. f) IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos, relacionadas con el objeto social. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2025

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84090/25 v. 06/11/2025

INTERAMERICA S.A.

30-55081063-4. Asamblea Extraordinaria del 22/08/2025 aumentó el capital de \$ 11.078.361 a \$ 699.818.246 y reformó el art. 4 del Estatuto Social con ajuste por inflación y por la fusión por absorción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/08/2025

Ana Laura Pitiot - T°: 95 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84282/25 v. 06/11/2025

ITPS INNOVATION S.A.

Constituida por escritura 490.- Esc. Lucia B. Candia Dominguez, adscripta Reg 79 CABA el 04/11/2025.- ITPS INNOVATION SA. Socios: Sandra Marcela LAURIA, DNI 17.030.878, CUIT 27-17030878-1, nacida el 02/02/1964, soltera, empresaria, domiciliada en Avenida Callao 1230, 11 D CABA y Gustavo Hernán LAURIA, DNI 20.728.750, CUIT 20-20728750-5, nacido el 04/04/1969, casado en segundas nupcias con Clara Laffaye, empresario, domiciliado en Dean Funes 2001, lote 122, Barrio San Marco, localidad y partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; ambos argentinos.- OBJETO: La sociedad se dedicará por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina y/o del exterior, a las siguientes actividades: a) Desarrollo, investigación y programación de sistemas; implementación de sistemas informáticos propios o de terceros o asociada a terceros; servicios de mantenimiento, actualizaciones y modificaciones de sistemas de computación; dictar cursos de capacitación para distintos sistemas tecnológicos; consultoría de sistemas en general, reingeniería y asesoramiento empresario.- b) Compra, venta, permuta de equipos de computación y periféricos, accesorios de máquinas y equipos electrónicos, representación de empresas locales y/o extranjeras de equipos y maquinarias de computación en general, sistemas, software, "know how" de computación, comercialización de licencias de software.- Asimismo, la sociedad podrá prestar, por cuenta propia y/o de terceros, en el país y en el exterior, servicios de consultoría, implementación, desarrollo, integración, soporte y mantenimiento de soluciones tecnológicas empresariales —incluyendo, sin limitarse a ellas, plataformas ERP y el ecosistema SAP—; diseño y desarrollo de aplicaciones nativas y extensiones; servicios de data & analytics, integración (API/EDI), cloud, ciberseguridad y automatización; capacitación y gestión del cambio; outsourcing/Staff Augmentation y servicios gestionados. También podrá comercializar, distribuir, representar y licenciar software y adquirir, vender, importar y/o exportar hardware, equipos, dispositivos y sus accesorios vinculados a su actividad; organizar eventos y entrenamientos, y registrar, ceder o licenciar propiedad intelectual derivada de sus desarrollos. Las actividades que lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- PLAZO: 99 AÑOS desde registración.- Capital \$ 30.000.000, representado por 30.000 acciones, valor nominal \$ 1.000 cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho 1 voto por cada acción, suscribiendo la señora Lauria 3.000 acciones que representan \$ 3.000.000; y el señor Lauria 27.000 acciones que representan \$ 27.000.000.- Administración: directorio 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios, reelegible; Representación: Presidente: Gustavo Hernán LAURIA.- Director Suplente: Sandra Marcela LAURIA, y aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la sede social; Fiscalización: Prescinde sindicatura.- Cierre del ejercicio: 31/12. Sede: Olazábal 1515, piso 13, oficina 1304, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 490 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 79

LUCIA BELEN CANDIA DOMINGUEZ - Matrícula: 5889 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83966/25 v. 06/11/2025

LIME NEUTRON S.A.U. - EN LIQUIDACIÓN

CUIT 30716530147 – se rectifica aviso N° 83869/25 del 5/11/2025 en cuanto a los montos del aumento:(a) aumentar el capital social de la suma de \$ 243.961.054 a la suma de \$ 605.881.054, emitiéndose 361.920.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, que fueron suscriptas e integradas en su totalidad por el único accionista Neutron Holdings, Inc.; (b) modificar el artículo cuarto del estatuto social para reflejar el aumento de capital. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/05/2025

Natalia Gisela Sanche - T°: 127 F°: 987 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84333/25 v. 06/11/2025

MALEGAL S.A.

CONSTITUCION: Esc. 243 del 30/10/2025 F° 855 Reg. 1760 C.A.B.A. Denominación: "MALEGAL S.A.". Socios: Leila Trinidad DIAZ, nacida el 11/02/2002, DNI 44.052.052, CUIT 27-44052052-4, con domicilio real en Conscripto cardozo 1463 San Jose Almirante Brown, Provincia de Bs. As y Ariana Nahir RAMOS, nacida el 2/07/2007, DNI 48.222.419, CUIT 27-48222419-4, con domicilio real en calle 815 número 2358, San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Bs. As; ambas argentinas, solteras y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Prestación de servicios de marketing integral incluyendo marketink digital, tradicional estratégico y de contenidos; desarrollo de campañas publicitarias, posicionamiento de marcas, estudios de mercado, diseño gráfico, audiovisula, web y toda actividad vinculada con la comunicación institucional o comercial. II) Actividades de logística y distribución comprendiendo la planificación, almacenamiento, transporte gestión de inventarios, operaciones de courier, servicios postales, manejo y distribución de bienes y mercadería, así como la administración de centros logísticos propios o de terceros. III) Desarrollo, comercialización mantenimiento y licenciamiento de productos y de servicios tecnológicos, incluyendo software, hardware, aplicaciones móviles, plataformas web inteligencia artificial, automatización, internet de las cosas y consultoría tecnológica. IV) Prestaciones de servicios de asesoramiento, capacitación y consultoria en las áreas antes mencionadas. V) Importación, exportación, representación distribución y comercialización de bienes, productos o servicios relacionados con las actividades antes descriptas. Capital: \$ 30.000.000. Leila Trinidad DIAZ, 15.000 acciones de valor nominal 1.000 pesos (\$ 1.000.-) cada una, es decir \$ 15.000.000 y Ariana Nahir RAMOS 15.000 acciones de valor nominal 1.000 pesos (\$ 1.000.-) cada una, es decir \$ 15.000.000. Las acciones quedan integradas en un 25% en dinero efectivo, integración del saldo a 2 años. TRANSFERENCIA DE ACCIONES: Libre entre socios. Procedimiento especial hacia terceros. CIERRE DEL EJERCICIO SOCIAL: 31/12. Sede social: Av. Córdoba 1351 3 piso, CABA. Directorio: 1 a 5 miembros, 3 ejercicios, reelegible. Sin sindicatura. Representación: Presidente y Director Titular: Leila Trinidad DIAZ. Director Suplente: Ariana Nahir RAMOS. Aceptan el cargo. Domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 243 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 1760 Gisela Valeria Giovannucci Valverde - Matrícula: 5432 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83923/25 v. 06/11/2025

NALUSO S.A.

CUIT 30718058054, Comunica que por escritura 66 del 3/11/2025 otorgada al F° 200 del Registro 2162 de CABA, DIRECTORIO: DIRECTOR TITULAR-PRESIDENTE: Federico SANCHEZ, CUIT 20-27713358-0, DIRECTOR TITULAR-VICEPRESIDENTE: Santiago FIGUEROA, CUIT 20-28937000-6, DIRECTOR SUPLENTE: Juan Pablo MORENO, CUIT 20-31769697-4, constituyen domicilio en la sede social, Marcelo T. de Alvear 405, oficina "3" de la CABA; se modifica el ARTICULO TERCERO: La sociedad Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: creación, producción, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intercambio, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes y servicios informáticos; prestación de servicios activos virtuales, especialmente Proveedor de Servicios de Activos Virtuales (PSAV), compra, venta, transferencia, custodia, administración e intercambio de activos virtuales entre sí e intercambio de activos virtuales con dinero de curso legal; monedas virtuales, digitales y criptomonedas; procesamiento de transacciones de pago y/o cobro mediante la utilización de distintos medios, tales como tarjetas de débito, tarjetas de crédito, tarjetas prepagas, plataformas de pagos móviles y otros medios electrónicos de pago; intercambio electrónico de datos, tokens digitales, criptomonedas, monedas virtuales, digitales y todo tipo de bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informática automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial electrónicos, creados o a crearse; planificación, evaluación y prestación de servicios ya sean comerciales, técnicos y/o en actividades económicas. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitan en la materia. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 66 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 2162 Graciela Catalina Rovira - Matrícula: 4262 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83969/25 v. 06/11/2025

NAVE RAPIDO S.A.

Escritura 27/10/25. 1) Sebastian Miguel Leon Quirno Bemberg, argentino, DNI 42660311, 22/5/2000, soltero, empresario, Eduardo Madero 2770, Martinez, Pcia. Buenos Aires, 28500000 acciones; y Adrian Gustavo Diplotti, argentino, DNI 23242689, 11/7/1973, casado, abogado, Mistral 2, puerta 25, 28223, Pozuelo de Alarcon, Madrid, Reino de España, 1500000 acciones. 2) NAVE RAPIDO S.A. 3) Dr. Ricardo Rojas 401 piso 3, CABA. 4) 99 años. 5) Inmobiliaria: c0ompraventa de inmuebles, urbanos y rurales, inclusive bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive de consorcios de propietarios, compraventa, administración y/o urbanización de loteos, y realización de fraccionamientos de cualquier índole, ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina, el fideicomiso, el leasing. 6) \$ 30000000 representado por 30000000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 y un voto cada una. 7) 31/12. 8) Presidente: Sebastian Miguel Leon Quirno Bemberg, Director Suplente: Pablo Alberto Gutierrez, ambos con domicilio especial en el social Autorizado según instrumento público Esc. Nº 241 de fecha 27/10/2025 Reg. Nº 808

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83972/25 v. 06/11/2025

QUALITY INVEST S.A.

CUIT: 30-71034945-9. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2024 se resolvió: (i) aumentar el capital social, sin prima de emisión, mediante la capitalización de Aportes Irrevocables por la suma de total de \$ 611.954.031, llevando el capital social de la suma de \$ 9.380.312.658 a la suma de \$ 9.992.266.689, quedando integrado el aumento en su totalidad con los aportes realizados por los accionistas; (ii) Emitir la cantidad de 611.954.031 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción de acuerdo al siguiente detalle: a favor de NOBLEZA CAPITAL S.A. la cantidad de 305.977.016 acciones, y a favor de EFESUL S.A. la cantidad de 305.977.015 acciones; (iii) reformar el artículo el artículo quinto del Estatuto Social. En consecuencia, la tenencia accionaria quedo distribuida de la siguiente forma: NOBLEZA CAPITAL S.A.: 4.996.133.345 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y EFESUL S.A.: 4.996.133.344 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social, sin prima de emisión, mediante la capitalización de Aportes Irrevocables por la suma de total de \$ 790.053.961, llevando el capital social de la suma de \$ 9.992.266.689 a la suma de \$ 10.782.320.650, quedando integrado el aumento en su totalidad con los aportes realizados por los accionistas; (ii) Emitir la cantidad de 790.053.961 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal \$ 1 cada una con derecho a 1 voto por acción de acuerdo al siguiente detalle: a favor de NOBLEZA CAPITAL S.A. la cantidad de 395.026.980 acciones, y a favor de EFESUL S.A. la cantidad de 395.026.981 acciones; (iii) reformar el artículo el artículo quinto del Estatuto Social. En consecuencia, la tenencia accionaria quedo distribuida de la siguiente forma: NOBLEZA CAPITAL S.A.: 5.391.160.325 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción; y EFESUL S.A.: 5.391.160.325 acciones de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 31/10/2024 y del de fecha 23/06/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84307/25 v. 06/11/2025

QUARTIER INVERSIONES EN RETIRO IQR S.A.

CUIT 30-71908575-6. Por asamblea extraordinaria del 29/08/2025 se cambio la denominación a INVERSIONES EN RETIRO IQR S.A continuadora por Cambio de Denominación Social de QUARTIER INVERSIONES EN RETIRO IQR S.A. Se reformo articulo 1°. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 179 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 1066 Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83962/25 v. 06/11/2025

RECKITT BENCKISER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50075021-5. Por Asamblea Extraordinaria del 11/05/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 130.302.000, llevándolo de \$ 2.507.173.499 a \$ 2.637.475.499, en virtud de la capitalización del aporte de capital realizado por los accionistas R&C Nominees Limited y Reckitt Benckiser (South America) Holding B.V; y (ii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la Sociedad es de Pesos Argentinos \$ 2.637.475.499 representado por 2.637.475.499 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada uno y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quintuple de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas.

Por Asamblea Extraordinaria del 30/11/2023 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.394.378.460, llevándolo de \$ 2.637.475.499 a \$ 4.031.853.959, en virtud de la capitalización de la cuenta "Ajuste de Capital"; (ii) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.077.000.000, llevándolo de \$ 4.031.853.959 a \$ 5.108.853.959, en virtud de la capitalización del aporte de capital realizado por los accionistas R&C Nominees Limited y Reckitt Benckiser (South America) Holding B.V; y (iii) reformar el artículo cuarto del estatuto social, quedando redactado de la siguiente forma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la Sociedad es de Pesos Argentinos \$ 5.108.853.959 representado por 5.108.853.959 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada uno y un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta un quintuple de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550." Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas.

Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea Extraordinaria de fecha 11/05/2023

MARIA VICTORIA BERRO - T°: 146 F°: 552 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84237/25 v. 06/11/2025

VINECOL S.A.

CUIT: 30-70782889-3. Por actaa de Asamblea y Directorio del 21/1/2025 se designa directorio: Presidente: Víctor Osvaldo Paschetta, Vicepresidente: Pedro Elías Dessel, Director Titular: Nestor Bernardo Wirkierman, Director Suplente: Pablo Dessel. Todos constituyen domicilio en Mariscal Francisco Solano Lopez 3541, piso 3, CABA. Por asamblea del 13/10/2025 reforma art 3: objeto social agrega: "En el desarrollo de las actividades descriptas en el objeto social, la Sociedad además de crear valor económico procurara generar un impacto material, social y ambiental, en beneficio de la sociedad, el ambiente y las personas o partes vinculadas a esta" y reforma redacción art 9 Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 13/10/2025

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84207/25 v. 06/11/2025

VOX DEI 4 S.A.

Rectificativo del nro. 75920/25 del 14/10/2025. Por escritura 307 del 04/11/2025: Nombre: Antes: VOX DEI SA. Nuevo nombre: VOX DEI 4 SA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 307 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 5512 ROLANDO EDUARDO ESTEBENET - T°: 145 F°: 87 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84118/25 v. 06/11/2025

WASHINGTON HOTEL S.A.U.

CUIT 30-52134982-0. Hace saber que por: (i) Reunión de Directorio del 01.08.2024 se resolvió trasladar la sede social a Pacheco de Melo 2095, piso 2, oficina "D", CABA; y (ii) Asamblea Extraordinaria del 23.05.2025 se decidió reformar la denomi-nación social por la incorporación de nuevas accionistas; y reformar el art. 1 del Estatuto Social, en consecuencia, bajo la denominación WASHINGTON HOTEL S.A. continúa funcionando la sociedad antes denominada WASHINGTON HOTEL S.A.U. Autorizado según instrumento público Esc. N° 692 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83914/25 v. 06/11/2025

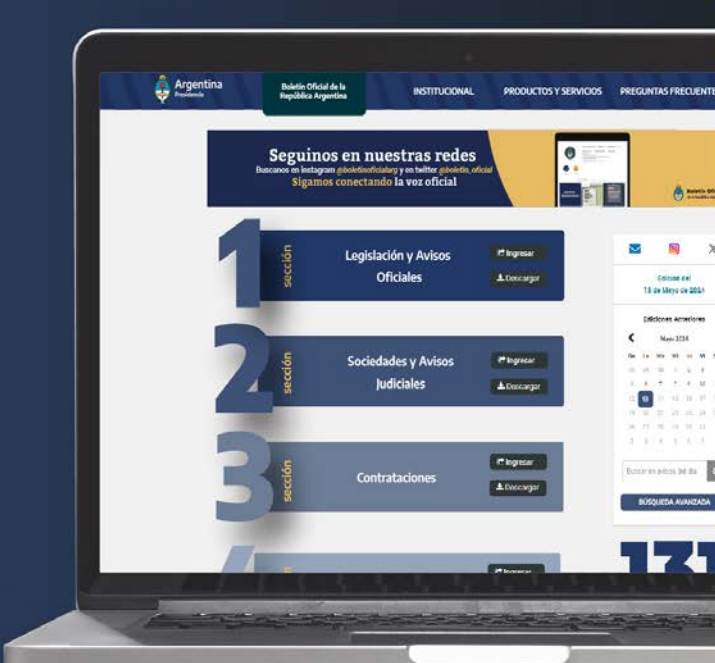
WEST POINT S.A.

CUIT: 30-63034819-2.- Reforma de estatuto, cambio de autoridades y sede: Esc. 157, 29/10/2025, Folio 451, Reg. Not. 696 CABA, Esc. Hernán E. Gervasutti. Por Acta de Asamblea nº 20, de fecha 2/05/1996 por unanimidad la sociedad ha decidido: 1) Modificar los artículos 4º, 5º, 8º, 9º del estatuto social, en lo concerniente al capital social, Órganos de Administración y Representación de la sociedad, y garantía de los directores. Asimismo, se resolvió por unanimidad suprimir la sindicatura, implicando ello la modificación del artículo 11º del Estatuto, por pérdida de contenido, así como la remuneración de los artículos 12º a 16º inclusive, que pasan a ser 11 a 15 inclusive, como consecuencia de lo anterior. Y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria nº 43, de fecha 29/04/2024, por unanimidad se resolvió establecer en dos el número de integrantes del Directorio como Presidente del Directorio de la sociedad y el cambio de sede social a la calle Pareja número 3235, piso 2º, departamento "B", CABA, nombrando como Directora titular y presidente a la Sra. Marianela Ester DE CARLO, DNI 26.800.660, con domicilio real y especial en la calle Pareja número 3235, piso 2º, departamento "B", CABA y como Director suplente al Sr. Juan Marcelo DE CARLO DNI 24.128.351, con domicilio real en la calle Vallejos número 4338, piso 16º, CABA y con domicilio especial en calle Pareja número 3235, piso 2º, departamento "B", CABA, quienes aceptaron los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 157 de fecha 29/10/2025 Reg. Nº 696
Hernán Eduardo Gervasutti - Matrícula: 5060 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84280/25 v. 06/11/2025

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



The image shows a laptop screen displaying the official website of the Boletín Oficial de la República Argentina. The website has a dark blue header with the logo and navigation links. The main content area features three numbered sections: 1. Legislación y Avisos Oficiales, 2. Sociedades y Avisos Judiciales, and 3. Contrataciones. An accessibility menu is open on the right side of the screen, titled 'Accesibilidad'. It contains various tools for improving website usability, such as 'Texto a voz', 'Saturación', 'Cursor', 'Contrastes', 'Resaltar links', 'Resaltar títulos', 'Color de los títulos', 'Color del fondo', 'Color del texto', 'Tamaño de fuente', 'Espaciado horizontal', and 'Espaciado vertical'. A small icon of a person with a blue circle around it is visible at the bottom right of the accessibility menu.

Boletín Oficial de la República Argentina

Secretaría Legal y Técnica
Presidencia de la Nación

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

ATOMICA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2025. 1.- TOMAS AGUSTIN FERNANDEZ, 28/02/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, AV CORDOBA 3452 piso 1 C CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 38894457, CUIL/CUIT/CDI N° 23388944579, . 2.- “atomica SAS”. 3.- CORDOBA AV. 3452 piso 1 c, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: TOMAS AGUSTIN FERNANDEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3452 piso 1 c, CPA 1188 , Administrador suplente: ADRIANA ELIZABETH SAGRE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3452 piso 1 c, CPA 1188; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84171/25 v. 06/11/2025

BAZ883 S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- ELIANA ZULEIKA CABRERA CHAPARRO, 09/09/2006, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, ROMERO 436 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46992816, CUIL/CUIT/CDI N° 27469928166, . 2.- “Baz883 SAS”. 3.- SAENZ AV. 883 piso - -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ELIANA ZULEIKA CABRERA CHAPARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ AV. 883 piso - -, CPA 1437 , Administrador suplente: MAURICIO ARIEL NOCHETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAENZ AV. 883 piso - -, CPA 1437; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84156/25 v. 06/11/2025

DON ALEJANDRO CONSTRUCCIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- ROBERTO ALEJANDRO SILVERO, 18/12/1988, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BENITO LYNCH 2815 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 34365252, CUIL/CUIT/CDI N° 20343652527, . 2.- "DON ALEJANDRO CONSTRUCCIONES SAS". 3.- COBO AV. 1087 piso 2 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ROBERTO ALEJANDRO SILVERO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COBO AV. 1087 piso 2 C, CPA 1424 , Administrador suplente: FACUNDO DANIEL TRINIDAD, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, COBO AV. 1087 piso 2 C, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84161/25 v. 06/11/2025

DON FACUNDO CONSTRUCTORA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- FACUNDO DANIEL TRINIDAD, 22/01/1998, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, PTE.QUINTANA 2162 piso MALVINAS_ARGENTINAS, DNI N° 49592468, CUIL/CUIT/CDI N° 20495924689, . 2.- "DON FACUNDO CONSTRUCTORA SAS". 3.- LAFUENTE AV. 322 piso 1 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: FACUNDO DANIEL TRINIDAD con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 322 piso 1 b, CPA 1406 , Administrador suplente: ROBERTO ALEJANDRO SILVERO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LAFUENTE AV. 322 piso 1 b, CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84162/25 v. 06/11/2025

ELEGE EQUIPAMIENTO GASTRONOMICO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- LEONARDO EZEQUIEL GAETA, 01/01/1985, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV INDEPENDENCIA 3677 piso 7 E CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 31445196, CUIL/CUIT/CDI N° 20314451962, . 2.- "ELEGE EQUIPAMIENTO GASTRONOMICO SAS". 3.- INDEPENDENCIA AV. 3677 piso 7 E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 5000000. 7.- Administrador titular: LEONARDO EZEQUIEL GAETA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3677 piso 7 E, CPA 1226 , Administrador suplente: GLORIA CASTRO DELGADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, INDEPENDENCIA AV. 3677 piso 7 E, CPA 1226; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84164/25 v. 06/11/2025

FRIKITI S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 23/09/2025. 1.- MARTIN BRUNO SEERY PISTELLI, 30/01/2002, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CRISOSTOMO ALVAREZ 5230 piso PB 1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 43870753, CUIL/CUIT/CDI N° 20438707531, IVANNA BEATRIZ PISTELLI, 28/12/1982, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR POR INTERNET, CRISOSTOMO ALVAREZ 5230 piso Pb1 CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI N° 29941543, CUIL/CUIT/CDI N° 27299415436, . 2.- "Frikiti SAS". 3.- ALVAREZ CRISOSTOMO 5230 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tambores y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARTIN BRUNO SEERY PISTELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ CRISOSTOMO 5230 piso PB 1, CPA 1439 , Administrador suplente: IVANNA BEATRIZ PISTELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVAREZ CRISOSTOMO 5230 piso PB 1, CPA 1439; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84173/25 v. 06/11/2025

GP TRUCKS LAVADERO DE CAMIONES S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- MIGUEL ANGEL GORRIA, 08/07/1968, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, LINIERS 15 piso LOMAS_DE_ZAMORA, DNI Nº 20026836, CUIL/CUIT/CDI Nº 23200268369, GASTON JOAQUIN GRANDE, 07/06/1977, Divorciado/a, Argentina, LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, LIBERTAD 1391 piso LOTE 179 club nautico escobar/b de esco ESCOBAR, DNI Nº 25996211, CUIL/CUIT/CDI Nº 20259962111, . 2.- "GP TRUCKS LAVADERO DE CAMIONES SAS". 3.- ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 2 201, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MIGUEL ANGEL GORRIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 2 201, CPA 1058 , Administrador suplente: GASTON JOAQUIN GRANDE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALVEAR MARCELO T. DE 1252 piso 2 201, CPA 1058; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 Nº 84160/25 v. 06/11/2025

LA TAQUERA POLO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 28/10/2025. 1.- GISELA MARINA CARQUELLI, 15/09/1987, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y ARTÍCULOS REGIONALES, ARGERICH 1058 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 33116863, CUIL/CUIT/CDI Nº 27331168632, CLAUDIO ESTEBAN GUERRIERI, 25/08/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., COSME ARGERICH 1058 piso SAN_ISIDRO, DNI Nº 28966279, CUIL/CUIT/CDI Nº 20289662791, . 2.- "La Taquera Polo SAS". 3.- SANTA FE AV. 4452 piso 4 52, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: GISELA MARINA CARQUELLI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4452 piso 4 52, CPA 1425 , Administrador suplente: CLAUDIO ESTEBAN GUERRIERI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 4452 piso 4 52, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 Nº 84152/25 v. 06/11/2025

LAGRAVEBAZ S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- ELIANA ZULEIKA CABRERA CHAPARRO, 09/09/2006, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CENTROS DE ESTÉTICA, SPA Y SIMILARES, ROMERO 436 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 46992816, CUIL/CUIT/CDI N° 27469928166, . 2.- "Lagravebaz SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1309 piso 15 5, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ELIANA ZULEIKA CABRERA CHAPARRO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1309 piso 15 5, CPA 1043 , Administrador suplente: MAURICIO ARIEL NOCHETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1309 piso 15 5, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84157/25 v. 06/11/2025

LAVIND SERVICE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 21/10/2025. 1.- HECTOR EDUARDO BARCIA, 05/10/1963, Divorciado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OLIDEN 932 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 16821763, CUIL/CUIT/CDI N° 20168217634, MAURICIO GABRIEL BARCIA, 13/10/1968, Casado/a, Argentino, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OLIDEN 932 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 20521969, CUIL/CUIT/CDI N° 20205219693, CLAUDIO DARIO BARCIA, 01/04/1975, Casado/a, ARGENTINO, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, OLIDEN 932 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 24197440, CUIL/CUIT/CDI N° 20241974406, . 2.- "LAVIND SERVICE SAS". 3.- OLIDEN 932 piso , CABA. 4.- 1) Fabricación, diseño y producción, reparación, mantenimiento, montaje, compra, venta, importación y exportación de equipos para lavaderos de ropa y tintorerías industriales, cocinas industriales, calderas e instalaciones termomecánicas, como así también de sus partes integrantes, piezas, componentes, accesorios y repuestos. 2) Representación y consignación 3) Servicios de transporte, flete, almacenamiento, deposito, embalaje, y distribución de bultos, mercadería y paquetería, 4) Venta, permuta, locación y explotación de inmuebles urbanos o rurales.. 5.- 99 años. 6.- \$ 300000000. 7.- Administrador titular: HECTOR EDUARDO BARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIDEN 932 piso , CPA 1408 , Administrador suplente: MAURICIO GABRIEL BARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIDEN 932 piso , CPA 1408 CLAUDIO DARIO BARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, OLIDEN 932 piso , CPA 1408; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Septiembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84172/25 v. 06/11/2025

MAGAFRAN S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 11/09/2025. 1.- MAGALI MOREL, 04/01/2003, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, AV SAN MARTIN 778 piso QUILMES, DNI N° 44593038, CUIL/CUIT/CDI N° 27445930380, . 2.- "MAGAFRAN SAS". 3.- MATHEU 1144 piso PB UF 2, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MAGALI MOREL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 1144 piso PB UF 2, CPA 1219 , Administrador suplente: HECTOR RAMON MOREL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MATHEU 1144 piso PB UF 2, CPA 1219; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84165/25 v. 06/11/2025

MARKETHOOD S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 08/10/2025. 1.- LUCILA GASTALDI, 20/09/1984, Casado/a, Argentina, Licenciada en Administración de Empresas, RN 25 9100 piso Puertos del Lago, Barrio Costas 36 Escobar, DNI N° 31239419, CUIL/CUIT/CDI N° 27312394192, FERNANDA BELEN PRETO, 12/08/1987, Casado/a, Argentina, Licenciada en Dirección de Empresas, RN 25 9100 piso Puertos del Lago, Barrio Ceibos 74 Escobar, DNI N° 33203172, CUIL/CUIT/CDI N° 23332031724, . 2.- "MARKETHOOD SAS". 3.- ARTIGAS JOSE G. 3978 piso PA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCILA GASTALDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 3978 piso PA, CPA 1419 , Administrador suplente: FERNANDA BELEN PRETO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ARTIGAS JOSE G. 3978 piso PA, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84168/25 v. 06/11/2025

MIRÁ Y GANA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2025. 1.- GERARDO ANDRES GONZALEZ CLAVIJO, 30/12/1958, Casado/a, Argentina, Comerciante, CHARCAS 2295 piso - SAN_ISIDRO, DNI N° 92194994, CUIL/CUIT/CDI N° 20921949945, CHRISTIAN DAMIAN BLALE, 25/12/1982, Divorciado/a, Argentina, Comerciante, Belisario Roldán 685 piso 2 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30035108, CUIL/CUIT/CDI N° 20300351086, LEANDRO NICOLAS BIASSELLA, 03/01/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS MEDIANTE TAXIS Y REMISES, ALQUILER DE AUTOS CON CHOFER, 17 DE AGOSTO 1060 piso 0 FOND 0 TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 26402281, CUIL/CUIT/CDI N° 23264022819, JULIAN SCOCCIA, 15/06/1987, Soltero/a, Argentina, GASTRONÓMICO, LAS HERAS 2223 piso 2 GENERAL_SAN_MARTÍN, DNI N° 33176487, CUIL/CUIT/CDI N° 20331764877, . 2.- "MIRÁ Y GANA SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 530 piso 2 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN DAMIAN BLALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 530 piso 2 -, CPA 1001 , Administrador suplente: GERARDO ANDRES GONZALEZ CLAVIJO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 530 piso 2 -, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84169/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



MUNDO DIETETICAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2025. 1.- CHRISTIAN DAMIAN BLALE, 25/12/1982, Divorciado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS N.C.P. EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, Belisario Roldán 685 piso - CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 30035108, CUIL/CUIT/CDI N° 20300351086, NATALI YAMILA GALDANI, 21/06/2003, Soltero/a, Argentina, Empleada, FEDERICO LACROZE 2743 piso - TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 44792153, CUIL/CUIT/CDI N° 27447921532, MARCOS DAMIAN VENTRELLA, 08/03/1976, Soltero/a, Argentina, Empleado, 159 Y 5 0 piso 1 C f 17 ducilo BERAZATEGUI, DNI N° 25050900, CUIL/CUIT/CDI N° 20250509007, NATALIA GISELLE MONZON, 30/05/1979, Casado/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS N.C.P. EN PUESTOS MÓVILES Y MERCADOS, Avenida JJ de Urquiza 4220 piso - Caseros, DNI N° 27263721, CUIL/CUIT/CDI N° 27272637216, . 2.- "MUNDO DIETETICAS SAS". 3.- ALEM LEANDRO N. AV. 530 piso 2 -, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: CHRISTIAN DAMIAN BLALE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 530 piso 2 -, CPA 1001 , Administrador suplente: NATALIA GISELLE MONZON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, ALEM LEANDRO N. AV. 530 piso 2 -, CPA 1001; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84167/25 v. 06/11/2025

NEXENTRIX S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 27/10/2025. 1.- SANTIAGO JULIAN NUÑEZ GARCIA, 15/05/1990, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PUBLICIDAD N.C.P., PRIMERA JUNTA 2546 piso 201 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 35160821, CUIL/CUIT/CDI N° 20351608219, . 2.- "Nexentrix SAS". 3.- PRIMERA JUNTA 2546 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: SANTIAGO JULIAN NUÑEZ GARCIA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRIMERA JUNTA 2546 piso , CPA 1406 , Administrador suplente: CLAUDIA MARIEL GARCIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PRIMERA JUNTA 2546 piso , CPA 1406; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84159/25 v. 06/11/2025

PASAJE DIRECTO S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 06/10/2025. 1.- NICOLAS ELSON, 22/12/1997, Soltero/a, Argentina, estudiante, MARIANO DEMARIA 2247 piso ALMIRANTE BROWN, DNI N° 40897209, CUIL/CUIT/CDI N° 20408972095, AVETISIAN ERIKA GOHAR TIFFANY, 23/02/2002, Soltero/a, Argentina, estudiante, GÜEMES 4540 piso 4 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 43918011, CUIL/CUIT/CDI N° 27439180116, ABRIL GRASA, 11/09/2000, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, Doctor Springolo piso 5 b TRES_DE_FEBRERO, DNI N° 42776150, CUIL/CUIT/CDI N° 27427761504, . 2.- “Pasaje Directo SAS”. 3.- GUEMES 4540 piso 4 3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: ABRIL GRASA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4540 piso 4 3, CPA 1425 , Administrador suplente: NICOLAS ELSON, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUEMES 4540 piso 4 3, CPA 1425; todos por plazo de . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización . 9.- 30 de Junio de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84163/25 v. 06/11/2025

SOUTHBRIDGE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 03/11/2025. 1.- NICOLAS GABRIEL SCAGNETTI, 08/10/1992, Soltero/a, Argentina, Empresario, PEDRO MORAN 5285 piso CASA CASA CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37141126, CUIL/CUIT/CDI N° 20371411268, LUCIANO JOSE CURRAO, 25/10/1993, Soltero/a, Argentina, Empresario, PIZARRO 7557 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 37948290, CUIL/CUIT/CDI N° 20379482903, . 2.- “Southbridge SAS”. 3.- PIZARRO 7557 piso NA NA, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: LUCIANO JOSE CURRAO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIZARRO 7557 piso NA NA, CPA 1440 , Administrador suplente: NICOLAS GABRIEL SCAGNETTI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PIZARRO 7557 piso NA NA, CPA 1440; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84170/25 v. 06/11/2025

ZOOKA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 24/10/2025. 1.- MARIA BELEN FORCINITTO, 09/04/1987, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, BAHIA BLANCA 1906 piso CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 33004602, CUIL/CUIT/CDI N° 27330046029, MATIAS ALEJANDRO PAROLARI, 28/02/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE EQUIPOS Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS, CUENCA 2269 piso 5 B SIN_INFORMAR, DNI N° 30135663, CUIL/CUIT/CDI N° 20301356634, . 2.- "ZOOKA SAS". 3.- GONZALEZ JOAQUIN V. 1881 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 644000. 7.- Administrador titular: MARIA BELEN FORCINITTO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 1881 piso , CPA 1407 MATIAS ALEJANDRO PAROLARI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 1881 piso , CPA 1407 , Administrador suplente: AZUL MARIANA PEROTTI CABALEIRO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GONZALEZ JOAQUIN V. 1881 piso , CPA 1407; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 06/11/2025 N° 84158/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de Atención
al Cliente te estará respondiendo.

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACP ASESORAMIENTO CONTABLE PARANA S.R.L.

Por 1 día: Por instrumento privado de fecha 20 de octubre de 2025 se constituyó la sociedad denominada "ACP Asesoramiento Contable Paraná S.R.L.", con domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Jerónimo Salguero 740, piso 1°, departamento E. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto principal el asesoramiento jurídico y contable en todo lo relativo al giro económico y comercial de empresas registradas según la Ley N° 19.550 o empresas irregulares. Podrá asimismo prestar servicios de consultoría, administración, auditoría, análisis financiero, asesoramiento impositivo y societario, y cualquier otra actividad conexas o complementaria vinculada a dicho objeto principal. El asesoramiento podrá realizarse en todo el territorio de la República Argentina y, si las disposiciones legales lo permiten, también en el exterior. Capital social: \$ 1.000.000 (un millón de pesos), dividido en 10.000 (Diez mil) cuotas de \$ 100 (cien pesos) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas. Socios: Ricardo Antonio Jacob, argentino, nacido el 21 de abril de 1978, D.N.I. N° 26.410.456, C.U.I.T. 20-26410456-5, domiciliado en Las garzas 814, parana, Entre Rios, suscribe 9500 cuotas sociales y Juliana Valentina Jacob, argentina, nacida el 4 de abril de 2003, D.N.I. N° 44.763.494, C.U.I.T. 27-44763494-0, domiciliada en Las garzas 814, parana, Entre Rios, suscribe 500 cuotas sociales. Domicilio especial de los socios Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sito en Jerónimo Salguero 740, piso 1°, departamento E. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público. Gerente: Ricardo Antonio Jacob, D.N.I. N° 26.410.456, designado por tiempo indeterminado. Cierre de ejercicio: el 31 de diciembre de cada año. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 20 de octubre de 2025.

Autorizado según instrumento privado F020279612 de fecha 27/10/2025

FRANCISCA ZORAYA BAUDIN - T°: 146 F°: 551 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84195/25 v. 06/11/2025

ADH IMPORT S.R.L.

Por escritura del 21/10/25 se constituyó ADH IMPORT S.R.L.: Socios: Alex Alan Joseph Harari, argentino, nacido 18/11/92, casado, DNI 37.230.932, CUIT 20372309327, comerciante, domicilio Seguí 3600 piso 13 CABA; Dylan José Saal, argentino, nacido 24/12/04, soltero, DNI 46.437.810, CUIT 20464378104, estudiante, domicilio Cabello 3966 piso 1 CABA; e Isaac Hilel Chama, argentino, nacido 6/5/06, soltero, DNI 47.297.520, CUIT 20472975200, estudiante, domicilio Av. Avellaneda 2368 piso 1 CABA. Duración 99 años. Sede Bogotá 2988 piso 1 CABA. Capital \$ 1.000.000. Objeto: la compra, venta, distribución, comercialización, consignación, importación y exportación, tanto al por mayor como al por menor, de artículos de hogar en general, comprendiendo bienes muebles, electrodomésticos, artículos de bazar, decoración, menaje, textiles, colchonería, muebles y todo otro bien relacionado con el equipamiento y uso del hogar. Pudiendo tomar y dar franquicias, concesiones, comisiones, agencias y representaciones. La sociedad podrá asimismo realizar actividades complementarias, accesorias o conexas con su objeto principal, tales como logística, almacenamiento, transporte, distribución y marketing de los productos. Cierre 30/6. Gerentes Alex A. Joseph Harari y Dylan J. Saal ambos con domicilio especial en Bogotá 2988 piso 1 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 419 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 1318

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84340/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto en un dispositivo móvil. Campos visibles: Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa, Mensaje.

ADVANCETECH S.R.L.

Escritura 180 del 31/10/25 Reg. 39 CABA. Uri Bakal Gallagher, 31/8/1972, DNI 18770379, analista de sistemas, divorciado; Ariel Bakal, 11/11/2002, DNI 44514364, comerciante, soltero; Franco Bakal, 3/10/2005, DNI 46958334, comerciante, soltero; todos argentinos, domiciliados en 3 de Febrero 1841 Piso 2 Departamento F CABA. 2) 99 años. 3) comercialización, importación, exportación, fabricación, acopio, desarrollo, distribución, logística, transporte, representación, licencias, asesoramiento, instalación, armado, reparación, mantenimiento y servicios de todo tipo de informática, equipos y productos tecnológicos, de telecomunicaciones, eléctricos, electrónicos, todo ello con sus repuestos, partes, accesorios e insumos, software y hardware, audio y video; ejercer comisiones, mandatos, representaciones, consignaciones, franquicias y licencias relacionados con el rubro principal, como así también tener capacidad para presentarse en Licitaciones Públicas o Privadas, Nacionales o Internacionales, sola o formando parte de Uniones Transitorias de Empresas o Agrupaciones de Colaboración Empresaria. Todos los casos en que las leyes en vigencia lo exijan, estarán reservados a profesionales con título habilitante. 4) \$ 4.000.000. 400.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y un voto por cuota. Suscripción: Uri Bakal Gallagher: 320.000 cuotas, integra \$ 80.000; Ariel Bakal: 40.000 cuotas, integra \$ 10.000; Franco Bakal: 40.000 cuotas, integra \$ 10.000. Administración: uno o más gerentes titulares por toda la duración de la sociedad; la reunión de socios podrá designar un Gerente Suplente. Cierre ejercicio 31/5. Gerentes Titulares Uri Bakal Gallagher, Ariel Bakal y Franco Bakal. Domicilio social y especial gerentes 3 de Febrero 1841 Piso 2 Departamento F CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 180 de fecha 31/10/2025 Reg. Nº 39 ALEXIS MORENFELD - Tº: 117 Fº: 393 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84219/25 v. 06/11/2025

AUTODEAL S.R.L.

1) Ruth Orly GRAY, argentina, productora de seguros, 26/06/1978, soltera, DNI 26.397.522, domicilio Billinghurst 970, piso 6, depto.B, CABA; Maria Victoria GARNICA, argentina, comerciante, soltera, 21/10/1998, DNI 41.586.228, domicilio Sarmiento 1574, piso 5, depto. G, CABA. 2) 23/10/2025.3) Suipacha 771, piso 3, depto I, CABA. 4) prestación de servicios de alquiler y renta, con o sin chofer, de autos, camionetas y vehículos en general, nuevos y usados, propios o de terceros, para uso particular, turístico, comercial, empresarial y afines; prestación integral de servicios de transporte general de cargas, mercaderías de todo tipo, fletes, acarreos, encomiendas, equipajes y pasajeros; dirección, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas; compra, venta, alquiler, importación, exportación, por menor y mayor de insumos para el transporte y su logística, sus accesorios, todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos de embalaje, vehículos y sus repuestos y accesorios, maquinarias en general; el mantenimiento de vehículos y reparación de chapa y pintura. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Ruth Orly GRAY suscribe 90.000 cuotas y Maria Victoria GARNICA suscribe 10.000 cuotas. 7y8) Gerente: Ruth Orly GRAY con domicilio especial en Billinghurst 970, piso 6, depto. B, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 695 de fecha 23/10/2025 Reg. Nº 1596 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 06/11/2025 Nº 84272/25 v. 06/11/2025

AUTOMOTORES GRUPO OESTE S.R.L.

Esc. Nro. 501, 04/11/2025 registro 2190 CABA. 1. Lautaro Emanuel PIZARRO, argentino, empresario, nacido 28/09/1996, DNI 39.879.688, soltero y Christian Nahuel SAVAZZINI argentino, empresario, nacido 15/05/1994, DNI 38.267.929, soltero 2. AUTOMOTORES GRUPO OESTE S.R.L. 3. Lima 369 piso 11 dpto. D CABA. 4. Objeto: a) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, rodados y motores, sean nuevos o usados, incluso repuestos y accesorios de la industria automotriz. b) Servicio integral de automotores, incluyendo todo tipo de reparaciones y mantenimiento. c) La prestación de servicios de alquiler de vehículos sin chofer a personas humanas y jurídicas, tanto nacionales como extranjeras, para su uso particular o comercial. 5. 99 años; 6. \$ 3.000.000, representado por 3000 cuotas de \$ 1000, aportando PIZARRO 2850 cuotas y SAVAZZINI 150 cuotas. 7. Gerente: Ambos socios en forma indistinta. Constituyen Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 501 de fecha 04/11/2025 Reg. Nº 2190 Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 84143/25 v. 06/11/2025

BDK ABERTURAS EFICIENTES S.R.L.

Contrato del 16/10/2025. 1) SOCIOS: Damián Ariel Budnik, DNI 25.638.664, CUIT 20-25638664-0, 6/1/1977, argentino, soltero, comerciante, Domingo French 663, Morón, Provincia de Buenos Aires; y Raúl Marcelo Budnik, DNI 20.217.825, CUIT 20-20217825-2, 27/2/1967, argentino, casado, comerciante, San Antonio 1458 Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. 2) "BDK ABERTURAS EFICIENTES S.R.L.". 3) sede social: Roque Sáenz Peña 885, Piso 4, Oficina "J" CABA. 4) OBJETO: comercialización, fabricación, producción, transformación, elaboración, embalado, compra, venta, importación, exportación, colocación, instalación, mantenimiento, representación y consignación de: (i) aberturas, cerramientos, frentes integrales y persianas de aluminio, hierro, chapa, madera, pvc y de cualquier otro material y estilo; (ii) vidrios en cualquiera de sus presentaciones, materias primas, insumos y accesorios de cualquier material para la fabricación de aberturas, cerramientos, frentes integrales y persianas (iii) de maquinarias para la fabricación de los productos y/o artículos que constituyen la actividad de la empresa.- A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por las leyes y/o este contrato. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) plazo 99 años. 6) CAPITAL: \$ 400.000.000 dividido en 4.000 cuotas de \$ 100.000 v/n y 1 voto c/u. suscripción: 100%. Damián Ariel Budnik: 2.000 cuotas y Raúl Marcel Budnik: 2.000 cuotas. 7) Administradores 1 o más, socios o no por plazo sociedad, representación: indistinta. Gerente Titular y Representante Legal: Raúl Marcelo Budnik, Gerente Suplente: Damián Ariel Budnik ambos con domicilio especial en la sede social. 8) 30/9. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 16/10/2025
Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84006/25 v. 06/11/2025

BIPPI S.R.L.

CUIT 33-71722189-9 Resol. 3/20 IGJ. Por Contrato Privado del 16/10/2025, Tomas del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI cede 4.500 cuotas sociales a Juan Manuel del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI. El Capital Social de \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, queda suscripto: Juan Manuel del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI 9.500 cuotas y Tomas del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI 500 cuotas. Se reforman las cláusulas del Estatuto: Primera: nueva denominación: JARDINOR SRL continuador de BIPPI SRL y Tercera: objeto: diseño, ejecución, implantación, mantenimiento, conservación y administracion de jardines. Se traslada la sede social a MAIPU 757 6° de CABA. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 16/10/2025
GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83943/25 v. 06/11/2025

BLUMER SKIN S.R.L.

Instrumento privado de fecha 17/10/2025. (1) Socios: (I) María del Rosario Martínez Guerrero, argentina, soltera, nacida el 26/12/1995, DNI 39.417.413, CUIT 27-39417413-6, economista, con domicilio en Av. Luis María Campos 1364, Piso 3, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (II) Nicolás Ezequiel Lepori, argentino, soltero, nacido el 8/12/1992, DNI N° 37.007.705, CUIT 20-37007705-4, contador público, con domicilio en Perdriel 1475, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (2) Blumer Skin S.R.L.; (3) Domicilio. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sede social: Av. Luis María Campos 1364, Piso 3, Dpto. "C"; (4) Objeto: la realización de las siguientes actividades por cuenta propia, y/o de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina: I) Fabricación, desarrollo, elaboración, importación, exportación, fraccionamiento, envasado, comercialización en todas sus formas, comisión, consignación, representación, distribución al por mayor y/o menor, y venta directa o por medios electrónicos, de: a) productos y subproductos de cosméticos, perfumería y afines, higiene personal, belleza, capilares, y estética; b) artículos de indumentaria y accesorios del vestir; c) aparatos, insumos e instrumental odontológico, y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la odontología; d) productos de uso domisanitario, saneantes, desinfectantes y plaguicidas, en todas sus formas y estados, para uso industrial, doméstico y comercial; y/o e) cualquier producto o subproducto derivado de los rubros anteriormente mencionados, incluida su respectiva materia prima y sus embalajes, envases y afines, materiales para packaging y/o empaque en general; II) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral a personas humanas o jurídicas, para el desarrollo de cualquiera de las actividades detalladas en el apartado I); III) Ejercicio de representaciones, comisiones, mandatos y la explotación de marcas y patentes de origen nacional o extranjero; y IV) Prestación de servicios de asesoramiento y consultoría integral en materia

comercial, técnica y/o contable, a personas humanas y jurídicas, los cuales podrán desarrollarse en cualquier sector del comercio nacional e internacional. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título o matrícula habilitante vigente para brindar tales servicios. A efectos de cumplir con su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por el Contrato Social.; (5) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción en el Registro Público correspondiente; (6) Capital social: \$ 1.000.000, representado por 100.000 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, libremente transferibles. El capital puede aumentarse por resolución de la Reunión de Socios. Los socios suscriben e integran el capital social de la siguiente manera: (i) María del Rosario Martínez Guerrero suscribe 75.000 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota; y (ii) Nicolás Ezequiel Lepori suscribe 25.000 cuotas sociales de valor \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota. Ambos socios integraron el 25% del capital suscripto; (7) La administración y representación legal es indistinta a cargo de uno o más gerentes, designados por el plazo de duración de la Sociedad. Gerentes titulares: María del Rosario Martínez Guerrero y Nicolás Ezequiel Lepori. Los gerentes aceptaron el cargo por plazo indeterminado y fijaron domicilio especial en Av. Luis María Campos 1364, Piso 3, Dpto. "C", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; Prescinde del órgano de fiscalización; (8) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año; (9) Liquidación a cargo de la gerencia o de quienes los socios designen a tal fin. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/10/2025
MARIA EMILIA DIAZ DE HERTELENDI - T°: 130 F°: 973 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83945/25 v. 06/11/2025

CAMPANA REMATES S.R.L.

Por escritura 211 del 04/11/2025 se constituyó la sociedad "CAMPANA REMATES S.R.L.".- Socia Gerente: Eliana Giselle BATTIATO, argentina, 31/01/1989, DNI 34.353.945, CUIT 27-34353945-8, comerciante, soltera, domicilio real Altolaguirre 3236 CABA y especial Campana 5388 CABA; Socio: Pablo Germán BATTIATO, argentino, 27/06/1983, DNI 30.401.777, CUIT 20-30401777-6, comerciante, soltero, domicilio real Escobar 2971 PB 1 CABA; y Socia: Sabrina Lorena BATTIATO, argentina, 30/07/1986, DNI 32.507.657, CUIL 27-32507657-2, comerciante, soltera, domicilio real Helguera 5436 CABA.- CAPITAL: \$ 3.000.000,00 dividido en 3.000 CUOTAS de \$ 1.000 de v/n c/u con derecho a 1 voto por cuota; suscribiendo 3.000 CUOTAS en partes iguales; integrando el 100% de las mismas en dinero en efectivo.- OBJETO: Compra, venta, consignación, intermediación, distribución y comercialización de bienes muebles usados, tales como vehículos, maquinaria, herramientas, muebles, artículos del hogar, electrónicos, vestimenta y demás bienes de segunda mano. Podrá asimismo actuar como consignataria o comisionista, realizar tasaciones y evaluaciones de dichos bienes, operar locales o plataformas digitales para su comercialización, y prestar servicios de asesoramiento vinculados a dichas actividades.- PLAZO: 99 años.- ADMINISTRACION - REPRESENTACION LEGAL: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más GERENTES, socios o no, EN FORMA INDISTINTA, quienes durarán en su cargo por todo el término de la sociedad.- CIERRE DE EJERCICIO: 31/08 de cada año.- SEDE SOCIAL: Campana 5388 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 211 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84339/25 v. 06/11/2025

CAPILE S.R.L.

Constituida por Contrato del 03/11/2025 y Esc. N° 79 del 03/11/2025 por ante el Registro 1419 de C.A.B.A.- Socios: Natalia DIAZ, argentina, nacida el 02/08/1999, DNI: 42.001.366, CUIT. 27-42001366-9, comerciante, soltera, domiciliada en Ramos Mejia 62, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Bs. As.; y Camila Lujan VEGA, argentina, nacida el 16/03/1999, DNI: 41.737.815, CUIT. 23-41737815-4, comerciante, soltera, domiciliada en Chiclana 1180, Don Bosco, Quilmes, Pcia. de Bs. As.- 1) Denominación: "CAPILE S.R.L.".- 2) Duración: 30 años 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceras personas de existencia real o jurídica, en el país o en el extranjero, la explotación comercial de restaurantes, bares, confiterías, pizzerías, heladerías, cafeterías y/o casas de comidas elaboradas y/o semielaboradas. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social.- 4) Capital: \$ 300.000 dividido en 3.000 de cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, suscriptas de la siguiente forma: Natalia DIAZ: 1.500 cuotas y Camila Lujan VEGA: 1.500 cuotas.- Integración: 25%.- Plazo para integrar saldo: De Ley.- 5) La administración, representación legal y dirección de la sociedad

estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta, que permanecerán en sus cargos por el término de duración de la sociedad, salvo que la sociedad decida reemplazarlos.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 30/04.- 7) Gerencia: Natalia DIAZ, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Rodríguez Peña 546, Piso 7º, Depto. "B", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 03/11/2025

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83929/25 v. 06/11/2025

DISTRIBUIDORA LOS TRONCOS S.R.L.

1) Héctor de SOUSA GUITA, argentino, comerciante, 13/10/1948, viudo, DNI 5.069.969; Ramiro Josue DE SOUSA GUITA, argentino, comerciante, 01/08/1989, soltero, DNI 34.459.243, ambos con domicilio Pasaje Gonzalez 2174, San Fernando, Prov.Bs.As. 2) 15/10/2025.3) Av. Corrientes 1920, CABA. 4) compra, venta, elaboración, importación, transporte de carga en el territorio nacional o en el extranjero, distribución y comercialización de galletitas, fideos y jugos en polvo. 5) 99 años. 6) \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Héctor de SOUSA GUITA y Ramiro Josue DE SOUSA GUITA suscriben 50.000 cuotas cada uno. 7y8) Gerente: Héctor de SOUSA GUITA con domicilio especial en Pasaje Gonzalez 2174, San Fernando, Prov.Bs.As.con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 666 de fecha 15/10/2025 Reg. N° 1596 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/11/2025 N° 84271/25 v. 06/11/2025

DOISREIS S.R.L.

Constitución: Escritura 585 del 04/11/2025, folio 1675 Registro Notarial 1017 de la Cap. Fed. Socios: 1) Martin Guido Ramirez, DNI 37.185.037, 32 años, soltero, domiciliado en Teodoro Vilardebo 2900 PB CABA y 2) Pablo Sebastian Chazarreta, DNI 27.071.895, 46 años, divorciado, domiciliado en Uruguay 70 PB, Loc de Villa Martelli, Pdo de Vicente López, PBA; ambos argentinos y empresarios. Denominación: DOISREIS S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: a) La explotación de gimnasios, en todas sus especialidades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines; la explotación comercial del negocio de bar, confitería, cafetería y restaurante que funcione en las instalaciones, incluyendo la venta de productos alimenticios, envasados o no, bebidas alcohólicas y sin alcohol; b) La fabricación, comercialización, distribución y venta de indumentaria deportiva y accesorios; c) La organización de exposiciones, ferias, eventos y cursos relacionados con el objeto. Capital: \$ 800.000, dividido en 80.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y de 1 voto por cuota. Suscriben: Martin Guido Ramirez: 40.000 cuotas; Pablo Sebastian Chazarreta: 40.000 cuotas. Gerente: Martin Guido Ramirez constituye domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/06. Sede social: Pujol 1356 PB CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 585 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 1017

Yamila Vanina Gerin - Tº: 140 Fº: 175 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84329/25 v. 06/11/2025

ELECTRORA S.R.L.

Esc. Nro. 503, 04/11/2025 registro 2190 CABA. 1. Ayelen BARRIOS, argentina, empresaria, nacida 27/11/1993, DNI 37.787.484, soltera Domicilio Prados de la Adelina lote 231 Guaqueguaychu Entre Rios y Bruno Valentin ACOSTA, argentino, empresario, nacido 11/10/2006, DNI 47.634.259, soltero. domicilio Mitre 135 Merlo provincia de Bs.As. 2. ELECTRORA S.R.L. 3. Lima 369 piso 11 dpto. D CABA. 4. Objeto: Compraventa al por menor y al por mayor, consignación, distribución, importación, exportación y deposito de los siguientes artículos: a) electrodomésticos de todo tipo y para cualquier uso, tales como lavarropas, equipos de aire acondicionado, equipos de audio, televisores, elementos de cocina, teléfonos celulares y demás aparatos eléctricos. b) Productos y elementos de juguetería, regalería y artículos decorativos, accesorios para cocinas y baños, cristalería, juegos de salón y mobiliario. c) Productos de ferretería. d) Bicicletas, triciclos, cuatriciclos, patines, patinetas, ciclomotores, motocicletas, y sus partes y accesorios. 5. 99 años; 6. \$ 3.000.000, representado por 3000 cuotas de \$ 1000, aportando BARRIOS 2400 cuotas y ACOSTA 600 cuotas. 7. Gerente: BARRIOS. Constituyen Domicilio especial en sede social. 8. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 503 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 2190

Patricio Hector Caraballo - Matrícula: 4260 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84283/25 v. 06/11/2025

ENERGY RENTAL S.R.L.

1) Carolina BERGALLO, argentina, casada, nacida el 28/09/1972, comerciante, DNI 22.799.076, CUIT 27-22799076-2 y Agustina Belén GONZALEZ REMUALDI, argentina, soltera, nacida el 10/09/2002, empleada, DNI 44.447.950, C.U.I.L. 27-44447950-2, ambas con domicilio real en Larrea 1231, 1° piso, dpto. "B", CABA. 2) Escritura pública N° 118 del 24/10/2025 Registro 832 CABA. 3) ENERGY RENTAL S.R.L. 4) Larrea 1231, 1° piso, dpto B, CABA. 5) La compra, venta y alquiler de grupos electrógenos, distribución eléctrica, alquiler, instalación y puesta en marcha de equipos de iluminación, sonido y video y la prestación de servicios de iluminación y sonido. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos establecidos en el objeto social que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá celebrar toda clase de contratos, realizar operaciones comerciales, industriales y financieras relacionadas con su actividad, así como adquirir, vender, arrendar, administrar y gravar bienes muebles e inmuebles, obtener préstamos y otorgar garantías en la medida en que no implique actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas sociales de \$ 1.000 valor nominal c/u. Suscripción: Carolina BERGALLO 950 cuotas sociales equivalentes a \$ 950.000 de capital social y Agustina Belén GONZALEZ REMUALDI suscribe 50 cuotas sociales equivalentes a \$ 50.000 de capital social. 8) y 9) Uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la Sociedad. Gerente: Carolina BERGALLO, quien constituye domicilio especial en la sede social. 10) 31/08. Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 832 CABA
María Marcela Olazabal - T°: 53 F°: 838 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84314/25 v. 06/11/2025

EXPOWORLD S.R.L.

CUIT 33-71863599-9. Acta del 23/10/25. Se reformo la clausula tercera. TERCERA: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina a la: Importación, exportación, comercialización, elaboración, representación, consignación, distribución, por mayor y por menor, de toda clase de productos alimenticios en general elaborados o no, productos frescos y/o congelados y/o instantáneos en sus distintos packaging, golosinas, bebidas de todo tipo, envasadas alcohólicas o no. Artefactos de iluminación, electricidad, del hogar, electrodomésticos, electrónicos, tecnológicos, bazar. Productos ecológicos. Impresoras de cualquier tipo, estampadoras, sublimadoras, laminadoras, máquinas complementarias, instrumental, accesorios, insumos y elementos relacionados con la actividad. Prestación de servicios de agencia de publicidad y propaganda en todos sus aspectos y modalidades. Instalación, mantenimiento y comercialización de espacios, vallados, carteles, afiches publicitarios, en todas sus formas y en todo tipo de medios; como así también el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos relacionados con la actividad social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Autorizado según instrumento privado Testimonio de Actas de fecha 23/10/2025
Sonia Elizabeth Ruiz Mereles - T°: 103 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84217/25 v. 06/11/2025

FERMATA GROUP S.R.L.

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 27/10/25 Rodrigo Schejtman, DNI 31.423.295, CUIL 20-31423295-0, argentino, soltero, nacido el 03/01/1985 músico y productor independiente, domiciliado en Olleros 1979, Piso 11, CABA y Matías Daniel Segal, DNI 18807261, CUIL 20-18807261-6, argentino, nacido el 12/01/1983, empresario, casado, domiciliado en Conesa 986, 16° G, Colegiales CABA constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada denomina FERMATA GROUP SRL con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, cuya sede se ubica en la calle Mendoza 1570 depto 901 de Capital Federal. El plazo de duración es de 99 años a contar desde la inscripción registral. La sociedad tiene por objeto dedicarse a la producción, organización y realización de conciertos, espectáculos, eventos artísticos, culturales y musicales; a la prestación de servicios artísticos, de representación, asesoramiento y consultoría musical; a la composición, producción y realización de obras por encargo; a la grabación, edición, producción y difusión de obras musicales, audiovisuales, cinematográficas y publicitarias en cualquier formato o medio; al desarrollo de actividades de Publicidad, marketing, comunicación, promoción, patrocinio y sponsoreo vinculadas a dichas actividades; y a la organización, desarrollo y dictado de conferencias, charlas, cursos, talleres y programas de educación musical y cultural en cualquier formato o medio, tanto presencial como digital, incluyendo el desarrollo y gestión de proyectos educativos y tecnológicos relacionados

con la música y la cultura. La sociedad podrá realizar todas las actividades conexas, complementarias, accesorias o derivadas de las mencionadas, así como cualquier otro acto jurídico que contribuya directa o indirectamente al cumplimiento de su objeto social. El capital social se fija en la suma de PESOS QUINCE MILLONES dividido en 15000 cuotas sociales de MIL PESOS cada una, totalmente suscriptas por cada una de los socios en la siguiente forma: a) Rodrigo Schejtman: 14250 cuotas sociales, b) Matías Daniel Segal: 750 cuotas sociales, e integrados en un 25%. La administración y dirección de los negocios sociales estará a cargo de un socio gerente, designándose como tal por todo el lapso de duración del contrato al socio Rodrigo Schejtman, quien acepto el cargo y constituyó domicilio a tal fin en Mendoza 1570 depto 901 Capital Federal.- El ejercicio cierra los días 30 de septiembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 27/10/2025
Nestor Pablo Gavino - T°: 55 F°: 857 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84184/25 v. 06/11/2025

FINMA S.R.L.

Por escritura publica de fecha 24/10/2025, SOCIOS: Ernesto Enrique Guenin DNI 16.054.050 y CUIT 20-16054050-9 nacido el 14/06/1962, soltero, comerciante domicilio en Sta. Maria del Buen Ayre 480 CABA y Julieta Daiana LOPERENA, argentina, con DNI 35.758.782 y CUIT 23-35758782-4, nacida el 16/10/1990 casada, comerciante, domicilio Gabriela Mistral 782 Banfield Pcia. de Bs As. con el fin de constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: dedicarse exclusivamente a la prestación de servicio electrónico de pago y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios públicos, de impuestos nacionales y/o provinciales, tasas de servicios municipales y otros servicios prestados por empresas particulares y/o entidades provinciales o municipales. PLAZO: 30 años. OBJETO: SEDE: Viamonte 1464 1er. Of. 2 de CABA. CIERRE del EJERCICIO: 31/07 CAPITAL: \$ 600.000.- dividido en 1000 cuotas de \$ 600.- 500 cuotas para Guenin y 500 para Loperena ADMINISTRACIÓN: SOCIO GERENTE, Ernesto Enrique Guenin DNI 16.054.050 constituyendo domicilio especial en Viamonte 1464 1er. Of. 2 de CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 348 de fecha 24/10/2025 Reg. N° 820
Rodolfo Felix Garcia - T°: 38 F°: 780 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83984/25 v. 06/11/2025

GENOVESI ALEJANDRO E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-68577577-4. Por acta de fecha 03/09/2025, la sociedad prorrogó su plazo de duración por 50 años desde la inscripción de la misma y modificó el artículo 2 del contrato social. Autorizado según instrumento privado Acta reunión de socios de fecha 03/09/2025
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84183/25 v. 06/11/2025

GRUPO VCD S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 04/11/2025 1) Socios: César Omar García, argentino, divorciado, Ingeniero, comerciante, DNI 31541591, 14/05/1985, Bacacay 685, piso 5° departamento D, CABA, Diego Alejandro Di Paolo, argentino, casado, comerciante, DNI 35425809, 22/08/1990, Roma 2943, Garín, Provincia de Buenos Aires, y Valentina Rodríguez, argentina, soltera, abogada,, DNI 39899935, 22/11/1996, con domicilio en Monroe 4839, piso 1°, departamento 6, CABA. 2) GRUPO VCD SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Monroe 4839 piso 1° departamento 6, CABA. 5) Objeto: a) Construcción, reforma, refacción, reconstrucción, restauración y mantenimiento en todas sus partes de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de obras civiles, fincas, puentes, estructuras metálicas, de hormigón, realización de instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas, incendios, incluyendo la aplicación de pinturas, barnices y otras soluciones para el acabado de interiores y exteriores y cualquier otra, de carácter público o privado, civiles o industriales, obras viales de apertura y urbanizaciones y pavimentaciones, y cualquier otro trabajo relacionado a la rama de la construcción, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones; b) Compra, venta, alquiler, importación, exportación, comercialización, transporte y distribución de materiales y máquinas para la construcción y sus ramos anexos y conexos; c) Prestación de servicios de asesoramiento integral y consultoría empresarial, adoptando todas y cualquiera de las siguientes modalidades: asesoramiento, consultoría, estudio, y capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social; d) Provisión de

mano de obra, búsqueda, selección y capacitación de personal a empresas dedicadas a distintas actividades relacionadas con el objeto social; e) Construcción, dirección, administración y ejecución de proyectos de obras civiles y/o edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales César Omar García suscribe 34.000 cuotas, Diego Alejandro Di Paolo suscribe 34.000 cuotas y Valentina Rodríguez suscribe 32.000 cuotas, 7) 31/12 de cada año. 8) Gerente: Valentina Rodríguez, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Monroe 4839, piso 1º, departamento 6, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/11/2025

Ariel Dario Zerboni - Tº: 41 Fº: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84239/25 v. 06/11/2025

HE ANTOLICHE S.R.L.

CUIT 30-50330795-9.- Por Acta de Reunión de socios del 23/09/2025 se resolvió por unanimidad: i) Designación de Gerentes: Daniela ANTOLICHE, Esteban Raúl ANTOLICHE y Carolina ANTOLICHE, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial Portela 1744, CABA; ii) Modificación del art. 5 del Contrato Social el que queda redactado de la siguiente forma: "QUINTA: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad.- La firma personal de cualquiera de ellos obligará válidamente a la sociedad, y tendrán las facultades de administración, pudiendo por sí o por apoderados, adquirir bienes inmuebles, muebles, títulos y créditos; usufructos y productos, transferirlos, arrendarlos, gravarlos, darlos en pago, transmitirlos sin limitación de forma, pudiendo a su vez aceptar cualquier clase de garantías, sean reales o personales y cancelarlas. Operar en cuentas corrientes, en descubierto, a crédito y cualquier otra forma con instituciones bancarias oficiales y/o mixtas o particulares, peticionar ante las autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales y/o judiciales de cualquier fuero, lugar y jurisdicción; contestar, iniciar o proseguir demandas o intervenir en ellas como actoras, demandados o testigos; tomar y dar dinero en préstamo con o sin garantía, excluyendo las operaciones comprendidas en La Ley de Entidades Financieras; transar, pagar o realizar cualquier otro acto que convenga al mejor desempeño de su mandato, intervenir por la sociedad en cualquier clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, inmobiliarias y mobiliarias, aun cuando no tenga relación directa con el objeto social, entendiéndose que la presente cita es simplemente enunciativa y no taxativa." Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 23/09/2025 Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83902/25 v. 06/11/2025

HPE FINANCIAL SERVICES ARGENTINA S.R.L.

33-70715907-9. Comunica que por Reunión de Socios de fecha 17/10/2025, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 647.243.930, es decir, de \$ 152.756.070 a \$ 800.000.000, mediante la emisión de 64.724.393 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota y (ii) Reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, disponiendo que el mismo quede redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO 4: El capital social se fija en la suma de Pesos ochocientos millones (\$ 800.000.000), representado por 80.000.000 de cuotas de Pesos diez (\$ 10) valor nominal cada una. Las cuotas han sido totalmente suscriptas por cada uno de los socios". Se deja constancia que la totalidad del aumento de capital fue suscripto e integrado por ambos socios en forma proporcional a su participación en la Sociedad y, tras el aumento precedentemente denunciado, el capital social quedó compuesto de la siguiente forma: (a) HPFS International Holdings IV B.V.: Titular de 53.952.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una, representativas del 67,44% del capital social; y (b) HPFS Funding B.V.: Titular de 26.048.000 cuotas de \$ 10 valor nominal y un voto cada una, representativas del 32,56% del capital social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 17/10/2025 MATIAS BARZOLA - Tº: 144 Fº: 118 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84236/25 v. 06/11/2025

IGD SABORE S.R.L.

Por contrato privado del 29/10/2025 se constituyó "IGD SABORE S.R.L.". SOCIOS: González Cristina Elizabeth, DNI 92.542.146, CUIT 23-92542146-4, domicilio en Cesar Diaz 5036, 2° "C", CABA, nacida el 4/5/1970, uruguaya, divorciada, empresaria, Irratti Gladis Raquel, DNI 32.388.502, CUIT 27-32388502-3, domicilio en Donato Álvarez 936, Portería, CABA, nacida el 7/2/1986, argentina, casada, empresaria y De Biaggi Franco, DNI 40.673.971, CUIT 20-40673971-7, domicilio en Marcos Sastre 5526, CABA, nacido el 5/11/1997, argentino, soltero, empresario. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros y/o con la colaboración empresaria de terceros a la actividad de elaboración, compraventa, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y bebidas con y sin alcohol, artículos de bazar y productos afines. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante al efecto. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios al objeto social vinculados directa o indirectamente con sus fines. Sede social: Segurola 11, C.A.B.A. duración: 99 años. CAPITAL: \$ 300.000. Administración y Representación: 1 o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Prescinde Sindicatura. Cierre ejercicio: 31/8. Gerente: De Biaggi Franco por plazo de duración social, domicilio especial en domicilio social. Suscripción de cuotas: González Cristina Elizabeth 10.000 cuotas partes, Irratti Gladis Raquel 10.000 cuotas partes y De Biaggi Franco 10.000 cuotas partes. Cuotas nominativas no endosables de valor nominal \$ 10 cada una; 1 voto por cuota. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/10/2025 Damian Karzovnik - T°: 122 F°: 909 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83922/25 v. 06/11/2025

JWLE S.R.L.

Por escritura del 03/11/2025 se constituyo la sociedad. Socios: Gustavo Adolfo RIPOLL, argentino, casado, director de comunicaciones, 11/11/1980, DNI 28.302.213, Montevideo 1559 piso 5°, CABA; María de los Milagros RIPOLL, argentina, soltera, gerente de investigación de mercado, 18/11/1983, DNI 30.518.627, Talcahuano 981 piso 11° departamento "I", CABA. Plazo: 99 años. Objeto: la prestación de servicios de consultoría y asesoramiento en comunicación institucio-nal, corporativa y estratégica, incluyendo comunicación interna y externa, imagen y reputación, relaciones públicas, asuntos públicos, prensa, marketing digital y redes so-ciales. Podrá asimismo realizar investigaciones y estudios de mercado, encuestas y análisis de opinión pública, así como toda otra actividad conexas, complementaria o accesoria al cumplimiento de dicho objeto principal. Capital: \$ 2.000.000 dividido en 2.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Talcahuano 981 piso 11° departamento "I", CABA. Gerente: Gustavo Adolfo RIPOLL, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 222 del 03/11/2025 registro 1985. Autorizado según instrumento público Esc. N° 222 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1985 Juan Manuel Sanclemente - Matrícula: 4819 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84233/25 v. 06/11/2025

LEGARD WM S.R.L.

Constitución: Esc. 429 del 4/11/25 Registro 19 CABA. Socios: Lautaro Patricio Rinaldi, argentino, nacido el día 30/12/93, DNI 38.124.757, CUIT 20-38124757-1, soltero, con domicilio en Carmen Puch 1000, Pilar, Prov. Bs.As., deportista; y Atilio Ricardo Rinaldi, argentino, nacido el día 29/7/59, DNI 13.365.264, CUIT 20-13365264-8, divorciado, con domicilio en calle 30 de diciembre 24 Ramada Paso, Itati, Prov.de Corrientes, comerciante. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Desarrollar emprendimientos inmobiliarios, comprendiendo la adquisición, construcción, remodelación, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros. b) Actuar como intermediaria en la negociación de transferencias, cesiones y pases de deportistas profesionales, tanto en el ámbito nacional como internacional. c) Ejercer la representación integral de deportistas profesionales, incluyendo la gestión de contratos, derechos de imagen, patrocinio, promoción y demás aspectos vinculados a su carrera. Las actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 1.000.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración y representación legal: a cargo de los gerentes designados por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma indistinta. Sede social: Cerrito 1294 piso 9 CABA. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Gerente: Lautaro Patricio Rinaldi con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 429 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 19 Maria Verina Meglio - T°: 62 F°: 758 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83993/25 v. 06/11/2025

LINK DESARROLLOS S.R.L.

Contrato privado 29/10/25. Socios: MARTIN JULIO CARRIZO, DNI: 29.192.406, nacido el 19/11/81, empresario, soltero, domiciliado en Plumerillos 2157, Hurlingham, Pcia de Bs As; FERNANDA GABRIELA SANCHEZ, DNI: 30.097.154, nacida el 7/4/83, empresaria, casada, domiciliada en San Juan 3499, UF 4, Bella Vista, Pcia de Bs As; IGNACIO RAUL PEREZ BREA, DNI: 29.708.443, nacido el 21/9/82, diseñador, soltero, domiciliado en De las cañoneras 440, Ituzaingo, Pcia de Bs As y LUCAS ANDRES COLUBRI, DNI: 29.308.227, nacido el 27/7/82, empresario, casado, domiciliado en San Juan 3499, UF 4, Bella Vista, Pcia de Bs As. Todos argentinos. 1) LINK DESARROLLOS S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) MURATURE 5106, Piso 7°, Depto B, CABA.; 4) Tiene por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier punto del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: La construcción de edificios, refacción, mantenimiento, reciclaje incluso por el régimen de la propiedad horizontal, viviendas individuales y colectivas, confección de planos, dirección de obras. Ejecutar obras viales, hidráulicas, sanitarias, ferroviarias, de urbanización, pavimentación, industriales, autopistas, rutas, caminos y todo tipo de obras públicas y/o privadas, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas. INMOBILIARIA: La compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización, administración y/o explotación de inmuebles, así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotación agrícola o ganadera y parques industriales, constitución de fideicomisos como fiduciaria o fiduciante. FINANCIERA: Otorgar préstamos o efectuar aportes o inversiones de capitales en sociedades por acciones o en fideicomisos de cualquier naturaleza; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Cuando la actividad así lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.; 5) \$ 1.000.000, dividido en 1.000.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: MARTIN JULIO CARRIZO: 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000; FERNANDA GABRIELA SANCHEZ: 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000; IGNACIO RAUL PEREZ BREA: 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000 y LUCAS ANDRES COLUBRI: 250.000 cuotas, o sea \$ 250.000.; 6) administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 30/6, de cada año; 8) Gerente: LUCAS ANDRES COLUBRI. Fija domicilio especial en MURATURE 5106, Piso 7°, Depto B, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 29/10/2025 Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84085/25 v. 06/11/2025

MANTENOR S.R.L.

Escritura 230 del 16/10/2025. Esc. Leila Frieiro. SOCIOS: Juan Manuel del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI, argentino, 12/07/1985, soltero, empresario, DNI 31.703.076, C.U.I.T. 20-31703076-3, domiciliado en Lola Mora 420 12° B3, CABA y Tomas del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI, argentino, 29/04/1996, soltero, empresario, DNI 39.641.633, C.U.I.T. 20-39641633-7, domiciliado en Arroyo 897 23° D, CABA- DENOMINACION: MANTENOR S.R.L. PLAZO: 99 años. OBJETO: construcción, refacción, remodelación, ampliación, reparación, mantenimiento, restauración y conservación de edificios, viviendas, oficinas, locales comerciales, establecimientos industriales y toda clase de inmuebles; ejecución de obras civiles, públicas o privadas, de infraestructura, pintura, plomería, electricidad, gas, climatización, carpintería, herrería, albañilería y toda otra actividad relacionada con la construcción, reparación y mantenimiento edilicio en general. Podrá asimismo realizar la compra, venta, permuta, arrendamiento, leasing, administración, intermediación, urbanización, fraccionamiento, loteo, explotación y comercialización de bienes inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros, así como la gestión, desarrollo y gerenciamiento de proyectos inmobiliarios. También podrá importar, exportar, fabricar, distribuir, comercializar y representar materiales, insumos, maquinarias, herramientas y accesorios vinculados a la construcción, mantenimiento y conservación edilicia. CAPITAL: \$ 500.000 (50.000 cuotas de \$ 10 c/u) SUSCRIPCION: Juan Manuel de Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI 47.500 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 475.000 y Tomas del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI 2.500 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u, o sea \$ 25.000 - CIERRE EJERCICIO: 31/08. SEDE SOCIAL: Maipú 757 6° CABA. REPRESENTACION: Gerente Juan Manuel del Sagrado Corazón de Jesús MANFRONI quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 452

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84278/25 v. 06/11/2025

MENCHO LIBRERIA S.R.L.

Por escritura del 29/10/2025 se constituyó MENCHO LIBRERIA S.R.L.: Socios: Iair Eilan CHAMEN, nacido el 30/8/2002, soltero, DNI 44.447.909, C.U.I.T 20-44447909-5, domicilio Gallo 606 CABA y Adolfo Daniel CHAMEN, nacido 7/5/1973, divorciado, DNI 23.146.997, C.U.I.T 20-23146997-5, domicilio Viamonte 2533, CABA ambos argentinos y comerciantes. Duración 99 años. Sede Jean Jaures 942 CABA. Capital \$ 2.000.000. Objeto: i) fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos textiles y prendas de vestir; ii) fabricación, comercialización, distribución, importación, exportación, al por mayor y/o al por menor, de artículos para bazar, juguetería, regalería, librería, cotillón, artículos electrodomésticos, objetos decorativos y eléctricos, accesorios, bijouterie, adornos, souvenirs, artículos de limpieza, ferretería, implementos y utensilios para el confort del hogar y toda otra mercadería que integre la explotación del negocio del bazar, así también la materia prima y componentes de los mismos. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Cierre 30/09. Gerente Iair Eilan Chamen, con domicilio especial Jean Jaures 942 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1099
ISAAC GASTON LEVI - Matrícula: 5726 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83917/25 v. 06/11/2025

MIÑARZO CARS S.R.L.

Contrato privado del 1/10/25. Socios: CAMILA PIROMALLI DUPIN, DNI: 44.159.755, nacida el 24/5/02, domiciliada en Bacacay 194, Boulogne, Pcia de Bs As y ORNELLA NICOLE TIESSO, DNI: 42.146.897, nacida el 29/9/99, domiciliada en Tronador 4162, Piso 2°, Depto C, CABA. Ambas argentinas, empresarias y solteras. 1) MIÑARZO CARS S.R.L.; 2) 99 años, a partir de su inscripción; 3) Tronador 4162, Piso 2°, Depto C, CABA.; 4) tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, Venta, consignación, permuta, importación y exportación de automóviles, motocicletas, ciclomotores, cuatriciclos, lanchas, cruceros, motos de agua, utilitarios y todo tipo de vehículos motorizados, nuevos y usados, nacionales o importados, así como de repuestos, materias primas, accesorios y equipamientos para dichos vehículos. Podrá asimismo realizar servicios de mantenimiento y de mecánica general, pre y/o posventa, reparación, acondicionamiento, lavado y estética vehicular. Cuando la actividad lo requiera, la misma será realizada por profesionales con título habilitante.; 5) \$ 2.000.000, dividido en 2.000.000 cuotas de \$ 1, V/N C/U, talmente suscriptas por cada uno de los socios: CAMILA PIROMALLI DUPIN: 1.020.000 cuotas, o sea \$ 1.020.000 y ORNELLA NICOLE TIESSO DUPIN: 980.000 cuotas, o sea \$ 980.000.; 6) Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad; 7) 31/7 de cada año; 8) Gerente: CAMILA PIROMALLI DUPIN. Acepta el cargo y fija domicilio especial en Tronador 4162, Piso 2°, Depto C, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 01/10/2025
Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84083/25 v. 06/11/2025

NBPFWC S.R.L.

30-71336780-6. Se comunica que por Reunión Extraordinaria de socios del 05/11/2025 se resolvió cambiar el objeto social modificando el art. 3 del Contrato Social, el cual quedó de la siguiente manera: "OBJETO: La Sociedad sea por cuenta propia, de terceros o asociada a ellos, dentro o fuera del país, tiene por objeto desarrollar las siguientes actividades: 1: AGRÍCOLA-GANADERA: prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas: A) Ganadera: Explotación de establecimientos ganaderos para cría, engorde a corral (feed lot) e internada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino y cabaña, para la cría de toda especie animal, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial, venta de semen congelado y embriones implantados. Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura y apicultura. Compra y venta de ganado en todas sus variedades, en forma directa o a través de intermediarios, ferias o remates: formación de fideicomisos o contratos asociativos para la explotación agropecuaria y cualquier otra actividad relacionada. B) Explotación de la Agricultura en todas sus formas: producción de especies cerealeras, oleaginosas, uraníferas, forrajeras, pasturas, algodóneras, y de cualquier otro tipo; producción de semillas, su identificación y/o multiplicación; horticultura, frutícolas y fruticultura. Prestación de servicios de arrendamiento de maquinaria agrícola, transporte automotor

de haciendas y/o productos alimenticios. Prestación de servicios agropecuarios: Laboreo, roturación, siembra, recolección, confección de rollos, fumigación, cosecha, limpieza, ensilado. C) La explotación, arrendamiento, locación y administración de toda clase de bienes, con la finalidad de realizar cualquier actividad relacionada con la producción agropecuaria. D) La comercialización, mediante la compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, Productos y subproductos relacionados con el objeto agrícola ganadero. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. 2: INMOBILIARIO: El desarrollo, planeamiento, construcción y comercialización de proyectos inmobiliarios, compraventa, permuta, locación y administración de inmuebles, desarrollo de propiedad horizontal, y todo tipo de inmuebles, urbanos y/o rurales. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Se excluye toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Para los fines aquí previstos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, así como también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquel y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto". Autorizado según instrumento privado acta reunion extraordinaria de socios de fecha 05/11/2025
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84089/25 v. 06/11/2025

NOVATRA S.R.L.

Constitución Escritura N°73 del 30/10/2025 SOCIOS: Tomas MORBIDO, 1/07/2002, DNI 44.161.776, CUIT 20-44161776-4, soltero, con domicilio real en Barrio Los Alisos Lote 442 de Nordelta, Tigre, Pcia de Buenos Aires y Tobias RADOSTA, 16/05/2003, DNI 44.749.020, C.U.I.T. 20-44161776-0, soltero, con domicilio real en Monroe 3326 de esta ciudad, ambos argentinos y comerciantes. Denominación: "NOVATRA S.R.L.". Sede social Monroe 3326 de CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: La importación, exportación, distribución, representación, consignación, fraccionamiento, industrialización, elaboración, comercialización mayorista y minorista de todo toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, especialmente todo tipo de fertilizantes, productos químicos, agroquímicos, fitosanitarios, insecticidas, herbicidas, venenos, deshumidificadores y demás insumos destinados a la actividad agrícola, ganadera industrial y doméstica. Asimismo podrá realizar operaciones de compraventa, consignación, representación, depósito transporte, logística, distribución y comercialización de todo tipo de bienes tanto en el país como en el extranjero. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir obligaciones, ejercer derechos, proveer al Estado, participar en licitaciones y concurso de precios de cualquier clase, realizar todos los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. Duración: 99 años. CAPITAL: Pesos 20.000.000 dividido en 200.000 cuotas de Pesos 100 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Tomas Morbido suscribe 100.000 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 10.000.000, y Tobias Radosta, suscribe 100.000 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 10.000.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Tomas Morbido y Tobias Radosta, quienes fijan domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio; 31/10 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 585 Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83930/25 v. 06/11/2025

PALOPAY S.R.L.

Constitución: Esc. 97 del 04/11/2025. Registro 505. C.A.B.A. Socios: Paloma ROBIROSA, argentina, 24/02/1988, DNI 33.597.244, CUIL 27335972444, casada, Licenciada en Comunicación, Azcuénaga 1645, Piso 2, Depto 3, CABA y GESTORANDO S.A., CUIT 30715729594, sede social Av. del Libertador 6810, Piso 18, CABA, inscrita en IGJ bajo el nro 15673, del Libro 85, Tomo de S.A. el 07/08/2017 representada por su Presidente Paloma ROBIROSA. Duración: 99 años. Objeto: I) Actuar como proveedor y/u operador de servicios de pago, a cuyos efectos podrá administrar esquemas de pago, ofrecer cuentas de pago, operar como iniciador, aceptador, adquirente, agregador, agrupador o facilitador de pagos; proveer soluciones, sistemas y terminales para el procesamiento de pagos; efectuar el procesamiento de pagos y validación de las transacciones, tanto para pagos físicos como para el comercio en línea (online). II) Realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos; aceptar y ejecutar mandatos para realizar y recibir cobranzas y/o pagos por cuenta y orden y/o a nombre de terceros a través de sistemas de

transferencia electrónica y/o cualquier otro medio de pago; y administrar plataformas y herramientas informáticas y/o digitales a través de las cuales los usuarios puedan acceder a las cuentas de pago. Para todo ello podrá realizar todas las gestiones, mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación, exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. La sociedad no actuará como entidad financiera en los términos de la ley 21.526 de Entidades Financieras. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con matrícula habilitante conforme las normas legales vigentes. Capital: \$ 10.000.000 dividido en 10.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual e indistinta, y por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Agustín María GANDARA. Sede Social y domicilio especial de Gerente: Av. del Libertador 6810, Piso 18, CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 04/11/2025 Reg. Nº 505

Paola Natali Land - Tº: 116 Fº: 864 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84199/25 v. 06/11/2025

PARQUE DE ACACIAS S.R.L.

CUIT: 30-71572904-7. Por reunión de socios del 9/12/24 ratificada el 10/12/24 se resolvió: i) reformar el artículo segundo, ampliando el plazo de la Sociedad al término de 99 años y, ii) reformar el artículo primero trasladando su jurisdicción, de CABA a La Provincia de Buenos Aires y fijar la sede social en la calle 56, Nº 471, Local 12 y 13 de la Ciudad de La Plata, Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 10/12/2024

Mariana Berger - Tº: 94 Fº: 61 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 83948/25 v. 06/11/2025

QBITS S.R.L.

1) LUIS ALEJANDRO, PALMA, venezolano, 26-1-97, DNI: 96.470.073, AMABLE RAMON SALES LAREZ, venezolano, 30-10-80, DNI 96.469.167 y LEANDRO MARTIN PRALONG, argentino, 3-1-92, DNI: 36.179.740, TODOS empresarios, solteros, domiciliados en Chacabuco 656, CABA. 2) 4/11/25.3) QBITS SRL. 4) A) Desarrollo, diseño, implementación, mantenimiento, comercialización y licenciamiento de software, aplicaciones, plataformas digitales, sistemas informáticos y soluciones tecnológicas de todo tipo.B) Prestación de servicios tecnológicos y de consultoría informática, incluyendo soporte técnico, infraestructura en la nube, seguridad informática, capacitación y análisis de datos.C) Importación, exportación, comercialización, distribución y representación de productos tecnológicos y electrónicos, tales como computadoras, dispositivos móviles, impresoras, puntos de venta (POS), periféricos, partes y accesorios, tanto nuevos como reacondicionados.D) Diseño, desarrollo y explotación de plataformas de comercio electrónico, Marketplace y pasarelas de pago, incluyendo la integración con sistemas bancarios y financieros. 7) \$ 15.000.000, dividido en 150 cuotas de 100.000 de vn c/u. suscriben 50 cuotas cada socio. 8) Gerente: LEANDRO MARTIN PRALONG, domicilio especial en sede: CHILE 577, CABA. 10) 99 años. 11) 30/06. Dionicio Paz Autorizado según esc 404 DE 04/11/2025 reg 1951
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. Nº 7133

e. 06/11/2025 Nº 84206/25 v. 06/11/2025

REUTLINGEN S.R.L.

1) Diego Federico Salinas, soltero, 27878558, 8/03/1980, Loria 65, Valeria del Mar, Pinamar, Buenos Aires y María Marta Otero, divorciada, 26747574, 27/12/1978, Fray Cayetano Rodríguez 588 piso 5 departamento 18, CABA, ambos argentinos y empresarios 2) 22/09/2025 3) Reutlingen S.R.L. 4) CABA 5) Fabricación, transformación, compra, venta, al por mayor o menor, importación, exportación, distribución y consignación de materias primas, mercaderías, productos elaborados o no del ramo textil y calzados y a la realización de toda clase de actividades comerciales derivadas de la explotación de la industria textil y del calzado 6) 99 años 7) \$ 700.000 8) Uno o más gerentes, socios o no, actuación indistinta, duración indeterminada. Gerente: Diego Federico Salinas, domicilio especial en sede social 9) Gerencia 10) 31/08. Sede: Virrey Liniers 985, piso 1, departamento 3, CABA. Suscriben: Diego Federico Salinas 630 y María Marta Otero 70 cuotas. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 22/09/2025

Maria Marta Otero - Tº: 77 Fº: 449 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 83904/25 v. 06/11/2025

SUNNYDATA ARGENTINA S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 03 de noviembre de 2025. Socios: SUNNYDATA INC., N° correlativo 2023529, una sociedad debidamente constituida bajo las leyes del estado de Delaware, Estados Unidos, con domicilio real en 850 New Burton Road, Suite 201, City of Dover, County of Kent 19904, registrada a los efectos del Artículo 123 de la Ley General de Sociedades ante la Inspección General de Justicia ("IGJ") el 13 de octubre de 2025 bajo el número 1305 del libro 64 tomo B de Sociedades Constituidas en el Extranjero, con domicilio constituido en José Hernández 2458, piso 6° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Nicanor Medina, DNI N° 38.304.321, CUIL N° 20-38304321-3, argentino, soltero, nacido el 15/7/1994, Lic. en Administración de Empresas, con domicilio en Dalai Lama 2 (Portal 1, Piso 2, Puerta 1), Torrejón de Ardoz, Madrid, España. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país a la prestación de servicios de ingeniería de datos, comprendiendo el diseño, desarrollo, implementación, operación, mantenimiento, optimización y automatización de arquitecturas, plataformas y procesos de gestión de datos, así como la integración, transformación, limpieza, modelado, consolidación y visualización de información; a la consultoría y ejecución de proyectos de migración de sistemas y plataformas de datos, incluyendo actividades de integración, adaptación, validación y gestión de proyectos hacia entornos tecnológicos actuales y futuros, a la investigación, desarrollo, implementación, mantenimiento y explotación de proyectos de ciencia de datos, aprendizaje automático, inteligencia artificial, deep learning e inteligencia artificial generativa, comprendiendo la identificación de casos de uso, la experimentación rápida, el desarrollo de pruebas de concepto, la evaluación de viabilidad técnica, regulatoria y económica, la integración de modelos en entornos productivos y la consultoría estratégica en inversión tecnológica; y a la consultoría, diseño, implementación, operación y auditoría de marcos de gobernanza de datos e inteligencia artificial, incluyendo la administración de catálogos de datos empresariales, la definición y aplicación de políticas de calidad, seguridad, privacidad, cumplimiento normativo, control de acceso, estándares éticos y mecanismos de intercambio de datos. Asimismo, la sociedad podrá brindar servicios complementarios y conexos tales como capacitación, workshops, transferencia de know-how, desarrollo, comercialización, importación, exportación, distribución, licenciamiento y sublicenciamiento de software, herramientas, aplicaciones, interfaces, dashboards y demás productos digitales vinculados; registrar, adquirir, ceder, licenciar, explotar y enajenar marcas, patentes, derechos de autor, secretos comerciales y todo otro derecho de propiedad intelectual relacionado con su objeto; celebrar contratos de colaboración, consorcio, joint venture, franquicia, concesión, representación, asociación u otras formas de cooperación con terceros; y realizar actividades de tratamiento, almacenamiento, análisis, resguardo y transferencia de datos personales, cumpliendo con la normativa vigente en materia de protección de datos personales y privacidad. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo acto u operación lícita relacionada directa o indirectamente con su objeto social, incluyendo la celebración de contratos civiles, comerciales y financieros, la adquisición, enajenación y gravamen de bienes muebles e inmuebles, títulos valores, acciones o participaciones sociales, la participación en otras sociedades y la realización de operaciones de crédito y garantía, entendiéndose las actividades enumeradas como enunciativas y no limitativas. Capital: \$ 1.500.000 dividido en 150.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: SUNNYDATA INC. suscribe 142.500 cuotas e integra \$ 356.250 y Nicanor Medina suscribe 7.500 cuotas e integra \$ 18.750

Administración y representación legal: a cargo del gerente, designado por el término de duración de la sociedad. El uso de la firma social será en forma individual e indistinta. Sede social: José Hernández 2458, Piso 6 Of. B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Cierre de ejercicio: 28/02, Gerente: Carlos Szlak, con domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado Instrumento constitutivo de fecha 03/11/2025

Maria Cecilia Brazzola - T°: 102 F°: 702 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84035/25 v. 06/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.

SURPSTAR S.R.L.

Constitución del 29/10/2025, Escritura 96, Registro 1236 CABA. 1) Qinghua HE, chino, 26/04/ 1978, Pasaporte de la Republica China EA4044528, CDI 20-60490451-0, casado, comerciante, domiciliado en Avenida Los Rosales 16B, Planta 04, A, Madrid, España; Xiaoyu CHEN XIAO, español, 05/01/1984, Pasaporte del Reino de España PAX412800, CDI 27-60490450-7, casado, comerciante, domiciliado en C.Matrona Catalina Jiménez 1, Piso 05 A, Getafe, Madrid, España, constituyen domicilio en la calle Pasteur 123, piso 3° departamento "A" CABA y Jing CHEN, argentina naturalizada, 16/04/ 1958, DNI 18.805.486, CUIT 27-18805486-8, soltera, comerciante, domiciliada en Pasteur 123, 6° piso, "A" de CABA; 2) SURPSTAR SRL; 3) 99 años; 4) \$ 8.000.000 representado por 8000 cuotas sociales de \$ 1000 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto, suscriben 8000 cuotas sociales, aportan \$ 2.000.000, en efectivo, suscriben: Qinghua HE, 4.800 cuotas sociales; Xiaoyu CHEN XIAO, 2400 cuotas sociales y Jing CHEN, 800 cuotas sociales e integran el 25% del capital social; 5) Administración 1 o más gerentes socios o no, indistintamente por el plazo de la sociedad; 6) Objeto: importación, exportación, compra, venta, distribución, representación, consignación, comercialización mayorista y minorista, presencial y online, de toda clase de bienes de consumo masivo, incluyendo sin carácter limitativo: indumentaria, marroquinería, calzado, artículos de bazar, artículos de temporada y festejo, artículos de iluminación y eléctricos, artículos para el hogar, decoración, regalos, accesorios y demás productos afines. Asimismo, podrá realizar actividades de logística, almacenamiento, depósito, alquiler de espacios, servicios de comercio electrónico y marketing, y cualquier otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente con el objeto principal. - 7) 30/09 de cada año. 8) Gerente: Jing CHEN, ACEPTA EL CARGO y constituye domicilio especial en la sede social.- 9) Sede social: Pasteur número 123, piso 3° departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 96 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1236

GRACIELA FABIANA ZALESKI - Matrícula: 4828 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84234/25 v. 06/11/2025

THE LITTLE BEES S.R.L.

por instrumento del 04/11/2025 JUAN IGNACIO RIGON (gerente), argentina, soltero, comerciante, 28/07/2005, dni 46.919.302, Aristobulo del Valle 5155 de la localidad de Benavidez, partido de Tigre, prov de Bs as uy BAUTISTA VALLES, argentina, soltero, comerciante, 24/11/2005, dni 47.018.686, Prado 2650, de la localidad de Victoria, partido de San Fernando, provincia de Buenos Aires 2) 99 años 3) Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos propios como de terceros, teniendo especial dedicación a la actividad apícola y la exportación de miel y sus derivados. b) Importación, exportación, comercialización, distribución, compraventa, permuta, o cualquier otra forma de adquisición o enajenación, por mayor o menor de productos generados por la apicultura, miel y sus derivados. plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones 4) (\$ 2.000.000.) 5) SEDE SOCIAL y domicilio especial gerente :Primera Junta 2274 de caba 6) 30 /11 de cada año 7) prescinde sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 04/11/2025 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84191/25 v. 06/11/2025

TOLI S.R.L.

Constitución: Instrumento Privado del 04/11/2025 1) Socios: Roberto Luis Kling, argentino, viudo, comerciante, DNI 4538105, 10/03/1946, y Shirli Kling, israelí, soltera, comerciante, DNI 93780477, 02/06/1979, ambos con domicilio en Avenida Mitre 611, piso 8° departamento C, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. 2) TOLI SRL. 3) 99 años. 4) Sede social: Cuenca 2951, CABA. 5) Objeto: Compra, venta, importación, exportación y fabricación de productos de la industria textil, como ser todo tipo de indumentaria, vestimenta, accesorios, fibras, tejidos e hilados, como así también de todo tipo de maquinaria textil. 6) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una, de las cuales Roberto Luis Kling suscribe. 50.000 cuotas y Shirli Kling suscribe 50.000 cuotas, 7) 31/08 de cada año. 8) Gerente: Roberto Luis Kling, por el plazo de duración de la sociedad con domicilio especial en la sede social de Cuenca 2951, CABA.

Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 04/11/2025

Ariel Dario Zerboni - T°: 41 F°: 93 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84240/25 v. 06/11/2025

TRIFOLIUM S.R.L.

Escritura 231 del 16/10/2025. Esc. Leila Friero. SOCIOS: Juan Pablo BOSCOLO, argentino, 24/03/1977, casado, empresario, DNI 25.912.853, C.U.I.T. 20-25912853-7, domiciliado en Pirovano 414, Ramos Mejía, Pcia de Bs. As; Maria de los Ángeles PATO, argentina, 28/05/1984, casada, empresaria, DNI 30.895.849, C.U.I.T. 27-30895849-9, domiciliada en Pirovano 414, Ramos Mejía, Pcia de Bs.As. y Maria Sofia BOSCOLO, argentina, 24/02/2005, soltera, estudiante, DNI 46.501.655, C.U.I.T. 27-46501655-3, domiciliada en Pirovano 414, Ramos Mejía, Pcia de Bs.As. - DENOMINACION: TRIFOLIUM S.R.L. PLAZO: 99 años.- OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones. Asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, consignación, comisión, administración de inmuebles, maquinarias y equipos de construcción y repuestos. La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción. Quedan excluidas las operaciones previstas en la ley de entidades Financieras y de toda otra que rigiera el concurso público. CAPITAL: \$ 10.000.000 (100.000 cuotas de \$ 100 c/u) SUSCRIPCION: Juan Pablo BOSCOLO 60.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, o sea \$ 6.000.000, Maria de los Ángeles PATO 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, o sea \$ 2.000.000 y Maria Sofia BOSCOLO 20.000 cuotas de \$ 100 valor nominal c/u, o sea \$ 2.000.000; CIERRE EJERCICIO: 30/09.SEDE SOCIAL: Manuela Pedraza 6025, CABA. REPRESENTACION: Gerente Juan Pablo BOSCOLO, quien acepta el cargo por el todo el término de la sociedad y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 231 de fecha 16/10/2025 Reg. N° 452

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84244/25 v. 06/11/2025

TYL MALL S.R.L.

María Manuela Villafañe Molina, nacida el 16-10-1975, DNI 24.963.470, CUIT 27-24963470-6, licenciada en comunicación, y Diego Luciano Teruelo, nacido el 26-12-1972, DNI 23.123.874, CUIT 20-23123874-4, comerciante, ambos argentinos, casados, domiciliados en la calle Zavallá 2046, piso 1°, CABA. 2) Escritura del 4-11-2025, Registro 1875. 3) TYL MALL S.R.L. 4) Ugarteche 3140, piso 6, dpto "A", CABA. 5) Catering, explotación de concesiones gastronómicas, de bares, confiterías, restaurantes, provisión de servicios a comedores escolares, industriales y empresarios, como así también refrigerios, quioscos y afines. Distribución de comidas preelaboradas y elaboradas, aprovisionamiento integral de alimentos y elementos para abastecimiento de comedores y afines. Brindar servicio de asistencia técnica en equipamientos gastronómicos. Compra, venta, importación y exportación de equipos y equipamiento gastronómico. 6) 100 años. 7) \$ 10.000.000 dividido en 10.000.000 de cuotas de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por cuota, suscripto así: Diego Luciano Teruelo 8.000.000 de cuotas y María Manuela Villafañe Molina 2.000.000 de cuotas. 8) Gerente: Diego Luciano Teruelo por el plazo de duración de la sociedad, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. 9) 30-06. Autorizado según instrumento público Esc. N° 147 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 1875

Martin Bursztyn - Matrícula: 4310 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84121/25 v. 06/11/2025

USEC SEGURIDAD S.R.L.

Por Escritura N° 264 del 30/10/25, F° 705 Registro Notarial 1929 de C.A.B.A.; SOCIOS: Federico Javier Defeudi, nacido el 18/11/93, DNI 37.988.381, CUIT 20-37988381-9, domiciliado en Av. Pueyrredón 1035 piso 9° depto. A, C.A.B.A. y Francisco Viejo, nacido el 8/02/2005, DNI 46.499.265, CUIT 20-46499265-1, domiciliado en Melincue 3375 timbre 2, C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: USEC SEGURIDAD S.R.L.; Domicilio: Melincue 3375 timbre 2 de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto a) La prestación a requerimiento, de servicios relacionados con la seguridad y vigilancia privada y preventiva contra siniestros mediante la vigilancia y protección de bienes, escolta y protección de personas, transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para inculpar o desinculpar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. b) La compraventa, fabricación, importación, exportación, instalación, mantenimiento y reparación de toda

clase de bienes y sistemas electrónicos, ópticos y electroópticos, blindados o blindajes y artículos o accesorios relacionados con la seguridad y vigilancia. c) Realización de monitoreos a distancia de alarmas y cámaras de circuito. Plazo: 99 años; Capital: \$ 2.000.000 representado por 200.000 cuotas de v/n \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Federico Javier Defeudi suscribe 160.000 cuotas por \$ 1.600.000 y Francisco Viejo suscribe 40.000 cuotas por \$ 400.000. Integración: 25% en efectivo; Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, con mandato por tiempo indeterminado, pudiendo designar un gerente suplente. Gerente: Francisco Viejo quien constituye domicilio especial en la sede social; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 264 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1929

ANA MARIA TELLE - Tº: 68 Fº: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 84122/25 v. 06/11/2025

VR COMEX S.R.L.

30-71753493-6.- Por Esc. 90 Fº 257 del 4/11/2025, Reg. 1578 CABA, con la presencia de la totalidad de los socios, se realizó: 1) Cesión: Fernando Ariel VALLEJOS, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ a Mara Gilda LETTIERI y Belén María TRICERRI, 10.000 Cuotas sociales, en la proporción de 5.000 cuotas a cada una de ellas y Martín Alejandro ROMAN, VENDIÓ, CEDIÓ y TRANSFIRIÓ a Mara Gilda LETTIERI y Belén María TRICERRI, 10.000 Cuotas sociales, en la proporción de 5.000 cuotas cada una de ellas.- CAPITAL SOCIAL: \$ 400.000, representado por 40.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/u.- SUSCRIPCION: Fernando Ariel VALLEJOS, Martín Alejandro ROMAN, Mara Gilda LETTIERI y Belén María TRICERRI, suscriben 10.000 cuotas cada uno de ellos; y 2) Se transcribió Acta de Reunión de Socios de fecha 4/11/2025, con carácter unánime, por la que se aprobó: a) Reformar el artículo 4º del Contrato social, suprimiendo del mismo la suscripción del capital social; Y b) cambio de domicilio de la sede social a la calle San Martín 66, Piso 5º, Oficina "504", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lo que no implica reforma del contrato.- Escribano Pablo Manuel MENDONÇA PAZ, Matrícula 2989, Titular Reg. 1578, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 90 de fecha 04/11/2025 Reg. Nº 1578

Pablo Manuel Mendonca Paz - Matrícula: 2989 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 84220/25 v. 06/11/2025

WELLNESSLAB S.R.L.

1) 31/10/25; 2) María Silvia Claria Olmedo, 31/10/80, DNI 28428111, casada, empresaria, La Pampa 4275, Piso 5º Departamento 205, Caba; Silvia Leonor Caminotti, 15/2/59, DNI 13371809, divorciada, médica, Roberto Boyle 6130, T1 Piso 3 Departamento C, Villa Belgrano, Pcia. Córdoba; ambas argentinas; 3) WELLNESSLAB S.R.L.; 4) 99 años; 5) 1. desarrollo y operación de programas, actividades, aplicaciones y plataformas tecnológicas orientadas al bienestar físico, emocional y social, con fines educativos y preventivos; 2. actuación como inter mediaria, mandataria, comisionista o marketplace, incluyendo gestión de pagos y cobros por cuenta y orden de terceros, prestación de servicios tecnológicos y administrativos incluyendo facturación, cobro y/o gestión de agendas; 3. comercialización, representación y distribución – por cuenta propia o de terceros – de suplementos dietarios, alimentos funcionales, nutracéuticos, productos naturistas, fito terapéuticos, cosméticos, artículos de higiene y cuidado personal, merchandising, equipamiento deportivo y de bienestar; 4. diseño, desarrollo, comercialización y operación de software, aplicaciones, plataformas digitales, contenidos audiovisuales, sistemas de inteligencia artificial y soluciones tecnológicas vinculadas al bienestar la actividad física, nutrición y la calidad de vida; 5. Organización de eventos, conferencias, talleres, cursos y actividades presenciales o virtuales vinculadas al bienestar, innovación y calidad de vida; 6. prestación de servicios de marketing digital, publicidad, posicionamiento de marca y producción de contenidos relacionados con el bienestar; 7. realización de actos comerciales, financieros e inmobiliarios vinculados al desarrollo del objeto social, con expresa exclusión de las actividades reservadas a las entidades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de aquellas cuya finalidad principal sea el desarrollo inmobiliario. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante; 6) Capital: \$ 15000000, dividido en 1.500.000 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/u; 7) Suscripción: María Silvia Claria Olmedo 1.350.000 cuotas y Silvia Leonor Caminotti 150.000 cuotas; 8) Cap. Gral. Ramón Freire 1042, Piso 4º Departamento 3, Caba; 9) Gerentes: ambas socias, domicilio especial: en la sede social; 10) 30/9; Autorizado según instrumento privado del Contrato de fecha 31/10/2025 DAMIAN ARIEL SALAVE - Habilitado D.N.R.O. Nº 22130

e. 06/11/2025 Nº 84058/25 v. 06/11/2025

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ARENALES S.C.A.

CUIT 30-56915299-9, Comunica que según lo resuelto en la Escritura N° 1060, F° 6.899, Registro 453, de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 5/07/2025, Se designó al socio administrador comanditado a Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la calle Rivadavia 789 piso 6 CABA. Y se resolvió la modificación del Artículo 9 del Estatuto Social, en la siguiente forma: "CLAUSULA NOVENA. DESIGNACION DE ADMINISTRADORES: El señor Raúl Bernardo HOUSSAY, en nombre y representación de la señora Helena Florentina de Alzaga, declara que, como consecuencia de la cesión de cuotas practicada, su representada CESA en su carácter de administradora y el socio comanditado Marcelo Jorge Emilio de Alzaga, como ÚNICO SOCIO comanditado, continúa en ejercicio de su cargo de ADMINISTRADOR de la sociedad en forma individual, por el término de duración de la sociedad." Francisco Javier Puiggari. Escribano. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1060 de fecha 20/10/2025 Reg. N° 453
Francisco Javier Puiggari - Matrícula: 3933 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84275/25 v. 06/11/2025

INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR. LAZARO FREIDENBERG S.C.A.

CUIT 30-52820278-7. Escritura 610 Folio 2097, 28/10/2025. Escribano Carlos J. Fridman Registro 870 CABA, por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 24/10/2025 reunido el 100% del capital social; y por unanimidad resolvió: Transformar la Sociedad INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR.LAZARO FREIDENBERG SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a Sociedad Anónima denominada INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR.LAZARO FREIDENBERG SOCIEDAD ANONIMA.- Socios: Lucas WAISSMANN, 7/09/1969, soltero, DNI 20.956.541, CUIL 20-20956541-3, domicilio Núñez 3544 3 "D" CABA y Antonio WAISSMANN, 06/09/ 1973, casado, DNI 23.453.707, CUIL 20-23453707-6, domicilio Arribeños 2690 CABA, ambos argentinos, domicilio especial: Reconquista 617 piso 7° CABA. Denominación: INMOBILIARIA CIUDAD BALNEARIA SANTA TERESITA DR.LAZARO FREIDENBERG SOCIEDAD ANONIMA.- Plazo: 30 años desde inscripción en IGJ.- Objeto Social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier Parte de la República Argentina o en el exterior, a las siguientes actividades: Inmobiliaria: a) La división, urbanización, pavimentación, y todas las obras de infraestructura necesarias en tierras urbanas y rurales, la construcción de bienes inmuebles de toda clase, ya sea en carácter público o privado, como así también, la comercialización en todas sus formas, administración, arrendamiento, y en general, la explotación de bienes inmuebles urbanos y rurales.- b) Explotación de inmuebles para la compraventa de bienes muebles y/o la presentación de servicios que hagan a la explotación turística, deportiva y de esparcimiento.- c) Mandato: El Ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referidos a su objeto específico.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y de 1 voto por acción.- Suscripción e Integración: Socio Lucas Waissman 15 000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u \$ 15.000.000 1 voto c/u Socio Antonio Waissmann 15.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 c/u \$ 15.000.000 1 voto c/u. Cierre Ejercicio Social: 31/07 c/año.- Representación Legal y Social: Presidente: Lucas Waissmann.- Directorio 1 a 5 miembros. Presidente: Lucas WAISSMANN, argentino, 7/09/1969, DNI 20.956.541, CUIL 20-20956541-3 domicilio Núñez 3544 3 "D" Caba y Director Suplente: Antonio WAISSMANN, argentino, 6/9/1973, DNI 23.453.707, CUIL 20-23453707-6, domicilio Arribeños 2690 CABA, aceptan cargos, constituyen domicilio especial: Reconquista 617 piso 7° Caba .- Disolución y liquidación: Directorio o liquidador designado.- Sede Social Domicilio Especial de la Sociedad y Accionistas: Reconquista 617 piso 7° CABA. AUTORIZADO: Carlos J. Fridman Registro 870 CABA.-

Autorizado según instrumento público Esc. N° 610 de fecha 28/10/2025 Reg. N° 870

Carlos Julian Fridman - Matrícula: 4745 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83924/25 v. 06/11/2025

SAN GUILLERMO S.C.A.

CUIT 30-51266057-2. Complementando aviso N° 69617/25 del 22/09/2025, se agrega que por Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/12/2018 anteriormente se aumentó el capital a \$ 700.000 de los cuales \$ 699.532 correspondían al capital comanditario y \$ 468 correspondían al capital comanditado, reformándose el Estatuto Social; y por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15/07/2025 se trasladó la sede social a Av. Alicia Moreau de Justo 2050 Piso 2 Oficina 232 de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 01/09/2025 Reg. N° 1104 MARIA AGUSTINA ETCHEVARNE - Matrícula: 5244 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83939/25 v. 06/11/2025

OTRAS SOCIEDADES**POWER ELECTRONICS ARGENTINA S.A.S.**

CUIT 30-71595712-0. Se hace saber que por Reunión de Socios del 16/01/2025 se resolvió: (i) aumentar el capital social de \$ 892.231 a \$ 1.000.000, emitiéndose 107.769 acciones de \$ 1 valor nominal cada una y 1 voto cada una, suscriptas e integradas en su totalidad por Power Electronics Internacional S.L.; y (ii) se reformó el art. 4 del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 16/01/2025 ANA LAURA AHUMADA - T°: 147 F°: 70 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84245/25 v. 06/11/2025



**¿DÓNDE NOS
ENCONTRAMOS?**

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CUIT 30-52731978-8.- La ASOCIACION DE MEDICOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, comunica a sus asociados que el próximo Martes 9 de diciembre de 2025, a las 11.00 horas en primera convocatoria y 12.00 horas en segunda convocatoria, se realizará en la sede de la entidad, sita en la calle Junín 1440 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para refrendar el acta de asamblea. 2º) Razones de la postergación del llamado a Asamblea General Ordinaria (Art. 46º, inc. n) del Estatuto Social). 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Abril próximo pasado. 4º) Consideración de la actuación del Comité Ejecutivo y Consejo Central durante el ejercicio referido en el punto anterior. Treinta días antes de la Asamblea, en la sede de la entidad y de las distintas filiales se encuentra la documentación correspondiente, para conocimiento y consulta de los afiliados. El firmante justifica su carácter de Presidente con el Acta de fecha 25 de Abril de 2022 de la cual surge la distribución y asunción de cargos, recayendo la Presidencia en el Dr. Carlos Roberto Rojo, protocolizada por escritura 37 del 25 de abril de 2022 que pasó al folio 111, por ante la Escribana Angélica Vitale en el Registro 582 a su cargo.

Designado según instrumento privado acta designacion de fecha 25/04/2022 CARLOS ROBERTO ROJO - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83919/25 v. 06/11/2025

ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES, COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (MUPROFECI)

30710040350

Convocase a los Señores asociados de " ASOCIACION MUTUAL DE PROFESIONALES COMERCIANTES E INDUSTRIALES DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES " a Asamblea General Ordinaria para el 16 /12/ 2025 a las 17:00 horas, en la sede de la Asociación, sita en la calle Tucumán 1538, 2do piso, Of B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente

Orden del Día:

1. Motivos de la llamada a Asamblea fuera de término;
 2. Lectura del acta anterior;
 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024;
 4. Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024;
 5. Renovación de Autoridades del Consejo Directivo por vencimiento de sus mandatos
 6. Renovación de miembros de la Junta Fiscalizadora por vencimiento de sus mandatos
 7. Designación de dos asociados para que conjuntamente al Presidente y Secretario firmen el acta de Asamblea
- Designado según instrumento privado Acta número 167 29/12/2021 ARIEL HECTOR GUIDOLIN - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83932/25 v. 06/11/2025

CLUB HARRODS GATH Y CHAVES

CUIT: 30-52673445-5 CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Conforme a lo dispuesto por los artículos 33, 45, 47, 48, 49 y 50 de los Estatutos del Club, la Comisión Directiva de CLUB HARRODS GATH Y CHAVES convoca a los socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 30 de diciembre de 2025 a las 11:00 horas en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 1480, (en el Salón Social), Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1 Designación de dos socios presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen y aprueben el Acta de Asamblea. 2 Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Nonagésimo ejercicio terminado el 31/07/2025. 3 Número de Socios a ingresar en el ejercicio 2025/2026. 4 Pautas para cuotas extraordinarias a cobrar hasta la Asamblea de 2025/2026 (Artículo 33 inciso "o"). 5 Se eleva a consideración de la Honorable Asamblea General la lista de postulantes a integrar la nueva Comisión Electoral: Cecilia Echegaray de Fenochietto, socia n° 341; Mariana Ban de Von Bergen, socia n° 473 y María Celeste Varela de Altuna, socia n° 351. 6 Se eleva a consideración de la Honorable Asamblea General la lista de postulantes a integrar la nueva Comisión Directiva: Presidente: AMBROSIO, Ricardo socio n° 384. Vice Presidente: SERRANO, Federico Agustín socio n° 534. Secretario: CASTELLO, Alejandro Alfredo socio n° 513. Pro Secretario: DURINI, Viviana Ana socio n° 545. Tesorero: CAVALLIN, Liliana Elba socio n° 389. Pro Tesorero: SABORIDO, Sebastián Rodolfo socio n° 14818. Intendente: BONTEMPI, Andrés Jorge socio n° 495. Sub Intendente: MUJICA, Gerardo Oscar socio n° 1689. Vocal Titular 1: RUGIERO, Marcelo Francisco socio n° 2228. Vocal Titular 2: GAGO, Néstor Alejandro socio n° 9610. Vocal Titular 3: CORALLO, Sofía Inés socio n° 11798. Vocal Titular 4: SOLIOZ, Germán socio n° 1061. Vocal Titular 5: LABADENS, María Sol socio n° 8384. Vocal Titular 6: SAFURI, Eduardo Adolfo socio n° 441. Vocal Titular 7: GALLARDO, Sergio Daniel socio n° 1156. Vocal Suplente 1: FARANDATO, Nicolás socio n° 2879. Vocal Suplente 2: LENARDON, Pablo Rodrigo socio n° 14512. Vocal Suplente 3: AREBALO, Laura socio n° 9972. Vocal Suplente 4: ESTAMPONI, Nicolás Eduardo socio n° 1930. Comisión Fiscalizadora Titular 1: GARCIA, Héctor Joaquín socio n° 805. Comisión Fiscalizadora Titular 2: LUPPO, Hernán Pablo socio n° 2443. Comisión Fiscalizadora Titular 3: RAZZETTI, Nicolás socio n° 11285. Comisión Fiscalizadora Titular 4: MEONI, Vanina Soledad socio n° 6759. Comisión Fiscalizadora Suplente 1: SURIJON, Lorena Patricia socio n° 10613. Comisión Fiscalizadora Suplente 2: ALONSO, Juan Miguel socio n° 10180. Tribunal de Penas Titular 1: LOPEZ, Pablo Alberto socio n° 544. Tribunal de Penas Titular 2: BERENSTEIN, Ada Judith socio n° 1142. Tribunal de Penas Titular 3: DI PIETRO, Paolo Luis José socio n° 655. Tribunal de Penas Titular 4: PIFLAX, Luis Adolfo socio n° 10121. Tribunal de Penas Titular 5: TARLOVSKY, Ana Luisa socio n° 1084.

Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria de fecha 03/12/2023 RICARDO AMBROSIO - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83951/25 v. 06/11/2025

EASA S.A.

Convocase a los accionistas de EASA S.A. (CUIT 30-59417303-8) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse de manera presencial en la calle Suipacha 853, CABA, el 27 de noviembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, Inc. 1°, de la Ley 19.550 con respecto al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025 y acumulados. Incremento de la reserva legal. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Distribución de dividendos. 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo prescripto por el art. 238 Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 8/9/2023 OSCAR ALBERTO DEMIDOFF - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84232/25 v. 12/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Formulario de contacto con campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, Organismo / Empresa y Mensaje.

ENEL GENERACION EL CHOCON S.A.

CUIT 30-66346104-0. Convócase a asamblea general extraordinaria y especial de clases para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, a través del sistema Microsoft Teams, conforme lo dispuesto estatutariamente, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de las personas que firmarán el acta de asamblea. 2) Consideración del estado de situación patrimonial especial al 31/08/2025. 3) Consideración del estado de situación patrimonial especial e informe de la Comisión Fiscalizadora de reducción voluntaria de capital al 31/08/2025. 4) Reducción voluntaria de capital por hasta la suma de \$ 90.000.000.000, conforme el art. 203 de la Ley General de Sociedades. Capitalización previa de la cuenta ajuste de capital y aumento de capital. Reforma del art. 5 del Estatuto. Delegación de facultades en el Directorio. 5) Autorizaciones. Los accionistas deben cursar comunicaciones de asistencia conf. el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante certificado al correo electrónico mariano.pessagno@enel.com, de lunes a viernes, de 10 a 17 hs., hasta el 19/11/2025. La documentación a considerar se pondrá a disposición a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará a los accionistas registrados en tiempo y forma, un instructivo de conexión a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de registro.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA Y DIRECTORIO 29/05/2025 JUAN CARLOS BLANCO - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84178/25 v. 12/11/2025

ESTABLECIMIENTO MARIA DEL ROSARIO S.A.

CUIT 30-64714297-0.- Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 10 horas, en primera convocatoria en la Avenida Callao número 625, piso 5° de CABA, para considerar el Orden del Día: 1°) Razones de la convocatoria Fuera de término.- 2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea; 3°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2023; 4°) Tratamiento de Resultados; 5°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2024; 6°) Tratamiento de Resultados; 7°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025; 8°) Tratamiento de Resultados.- En caso de fracasar la primera convocatoria, la segunda se celebrará el día 27 de noviembre de 2025 a las 12 horas, en la sede social indicada precedentemente, a los fines de tratar el mismo orden del día.-

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 24/10/2023 CARLOS MARTIN CATTANI - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83974/25 v. 12/11/2025

HIELO Y AVENTURA S.A.

30-65475164-8 Convocase a los señores Accionistas de HIELO Y AVENTURA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2025, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda, en la calle Bartolome Mitre 1131, 7°C - CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
- 2°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025.-
- 3°) Aprobación de la gestión del Directorio.-
- 4°) Consideración de los resultados y su distribución.-
- 5°) Determinación del numero de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
- 6°) Presentacion de informes de las Gerencias sobre el ejercicio cerrado el 30/06/2025, y análisis y perspectivas de funcionamiento gerencial para el próximo ejercicio.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 39 Y ACTA DIRECTORIO 253 de fecha 11/11/2024 HERNAN DARIO CAPONE - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84004/25 v. 12/11/2025

LIGHTECH S.A.

30-68650892-3. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 26/11/2025 a las 10 hs en 1er convocatoria y 11 hs en 2da convocatoria, en Juncal 1311 1er Piso CABA, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2.Consideración de la Memoria, del Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros, Anexos y demás documentación complementaria e informe del auditor correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 3.Destino a dar a los resultados que arrojara el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024. 4.Consideración de la Distribución de Utilidades. 5.Consideración de la gestión y de la remuneración del señor director. 6.Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes por el término de un año. 7.Autorizaciones para la tramitación ante la Inspección General de Justicia. Se informa a los accionistas que para concurrir a la Asamblea se debe cumplir lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550. Copia de los documentos comprendidos por el artículo 68 de la ley 19.550 queda a disposición de los señores accionistas en Juncal 1311 1er Piso CABA por el plazo legal. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 9/05/2019 JORGE LUIS OUVIÑA - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84188/25 v. 12/11/2025

MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A.

30-50390296-2 - Convocase a los Sres. Accionistas de "MECANOPLASTICA ARGENTINA S.A." a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 2025 a las 8 hs. y 9 hs., en primer y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Av. Del Libertador 5360, 3 piso CABA a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Informe Estado de Situación Patrimonial de la Empresa. 2) Pérdida de Capital. 3) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/4/2025 ALEJANDRO NICOLAS CHRYSSOFOS - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83976/25 v. 12/11/2025

NISIM S.A.

CUIT No 33-69732977-9 Convócase a los Señores Accionistas de Nisim S.A a Asamblea General Ordinaria para el 25 de Noviembre de 2025 a las 8.30 hs en primera convocatoria en el domicilio de AV. Leandro N. Alem 1002, sexto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Motivos de convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la gestión del directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2023 y el 31/12/2024 y consideración de sus honorarios. 4º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Proyecto de Distribución de Utilidades y Dictamen del auditor, correspondientes a los ejercicios números 25 y 26 finalizados el 31 de Diciembre de 2023 y 31 de Diciembre de 2024 respectivamente. 5º) Fijación de número de directores titulares y suplentes, elección conforme el art. 8 de los Estatutos Sociales por el término de tres años por terminación del mandato de los actuales. Se cita para segunda convocatoria para el mismo día y lugar, una hora después de la señalada conforme a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley 19550. Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar notificación a la Sociedad de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley 19550 en el domicilio de la Av. Leandro N. Alem 1002, 6º piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8.30 a 12 horas. Designada según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 20/05/2022. FERNANDA SOLANGE GRINBLAT. Presidente
Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/05/2022 FERNANDA SOLANGE GRINBLAT - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84241/25 v. 12/11/2025

OCAMPO-ROSAUER S.A.

CUIT 30-64685665-1 Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 2025, a las 17 hs en primera convocatoria, y a las 18 hs en segunda convocatoria en Sarmiento 680 2do B, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de las razones, por convocar la Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de los documentos mencionados por el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial, cerrado el 31 de mayo de 2025. 4º) Consideración y destino de los Resultados del Ejercicio. 5º) Determinación del número y designación de los Directores por el término de 3 años. 6º) Evaluación de lo actuado por este directorio. Rodolfo Ernesto Rosauer. Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 6/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER – Presidente Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 06/10/2022 RODOLFO ERNESTO ROSAUER - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84180/25 v. 12/11/2025

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA ESPERANZA S.A.

CUIT 30-69315136-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2025 a las 8:30 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en Av. del Libertador 6299 Piso 8, depto. 13, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta; 2) Consideración de los documentos referidos en el artículo 234, inciso 1º de la Ley General de Sociedades ("LGS"), por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 3) Consideración de la gestión del Directorio. Determinación de sus honorarios; 4) Rectificación de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13 de julio de 2023. Aumento de capital y Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.; y 5) Consideración de la necesidad de realizar nuevas inversiones. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/12/2021 FERNANDO AGUSTIN PIERINI - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84208/25 v. 12/11/2025

SWISSAGRO S.A.

CUIT: 30-70836863-2

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 25/11/2025, a las 11,00 hs., en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea, 2) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, por ejercicio cerrado 30/06/2025. 3) Consideración de la gestión de directores. 4) Ratificación de dispensa prevista en Res. 4/2009 de IGJ. 5) Destino de los resultados y remuneración de directores (art. 261, Ley 19550). 6) Elección directores titulares y suplentes en el número que fije la asamblea, con mandato hasta la asamblea que considere los estados contables del ejercicio que finalizará el 30 de junio de 2027. Máximo Raúl Oliveros – Presidente. Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 21 de fecha 05/12/2023 MAXIMO RAUL OLIVEROS - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83905/25 v. 12/11/2025

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

121 ONE TO ONE DE PUBLICIDAD S.A.

30-71038337-1. Por Esc. 370 del 31/10/2025 Reg. 573. CABA. Se protocolizaron las actas de Asamblea General Extraordinaria del 16/10/2025 y de Directorio 16/10/2025, que resolvieron a) aceptar la renuncia de los directores de la sociedad b) designar a Héctor Federico GAUNA como presidente y a Sofia GRANIERI DEMARCO como directora suplente, quienes aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Olazábal 1483, piso 12 oficina 01, CABA. Y c) modificar el domicilio social a la calle Olazábal 1483, piso 12 oficina 01, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 370 de fecha 31/10/2025 Reg. Nº 573
Natalia Gonzalez Neleri - Matrícula: 4938 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 84221/25 v. 06/11/2025

3ESI AR S.R.L.

CUIT 30716386941. Por acta de Reunión de Gerencia de fecha 01/11/2025 se resolvió: (i) Tomar nota de que 3ES Innovation Inc. cedió 2.850 (dos mil ochocientos cincuenta) cuotas de la Sociedad, de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a un voto por cuota, a favor de Astro Jersey Holdco Limited.; (ii) dejar constancia de que los actuales socios de la Sociedad son los siguientes: a) Astro Jersey Holdco Limited, titular de 2.850 (dos mil ochocientos cincuenta) cuotas; y (b) Enersight (USA) Inc., titular de 150 (ciento cincuenta) cuotas. El capital social total es de \$ 30.000 y está compuesto por 3.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y que dan derecho a un voto por cuota de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Acta de gerencia de fecha 01/11/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84277/25 v. 06/11/2025

4 PL S.A.

33708081049. Por asamblea 28/10/25 se designó Directorio, renovándose mandato: Presidente: José Marcelino Pérez, Director Suplente: Germán Alejandro Riquelme Rivera, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 295 piso 7° Oficina "22" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 28/10/2025
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84243/25 v. 06/11/2025

4ON.ME S.R.L.

CUIT: 30-71653423-1. Comunica que: (i) por contrato de cesión de cuotas instrumentado mediante oferta de fecha 26/09/2025, aceptada el 27/10/2025, Eduardo Luis Vaccaro, DNI Nº 5.220.000, transfirió a favor de Dakmey S.A., la cantidad de 150 cuotas sociales de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, que representan el 5% del capital social de 4ON.ME S.R.L.; y (ii) Cristiano Luiz Alkaim, Pasaporte Nº GF343696, transfirió a favor de Dakmey S.A. la cantidad de 2.700 cuotas sociales de \$ 10 pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota, que representan el 90% del capital social de 4ON.ME S.R.L. El capital social se encuentra integrado en un 100%. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas de fecha 01/08/2025
Francisco Stéfano - T°: 145 F°: 323 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 83621/25 v. 06/11/2025

ABSA AEROLINHAS BRASILEIRAS S.A. SUCURSAL ARGENTINA

CUIT 30-71205309-3. Comunica que: (i) mediante instrumentos de fecha 12/12/2018, 24/06/2019 y 08/12/2023 se resolvió designar a Jerónimo Federico Cortes como representante legal de la Sociedad en Argentina; y (ii) mediante instrumento de fecha 14/05/2024 se resolvió trasladar la sede social a la calle Suipacha 946, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El representante legal designado aceptó el cargo y fijó domicilio especial en Suipacha 946, 7° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota Rogatoria de fecha 08/04/2025

Vanina Mabel Veiga - T°: 66 F°: 626 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83959/25 v. 06/11/2025

ACRUX STAR S.A.

cuit 3070901130-4 por asamblea del 19/08/2024 se designo presidente: Miguel Angel Lopez y director suplente: Veronica carli y se traslado la sede al domicilio especial de los directores sito en Camino Miguel Angel 3731 de caba Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 19/08/2024

Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84194/25 v. 06/11/2025

ADHESIVOS INDUSTRIALES S.A.

30-59196055-1. Por Asamblea del 16/09/25: 1) se acepta renuncia y gestión de Presidente Alfredo Lorenzo, designando para completar mandato al 31/12/25 a Carla Pilar Lorenzo; 2) Se designa directorio por 3 ejercicios desde el 01/01/26: Presidente: Carla Pilar Lorenzo, Titular: Maria Laura Lorenzo, y Suplentes: Maria Alejandra Lorenzo y Maria Celeste Lorenzo. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Alvarez Jonte 5757 Planta Baja Departamento 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/09/2025

Patricia Adriana Minniti - T°: 108 F°: 935 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84285/25 v. 06/11/2025

AECIR S.R.L.

CUIT 30-71628168-6. Por Reunión de Socios del 16/06/2025 renuncia como gerente Daniel Darío CUELLO. Autorizado por reunión de socios del 16/06/2025. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS de fecha 16/06/2025

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84330/25 v. 06/11/2025

AGROPECUARIA INCAR S.A.

30-71187744-0. Por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas del 8/9/25, designan Directorio, quedando conformado como el anterior: Presidente: Ricardo Urbano Siri, Director Titular: José Santiago Supertino, Director Suplente: Pablo Bruno, todos con domicilio especial el social sito en La Pampa 1517 piso 11 depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/09/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83970/25 v. 06/11/2025

ALBIOM S.A.

CUIT 30642944122. Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 21/05/2025 se reeligió por vencimiento del mandato Presidente: Augusto Enrique MC CARTHY, Director titular: Augusto Santiago MAC CARTHY Y Director Suplente: María Inés Vidaurre. - Domicilio Especial: Juncal 871 4° CABA.- autorizada por escritura del 11/08 /2025.- Reg. 1517. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 63 de fecha 11/08/2025 Reg. Nº 1517
María Roberts - Matrícula: 3640 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84328/25 v. 06/11/2025

**ALCANCE S. A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO
PARA FINES DETERMINADOS**

CUIT 30-67875108-8, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 25 de Octubre de 2025 Quiniela de la Ciudad 1° 502 2° 377 3° 293 4° 633 5° 654. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.
Designado según instrumento privado acta de asamblea 38 del 31/07/2024 CARLOS ALBERTO MAINERO - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84201/25 v. 06/11/2025

ALTER MEDIOS S.A.

30-71506463-0. Por acta de asamblea del 20/08/25 cesó en el cargo de director suplente Emilio Daniel Estevez y se designó nuevo directorio. Los cargos se distribuyeron por acta de directorio del 20/08/25: Presidente: Sebastián Manuel García; Vicepresidente: Ricardo Fernández. Directores suplentes: Danilo Bautista García y Tomas Ezequiel Fernández. El Presidente y Vicepresidente fijaron domicilio especial en Bonpland 1281 oficina 701 C.A.B.A. Los directores suplentes Danilo Bautista García, en Martha Salotti 540 piso 8 C.A.B.A.; y Tomas Ezequiel Fernández, en Cerviño 4747, Piso 12° "A" C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2025

Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84182/25 v. 06/11/2025

ANGEL FATTOR E HIJOS S.R.L.

CUIT 30-50199879-2. Por Reunion de Socios del 30/09/2025 se decidió disolver y cancelar la sociedad. Se designó liquidador Roberto José Fattor, con domicilio especial en Mercedes 2461, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 30/09/2025

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83961/25 v. 06/11/2025

ANTOLICHE HIJOS S.R.L.

CUIT 30-71652916-5. Por Acta de Reunión de Socios del 16/09/2025 se resolvió por unanimidad: Designación de Gerentes: Daniela ANTOLICHE y Esteban Raúl ANTOLICHE, quienes aceptan el cargo y fijan domicilio especial en la calle Portela 1762, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 16/09/2025
Mariano Russo - Matrícula: 5247 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84273/25 v. 06/11/2025

ARGENCAMPO S.A.

CUIT 30-57056971-2. Aviso complementario del trámite 75445/25 v. 09/10/2025. Por acta de directorio del 25/10/2025. Se trato vencimiento de mandato de Marcelino AREAN, Eduardo Wabi LAVAQUE, María Julia SAN MILLÁN, Domingo GONZÁLEZ, Hugo Alfredo PELLET LASTRA, Graciela Leonor VIERA y Carlos Alberto REGGIO Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2025
DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 06/11/2025 N° 83925/25 v. 06/11/2025

ARGENTINA DIGITAL SERVICES S.A.

30716685140. Por Directorio del 01/10/2021 se resolvió trasladar la sede social a Esmeralda 1061 piso 7, oficina 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por Asamblea del 18/01/2022 se designó: Director titular y Presidente: Antonio Augusto Macri y Directora suplente: Martina Macri. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 1061 piso 7, oficina 4, CABA. Por Asamblea del 23/04/2025 se designó: Director titular y Presidente: Antonio Augusto Macri y Directora suplente: Martina Macri. Ambos con domicilio especial en Esmeralda 1061 piso 7, oficina 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 23/04/2025
Mariana Paula Recio - T°: 70 F°: 846 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84192/25 v. 06/11/2025

AUCOM VIAL S.A.S.

CUIT 30-71674065-6 AUCOM VIAL SAS - CAMBIO DE ADMINISTRADOR SUPLENTE.

Mediante Acta de Asamblea de socios de fecha 11/10/2025, se ha comunicado y aceptado la renuncia del Sr. GENTILI, Gustavo Marcelo DNI N° 11.815.082, CUIT N° 20-11815082-2, a su cargo de administrador suplente de la sociedad, resolviéndose por unanimidad designar en su reemplazo como Administrador Suplente: al Sr. BELIZÁN, Osvaldo Rubén DNI N° 23.532.310, CUIT N° 23-23532310-9, presente en este acto quien acepta el cargo y toma posesión del mismo, constituyendo domicilio en Av. San Juan 4250, Piso 6° Depto C, C.P. 1416 de CABA. Designado según instrumento privado Constitución S.A.S. de fecha 22/12/2019 LAURA ANDINO - Administrador

e. 06/11/2025 N° 84056/25 v. 06/11/2025

AUTOBUS S.A.

30-63148185-6.- Por escritura 210 del 03/11/2025, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea General Ordinaria del 16/09/2025, con carácter de unánime de la cual surge la elección de los miembros del nuevo Directorio; y 2) Acta de Directorio del 16/09/2025 en la que se distribuyeron y aceptaron los cargos, y así resulta: Presidente: Fernando Emilio UGARTE; Director Titular: José Enrique VIEGAS EIRÍN; y Director Suplente: Manuel UGARTE GUERRA, y constituyeron domicilio especial en la Avenida Juan Bautista Alberdi 7334 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 210 de fecha 03/11/2025 Reg. N° 1112
NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84317/25 v. 06/11/2025

AYANA S.A.S.

CUIT 30-71659615-6. Por Reunión de Socios del 05/09/2024 se resolvió: (i) aceptar la renuncia del Sr. Fernando Sabre al cargo de Administrador Titular; (ii) designar al Sr. Jeremías Recofsky como Administrador Titular. Órgano de Administración: Administrador Titular: Jeremías Recofsky. El Sr. Recofsky constituye domicilio especial en Gascón 1336 1° C, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 05/09/2024
BARBARA BURGAUER - T°: 145 F°: 558 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83899/25 v. 06/11/2025

BAJO CERO S.A.

CUIT 30-70197718-8, Edicto complementario del publicado el 24/09/2025 N 70293/25. Por asamblea del 11/07/2025 los directores titulares Sres Beatriz Nélida Niglia, Alejandro Cesar Pimentel, Gustavo Manuel Borches, Guillermo Caso, Laura Mariana Pini, Adrian Fernando Lamandia, Oscar Enrique Lince y el director suplente Daniel Luis Ciani, renuncian a sus cargos. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 16/09/2025 Reg. Nº 1643 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 76 de fecha 16/09/2025 Reg. Nº 1643
Maria Zulema Garcia De Arana - Matrícula: 3516 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83918/25 v. 06/11/2025

BEAUTY TAM S.R.L.

CUIT 30-71706983-4- Conforme resoluciones adoptadas en la Reunión de Socios del 16/10/2025 se resuelve la renuncia de la gerente Carmen Gabriela TEDESCHI y se designa como gerente a Tamara Sabrina ROMERO, argentina, empresaria, soltera, hija de Héctor Fabio Romero y Carmen Gabriela Tedeschi, nacida el 27/7/1990, DNI 35.346.204, CUIL 27-35346204-6, con domicilio en Av. Congreso N°2157, CABA, aceptando su cargo y constituyendo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 29/10/2025
Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84313/25 v. 06/11/2025

BENAVIDEZ PARK S.A.

30712517839 Por Asamblea del 26.3.25 y Directorio del 27.3.25 Designo Presidente Miguel Ippolito - Director Suplente: Julia Blengino. Ambos con domicilio especial en Ballivian 2338 PB ,C. CABA Autorizado según instrumento privado acta directorio de fecha 27/03/2025
Graciela Amelia Paulero - T°: 27 F°: 918 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83983/25 v. 06/11/2025

BENGA MEDIC S.R.L.

CUIT 30-71908572-1 Por contrato del 21-10-25 Adolfo Gareca Santillan cede a Luis Fernando Bettin Alvarez 50 cuotas de 100.000 cu de VN., por un monto de 1.250.000, queda capital compuesto: Luis Fernando Bettin Alvarez y Guillermo Javier Benitez 50 cuotas de 100.000 VN cada uno. Dionicio Paz Autorizado en CONTRATO del 21/10/25 DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 06/11/2025 N° 84205/25 v. 06/11/2025

BERASA S.A.

CUIT 30-62506009-1. Por Asamblea Ordinaria del 25/09/2025 ceso como Presidente Sergio Hernan MOLINA, y como Director Suplente Celeste GOMEZ PERACCA. Se designó como Presidente Sergio Hernan MOLINA, y como Director Suplente Celeste GOMEZ PERACCA, con domicilio especial en Vuelta de Obligado 1122, piso 4, departamento 18, CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 25/09/2025
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83963/25 v. 06/11/2025

BITMORE INVESTMENT S.A.

CUIT: 30-69544994-8. Por asamblea del 23/10/2025: Se designó Presidente: ALICIA DORA NAHMIAS, Directora suplente: DANIELA SUSANA NAHMIAS. Ambas domicilio especial en Juncal 1399 piso 6 depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/10/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84115/25 v. 06/11/2025

BLUVISION S.A.

CUIT 30-71733363-9. Asamblea 23/10/2025 designo Presidente: Javier Sebastian D Angelo dni 38789777 y Director suplente: Diego Martin Joubin dni 29266855 ambos domicilio especial en Soler 5518 Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 23/10/2025
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84181/25 v. 06/11/2025

BPMUP S.R.L.

30717039501. Por Acta de reunión de socios del 17/07/24 Renuncia Gerente Victoria Silvia ZEITUNE Asume Raquel Graciela Silvia TEITELBAUM con domicilio especial Avellaneda 2626 CABA Autorizado según instrumento privado Acta reunion de socios de fecha 17/07/2024
Rodrigo Martín Esposito - T°: 98 F°: 520 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84218/25 v. 06/11/2025

BRIET S.A.

CUIT 30-67856253-6. Comunica que por Asamblea celebrada el día 09/10/2025 se resolvió: (i) ampliar el número de Directores Titulares, elevando el número de uno (1) a dos (2); (ii) fijar en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (iii) designar al Sr. Bautista Garoby como Director Titular y Vicepresidente y al Sr. Francisco Garoby como Director Suplente. En consecuencia, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Juan Pedro Garoby; Director Titular y Vicepresidente: Bautista Garoby; y Director Suplente: Francisco Garoby. Los directores designados constituyen domicilio especial en Guido 1557, Piso 6, Caba. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/10/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84117/25 v. 06/11/2025

**CAMINOS DEL OESTE S.A. CONCESIONARIA
DE RUTAS POR PEAJE (EN LIQUIDACIÓN)**

CUIT 30-64022460-2. Conforme resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria Unánime y el Directorio Liquidador del 24/09/2025, el Directorio Liquidador ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Juan Martín Quihillaborda; Vicepresidente: Guillermo Alberto Farall; Director titular: Pablo Alejandro Videla; Director suplente: Martin Ignacio Luppi; Síndicos titulares: Ignacio María Casares, Miguel La Vista y Juan Enrique Nicolas Casal; Síndicos suplentes: María Luz Arroqui, Natalia Soledad Prado y Deborah Aixa Bande. Todos los Directores Liquidadores, constituyen domicilio especial en Pje. C. M. della Paolera 297/299, piso 16°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/09/2025
María Constanza ALFONSO - T°: 128 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83935/25 v. 06/11/2025

CAPASSO S.A.

30627072666. Por acta del 24/09/2025, designan: Presidente: Fernando Rafael CAPASSO, Vicepresidente: Vicente Mariano BOGOS, Directora Titular: Vanina Laura CAPASSO, y Directora Suplente: Romina Laura CAPASSO, aceptan los cargos, fijan todos domicilio especial en Martiniano Leguizamón 4205 de CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 24/09/2025
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83936/25 v. 06/11/2025

CENTRO ARGENTINO DE PERFECCIONAMIENTO EN SEGURIDAD S.R.L.

(30-70990724-3) Por instrumento privado de fecha 16 de octubre de 2025 la Sra. Rita Rafaela Ruarte, DNI 13.180.491, cedió la cantidad de 110 cuotas sociales a favor del Sr. Guillermo Germán Schlapp Ledo, con DNI 35.342.659, CUIL 20 35342659-2, soltero, empresario y domicilio real en calle 9 de Julio n° 732 de Henderson, Partido de Hipólito Yrigoyen, provincia de Buenos Aires; y la cantidad de 5390 cuotas sociales a favor de la Sra. Gabriela Alejandra Pedraza, argentina, casada en primeras nupcias con Lucas Maximiliano Rojo, nacida el 19/02/1985, DNI 31.445.619, CUIL 27-31445619-5, domiciliada en calle General Palacios n° 79 de la Ciudad y Partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires; con misma fecha, el Sr. Lucas Maximiliano Rojo, DNI 33.790.353 cedió la cantidad de 5500 cuotas sociales al Sr. Guillermo Germán Schlapp Ledo, con DNI 35.342.659, CUIL 20 35342659-2, soltero, empresario y domicilio real en calle 9 de Julio n° 732 de Henderson, Partido de Hipólito Yrigoyen, provincia de Buenos Aires. Todas ellas les pertenecían a los cedentes en la sociedad "Centro Argentino de Perfeccionamiento en Seguridad S.R.L.", inscripta bajo el n° 10298, libro 125, tomo SRL, N° correlativo 1776958 Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socioa de fecha 30/09/2025

BENJAMIN IGNACIO SORA - T°: 142 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83937/25 v. 06/11/2025

CENTRO ARGENTINO DE PERFECCIONAMIENTO EN SEGURIDAD S.R.L.

(30-70990724-3) Por acta del 30/09/2025 se resolvió por unanimidad: 1) Designar como gerente al Sr. Guillermo Germán Schlapp Ledo, con DNI 35.342.659, CUIT 20-35342659-2, soltero, empresario, en virtud de la renuncia de la Sra. Rita Rafaela Ruarte, la cual fue aceptada y aprobada su gestión en el mismo acto. El socio gerente constituye domicilio especial en calle Presidente Luis Saenz Peña 354, CABA; 2) Trasladar la sede social de la sociedad a la calle Presidente Luis Saenz Peña 354, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de reunion de socios de fecha 30/09/2025

BENJAMIN IGNACIO SORA - T°: 142 F°: 686 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83938/25 v. 06/11/2025

CINESE S.A.

30717533964. EN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA UNANIME DEL 27 DE JUNIO DE 2025 SE RENOVÓ DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO DEL SIGUIENTE MODO: PRESIDENTE, RAFAEL LUIS PEREIRA ARAGON Y DIRECTOR SUPLENTE, CARLOS JESUS SESTO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN YERBAL 5283 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 27/06/2025

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83950/25 v. 06/11/2025

CLADEN S.A.

CUIT: 30-70747304-1 Se comunica por el término de ley que mediante Asamblea General Extraordinaria del 10/07/2025 Claden S.A. ha resuelto la reducción voluntaria de su capital de \$ 500.000.000 a \$ 75.730.000, es decir, por la suma de \$ 424.270.000, cancelando 424.270 acciones. Datos de inscripción: inscripta en el Registro Público el 20/12/2000 bajo el N° 18921, libro 13, tomo de Sociedades por Acciones. Domicilio: Rodríguez Peña 434 piso 7 oficina "A", CABA. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto según balance especial al 30/04/2025: activo: \$ 471.696.406,10; pasivo: \$ 9.780.358,67; patrimonio neto: \$ 461.916.047,43. Valuación del activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: activo: \$ 47.426.406,10; pasivo: \$ 9.780.358,67; patrimonio neto: \$ 37.646.047,43. Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 1430 piso 4to."B", CABA, de 10 a 17 horas. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/07/2025

Hernán Casares - T°: 086 F°: 0773 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84177/25 v. 10/11/2025

CLUBCANCHA S.R.L.

CUIT: 33-71764331-9. Por Acta de Reunión de Socios del 23/10/2024: 1) Pablo Aníbal Marotta renunció a su cargo de gerente; 2) Continúa en su gestión Meky Ann Puerta Rengifo, quien mantiene domicilio especial constituido; y 3) Pablo Aníbal Marotta vendió y cedió la totalidad de sus 50.000 cuotas sociales de la siguiente manera: a) 25.000 cuotas, representativas del 12,5% del capital social, a Meky Ann Puerta Rengifo; y b) 25.000 cuotas, representativas del 12,5% del capital social, a Guido Agustín Laino. En consecuencia, la distribución y titularidad actual de las cuotas representativas del capital de la Sociedad ha quedado conformada de la siguiente manera: i) Carla Quevedo, 50.000 cuotas sociales; ii) Meky Ann Puerta Rengifo, 75.000 cuotas sociales y iii) Guido Agustín Laino, 75.000 cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales "CLUBCANCHA S.R.L." de fecha 23/10/2024

ADRIAN LEONEL ROMERO - T°: 136 F°: 486 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84279/25 v. 06/11/2025

COGNITIO S.A.

CUIT 30-71788097-4 Por Asamblea General Ordinaria del del 29/06/2023 y Reuniones de directorio del 27/06/2023 y 30/06/2023 resolvió: (i) aprobar la renuncia de Adrián Eduardo Rubstein y Nicolás Gerardo Tognalli a sus cargos de director titular y suplente respectivamente, manteniéndose en sus cargos Cecilia Forcato (Presidente), Pablo Martín Gleiser (director titular) y Rodrigo Ezequiel Ramele (director suplente), quienes fueron designados por asamblea del 26/12/2022. Los tres constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 1776 C.A.B.A. La gerencia anterior, compuesta por Cecilia Forcato (Presidente), Pablo Martín Gleiser (director titular), Adrián Eduardo Rubstein (director titular), Rodrigo Ezequiel Ramele (director suplente) y Nicolás Gerardo Tognalli (director suplente) cesó en su cargo por los motivos expresados precedentemente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/11/2024

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84113/25 v. 06/11/2025

COLORBOX S.A.

CUIT 30-70738951-2. Por Acta de Asamblea del 17/10/2025 se resuelve designar PRESIDENTE: JUAN MIGUEL BAUMGARTEN; y DIRECTOR SUPLENTE: JORGE ALBERTO MALLOTTI; Ambos denuncian domicilio especial en LAPACHO 2287, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 17/10/2025

Javier Martin Galella - T°: 100 F°: 245 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84036/25 v. 06/11/2025

CONSULTORA DEBLIN S.A.

C.U.I.T.Nro. 30710382529. Por Actas de Asamblea Ordinaria Unánime Nro. 18 y de Directorio Nro. 83, ambas del 31/10/2025 de designó: Presidente: María Josefina Figueroa Gacitúa y Director Suplente: Florencia Risso Patrón, ambas constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 2423, Piso 1, CABA.

DESIGNADO INSTRUMENTO PRIVADO ACTA ASAMBLEA GRAL ORD 18 Y ACTA DIRECTORIO 83 DEL 31/10/2025
MARIA JOSEFINA FIGUEROA GACITUA - Presidente

e. 06/11/2025 N° 83940/25 v. 06/11/2025

CONSULTORA Y ADMINISTRADORA MÉDICA INTEGRAL S.A.

CUIT 30-71117732-5. Por Asamblea Unánime del 23/4/25 se designó Presidente: José Luis Iglesias y Director Suplente: Carlos Sebastián Iglesias, ambos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 616, Piso 7°, Oficina "707" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/04/2025

Rodrigo Monti - T°: 68 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84284/25 v. 06/11/2025

CONTRA CORRIENTE WINE LODGE S.R.L.

30-71726729-6. Se comunica que por Asamblea General Ordinaria del 20/12/2024 se resolvió la designación y aceptación del cargo del Sr. Maximiliano Gustavo Knüll como Gerente; quién constituye domicilio en Cerrito 1050, piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 20/12/2024
micaela elisa veiga castro - T°: 122 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84092/25 v. 06/11/2025

COPELAND ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-71806210-8 Por Acta de Gerencia del 20/10/2025 se resolvió modificar la sede social, fijándola en la calle Suipacha 1111, piso 25°, Unidad Funcional 63, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 20/10/2025
Ignacio José Driollet Posse - T°: 133 F°: 951 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84091/25 v. 06/11/2025

COSTABAL CONSULTORES S.A.

30-71623740-7. Por Acta de Directorio de fecha 06/11/2024 y Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2024, con motivo del vencimiento de los mandatos de los directores se resolvió designar a: (i) Julián Lecea como presidente; (ii) Enrique Saravi O'Keefe como director titular; y (iii) Agustina Fernández como directora suplente, quienes se mantienen respectivamente en sus cargos. Todos los designados constituyen domicilio especial en la sede social, libertad 567, 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/11/2024
Manfred Hang Kuchen - T°: 106 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84238/25 v. 06/11/2025

COTY ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65979420-5. Por Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 16/10/2025 se resolvió: (i) Fijar en dos (2) el número de Directores Titulares y en dos (2) el número de Directores Suplentes; y (ii) Designar como Presidente a la Sra. Verónica Andrea Cowan Ros; Vicepresidente a la Sra. a Mariana Boari; y como Directores Suplente a Gabriel Fernando Sallis y a Caterina La Mela, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Libertador 8620, piso 6°, CABA. En consecuencia, el directorio quedó compuesto conforme el siguiente detalle: Director Titular y Presidente: Verónica Andrea Cowan Ros; Director Titular y Vicepresidente: Mariana Boari; Director Suplente: Gabriel Fernando Sallis; Director Suplente: Caterina La Mela. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/10/2025
EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84093/25 v. 06/11/2025

CUPRA VITIVINICOLO S.A.

CUIT 30-71711904-1. Por Acta de Directorio del 16/12/2024 se trasladó la sede social a Avenida Carlos Pellegrini 855 Piso 3° Oficina A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 564 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 536
maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84337/25 v. 06/11/2025

DACAPO S.R.L.

C.U.I.T 30-65583227-7 Por Acta de Reunión de Socios de 19/06/2025, se aprueba la renuncia de los gerentes: Roberto Aníbal Pollarolo, Luis Antonio Pizzatti, Carlos Da Ros, continua en el cargo de gerente el Sr. Rubén José Cavalieri, constituye domicilio especial en Arévalo 2930 piso 5 depto A CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 19/06/2025
Luz María Florencia de los Milagros Mujica - T°: 138 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84216/25 v. 06/11/2025

DAGREX S.A.

CUIT 30-70922492-8. Comunica que la Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 2025, resolvió de forma unánime designar al Sr. Federico Fogg al cargo de Director Titular y Presidente y al Sr. Mauricio Javier Pinelle al cargo de Director Suplente, por el plazo de dos ejercicios, todos ellos aceptando cargo en ese mismo acto y fijando domicilio especial en 25 de mayo 577 piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2025
ESTEBAN ALFREDO GARRE - T°: 130 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84187/25 v. 06/11/2025

DELIVERY BOX BS AS S.R.L.

C.U.I.T. 33-71696659-9. Esc. 326. F°925. 31/10/2025. Registro Notarial 1483. Irene KRAMER renuncia a su cargo de Gerente. Designan Gerente a Daniel Domingo OLIVIERI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 326 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 1483
MARIA AGUSTINA FRANCOS - Matrícula: 5526 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83910/25 v. 06/11/2025

DINERO AL INSTANTE S.A.

30-71625018-7 Por Acta de asamblea del 30/10/2025 se resolvió designar 1 director titular y 1 suplente, distribuir los cargos así: Mario Daniel SCHUNK (Presidente) y Lucas Ignacio BARALE (Director Suplente) y se aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en la sede en Sarmiento 212 Piso 4° departamento "A" CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 30/10/2025
Paula Sofia PARDINI - T°: 137 F°: 575 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84028/25 v. 06/11/2025

DREAM ON TRAVEL S.R.L.

CUIT: 33718813889. Por contrato del 04/09/2025 Mario Alberto Martínez cedió 57.000 cuotas y Luciana Garay cedió 90.000 cuotas, ambos a favor de Emiliano Javier Blanche. El capital social es de \$ 300.000 dividido en 300.000 cuotas valor nominal \$ 1 c/u, con derecho a un voto por cuota, distribuido de la siguiente manera: Mario Alberto Martínez 153.000 cuotas y Emiliano Javier Blanche 147.000 cuotas. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 04/09/2025
FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83982/25 v. 06/11/2025

E.M.A.K. S.R.L.

CUIT: 30-61593062-4 En cumplimiento de la resolución 10/21.- 1). Por instrumento público del 7/08/2009, Escritura 490, ante el Escribano Vicente L. Gallo (Registro 2016) Tamara KOHEN, Gabriel KOHEN y Regina AMOURABEN, CEDE y TRANSFIERE a favor de Víctor Hugo KOHEN todos los derechos y acciones que le correspondan en " KOHEN Raúl Jorge s/ sucesión" (Expte. 89229/ /1998).- 2) Capital social \$ 5.000 dividido en 50.000 cuotas de valor nominal \$ 0,1 cada una. 3) Por sucesión de Raúl Jorge KOHEN se transmiten 8334 cuotas. 4) Tamara KOHEN, Gabriel KOHEN y REGINA AMOURABEN cedieron las 8334 Cuotas a Víctor Hugo KOHEN.- Autorizado según instrumento privado Roxana Hersalis de fecha 11/02/2025
ROXANA HERSALIS - T°: 32 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83916/25 v. 06/11/2025

EGV CONSTRUCCIONES S.R.L.

CUIT 30-71651894-5. Por acta de reunión de socias del 23/10/2025, la sociedad trasladó su sede social a Cucha Cucha 2539, segundo piso, departamento "B", CABA Autorizado según instrumento privado acta de reunion de socios de fecha 23/10/2025
FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 06/11/2025 N° 84308/25 v. 06/11/2025

EL AGOR S.A.

N° correlativo 1787819 C.U.I.T. 30710398263. Conforme los dispone el Art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria N° 25 bis del 22/09/2025 se designó Directorio por tres ejercicios: Presidente DE BRABANDERE, Orlando Enrique; Director Suplente DE BRABANDERE, Agustín, quienes fijan domicilio especial en Lavalle 1537 1ro D, C.A.B.A. Autorizados para realizar gestiones administrativas, contestar vistas, firmar documentación y registrarlo ante IGJ: Ricardo Oscar Gonzalez, DNI 11.224.339, Micaela Constanza Rausch, D.N.I 43.988.891, e Iñaki Juan Martínez del Valle, D.N.I 37.932.101. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/09/2025
RICARDO OSCAR GONZALEZ - T°: 119 F°: 196 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84346/25 v. 06/11/2025

EMIMAI S.A.

30-69124239-7: Por Asamblea Ordinaria del 26/03/2025 se designó PRESIDENTE al Sr. Michael Ramón Díaz, DNI 18.848.89, domiciliado en Avda. del Libertador 856, Piso 21, Dpto C, CABA y DIRECTOR SUPLENTE a la Sra. Mirta Silvia Riedel, DNI 13.755.156, domiciliada en Avda. del Libertador 856, piso 21, Dpto C, CABA. Todos ellos aceptan sus respectivos cargos, fijando como domicilio especial en Av. Córdoba 1261 piso 3 A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 26/03/2025
LORENA GISELA MONTIEL - T°: 139 F°: 925 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83977/25 v. 06/11/2025

ENERGY MERCOSUR S.A.

CUIT 30-71440569-8

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 25 de fecha 12 de septiembre de 2025, celebrada en la sede social de Manuela Sáenz 323, piso 7, departamento 712, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se aceptó la renuncia del Sr. Alfonso Mercurio, pasaporte italiano YC 4542527, domiciliado en Azucena Villaflor 550, CABA, al cargo de Presidente del Directorio, y se procedió a la designación de nuevas autoridades, las cuales quedaron integradas de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Martín Comuzzo, argentino, D.N.I. 22.835.994, domiciliado en Av. San Martín 2652, Ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe. Director Titular: Ariel Salituri, argentino, D.N.I. 14.369.646, domiciliado en Boulevard Todos los Santos 5601, Tigre, Provincia de Buenos Aires. Ambos aceptaron los cargos, constituyeron domicilio especial en Manuela Sáenz 323, piso 7, departamento 712, CABA, y declararon

bajo juramento no revestir la calidad de Personas Políticamente Expuestas (P.E.P.), no figurar en las listas de terroristas u organizaciones terroristas del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, y que los socios revisten el carácter de beneficiarios finales de la sociedad. Acto elevado a escritura pública el 20 de octubre de 2025, ante el Escribano Jorge Ignacio Enríquez, Registro 764, CABA, en virtud de poder general vigente conferido a la Sra. Elina Etel Musso, D.N.I. 20.040.570, C.U.I.T. 27-20040570-1, domiciliada en Ayolas 2039, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, otorgado por escritura Nº 493 del 26/11/2019 pasada ante el mismo escribano (Registro 834). Se acompaña documentación respaldatoria: escritura pública de elevación, acta de asamblea, libro de asistencia y registro de acciones, acta de directorio, poder vigente, constancias de identidad, aplicativos de P.E.P. (art. 414) y Beneficiario Final (art. 421), conforme Resolución General IGJ (G) 15/2024. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 272 de fecha 20/10/2025 Reg. Nº 764

Susana del Valle del Blanco de Enriquez - Matrícula: 3342 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 83909/25 v. 06/11/2025

ENMIL S.A.

CUIT 30711576912. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/08/25 resolvió la disolución y liquidación anticipada de la sociedad y designar liquidador a Jorge Ariel Abuliak, DNI 5062630, con domicilio especial en la calle Lafinur 3080 Piso 6 Depto. A C.A.B.A. y la Asamblea General Extraordinaria de fecha 03/11/25 aprobar el Balance Final de Liquidación al 30 de septiembre de 2025 y Cuenta de Partición y designar depositario de los libros y documentación social al Sr. liquidador. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/08/2025

ALFREDO MIGUEL ORELL - Tº: 166 Fº: 120 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 84202/25 v. 06/11/2025

ENTERPRISE SERVICES LATIN AMERICA CORPORATION

CUIT 30-64000318-5, se comunica que con fecha 28/02/2020 se ha resuelto el cambio de denominación de "Enterprise Services Latin America Corporation." a "DXC US Latin America Corporation". Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 28/02/2020

Azul María Juárez Pereyra - Tº: 139 Fº: 485 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 83949/25 v. 06/11/2025

ESTABLECIMIENTO GANADERO PATAGONICO LA SOFIA S.A.

CUIT: 30-71438196-9. Por asamblea del 29/09/2025, se designó Presidente: Sebastián Domingo Corigliano, Director suplente: Pablo Corigliano. Ambos con domicilio especial en Billinghamurst 2534, piso 7, Dpto. 'A', CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 29/09/2025

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84176/25 v. 06/11/2025

FRUTILLAR S.A.

CUIT 30-71161200-5.- Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 23/05/2025, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: María Verónica Varas y Director Suplente: Mariano Javier Varas. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Piedras 1516, Piso 10, depto. "C" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 23/05/2025

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 83989/25 v. 06/11/2025

GESTION DE PROYECTOS Y ADQUISICIONES S.A.

33708420269. Asamblea del 4/11/2025. Renuncian: Presidente: Claudia Cacciola. Director Titular: Cristian Cesar Rodríguez. Directora Suplente: María Susana Cacciola. Se fija SEDE SOCIAL en Avenida de Mayo 749 piso 2 oficina 11 de CABA. Se designa PRESIDENTE: Sergio Enrique FOTI, DNI 32917009; DIRECTOR SUPLENTE: Mauro Gabriel FARFALLA, DNI 32462115. Ambos con domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/11/2025

Matías Hernán Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84086/25 v. 06/11/2025

GIGARED S.A.

CUIT 30-66304517-9. Comunica que por Asamblea del 13/10/2025 se resolvió designar a los Sres. Carlos José Saba (Presidente); Osvaldo Rossi (Vicepresidente); Ricardo Demetrio Pantazis, Hernán Slemenson y Daniel Carlos Taibo como directores titulares y a la Sra. Luciana Gracés como Directora Suplente. Constituyen domicilios especiales: el Sr. Saba en 11 de septiembre 1460 piso 5°, CABA; el Sr. Rossi en Crámer 2339 piso 7°, CABA; el Sr. Pantazis en Baradero 471, CABA.; el Sr. Slemenson en Av. Leandro N. Alem 882, CABA, el Sr. Taibo en Zapiola 1709 piso 6°, CABA y la Sra. Luciana Gracés en Giribone 1159 piso 1° A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/10/2025 JOAQUIN PEREZ GALLARDO - T°: 103 F°: 279 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 13/10/2025

JOAQUIN PEREZ GALLARDO - T°: 103 F°: 279 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84320/25 v. 06/11/2025

GRUPO SAPELly S.A.

30-71892130-5 Por Acta del 09/10/2025 DESIGNA Presidente Emiliano Darío DAIMA por renuncia del presidente Sebastián Martín BENAVIDEZ Todos fijan domicilio especial en Ciudad de la Paz 2331 piso 2 Dpto. 203 CABA Autorizado en ACTA del 09/10/2025

CARLA CRISTINA VELASQUEZ CASTILLO - T°: - F°: - C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83946/25 v. 06/11/2025

HCI S.A.

CUIT. 30-66211734-6 Asamblea 09/05/2025 designa Presidente: Silvia Nazarena RADINS; Vicepresidente: Gonzalo Carlos ARIAS DUVAL y Director Titular: Ian Leslie VALERIO. Todos con domicilio especial en Avenida Las Heras 1745, piso 1, unidad 102 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 194 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 89 luciana carolina botte - Matrícula: 4763 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84315/25 v. 06/11/2025

HYDRO EXTRUSION ARGENTINA S.A.

CUIT 30-63457962-8. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8 de julio de 2025 se resolvió: (i) fijar en 4 (cuatro) el número de Directores Titulares y en 1 (uno) el número de Directores Suplentes; (ii) designar como Director Titular y Presidente al Sr. Eduardo Gabriel Juliá, como Directora Titular y Vicepresidente a la Sra. Victoria Wasserman, como Directores Titulares a los Sres. Thiago Rodrigues Veloso Costa y Mariano Cuello, y como Director Suplente al Sr. Martín Beretervide, para que éstos se desempeñen en sus cargos por el término de dos ejercicios. Todos los Directores designados constituyen domicilio especial en la calle Ingeniero E. Butty 235, PB, Oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 08/07/2025

MILAGROS VICTORIA VARONA - T°: 148 F°: 189 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83894/25 v. 06/11/2025

IMPREFIN CORP S.A.

33-71462439-9, Según Actas de Asamblea General Ordinaria celebradas los días 06/11/2020 y 22/11/2023, se informa que, con motivo del vencimiento de los mandatos del Directorio, se procedió en ambas oportunidades a la elección y posterior renovación de autoridades, quedando el Directorio conformado en cada caso de la siguiente manera: Asamblea del 06/11/2020: Presidente: LUIS MARIANO LUNA; Director Suplente: MAXIMILIANO ANDRÉS CAYON. Asamblea del 22/11/2023: Presidente: LUIS MARIANO LUNA; Director Suplente: MAXIMILIANO ANDRÉS CAYON. Todos los designados aceptan los cargos conferidos y constituyen domicilio especial en la sede social sita en 24 de Noviembre 214, Piso 11, Dpto. "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTAS DE DIRECTORIO de fecha 31/10/2025 MARIO AGUSTIN LLANO - T°: 141 F°: 64 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83947/25 v. 06/11/2025

INVERSORA MUNDALIR S.A.

CUIT: 33-69439533-9. Por asamblea del 23/10/2025 se designó: Presidente: ALICIA DORA NAHMIAS, Directora suplente: DANIELA SUSANA NAHMIAS. Ambas domicilio especial en Juncal 1399 piso 6 Depto. B CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/10/2025 Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84142/25 v. 06/11/2025

IPSOL S.A.

CUIT: 30-70888575-0. En Asamblea General Ordinaria del 16/01/2023 se resolvió designar directores: Director titular y Presidente: Leonardo Rubén Mato; y Director suplente: Antonio Millé. Los directores aceptaron los cargos conferidos por la misma asamblea y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/01/2023 Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84186/25 v. 06/11/2025

J.E. SOLUCIONES S.R.L.

30711637156 Por Reunión de Socios del 10/9/25 se resolvió aprobar la renuncia del Gerente Fernando E. Gravelloni y se designó Gerente a Ayelen M. Campana con domicilio especial en Franklin D. Roosevelt 5871 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 10/09/2025 Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84055/25 v. 06/11/2025

JBM GROUP S.A.

CUIT 30-71551180-7. Por Asamblea General Ordinaria del 16/05/2023 se resolvió por unanimidad designar al Sr. Juan Pablo Bauza Franco como Director Titular y Presidente y a la Sra. Myriam Esther Franco Bas como Directora Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Genaral Ordinaria de fecha 16/05/2023 GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - T°: 129 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84335/25 v. 06/11/2025

JOTA C. S.A.

CUIT 30-63604689-9. Por Asamblea 22/07/25: Cesó Directorio: Presidente Isabel Viñas; Vicepresidente David Marcos Hughes; y Director Suplente Javier Bonifacio Del Carril; Designó Directorio: (todos domicilio real/especial: Sánchez de Bustamante 2558, Planta Baja, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Isabel VIÑAS; VICEPRESIDENTE: Sofía Isabel DEL CARRIL; y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Bonifacio DEL CARRIL. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/07/2025

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84197/25 v. 06/11/2025

JUNCAL BISTRO S.R.L.

CUIT 33-71866227-9 POR ACTA DE REUNION DE SOCIOS DEL 30/10/2025 RENUNCIA EL GERENTE SEBASTIAN SANTANA Y DESIGNAN GERENTE A MIGUEL ANGEL BOTTI SALICI, DNI 10.965.125, ACEPTA EL CARGO Y CONSTITUYE DOMICILIO ESPECIAL EN JUNCAL 1642 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 374 de fecha 31/10/2025 Reg. N° 899

Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84316/25 v. 06/11/2025

KALPA GROUP S.A.

30-71548265-3. Por Escritura 176 del 30/10/2025 al folio 951, Registro 658 C.A.B.A. Mediante Acta de Directorio número 53 del 20/10/2025, obrante a fojas 97 del Libro de Actas de Directorio número 1: por UNANIMIDAD se RESUELVE: cambiar SEDE SOCIAL a OLGA COSSETTINI 1.071, 3° PISO, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 658 Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 658

Rosalía Susana Sbarbatti - Matrícula: 5220 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84057/25 v. 06/11/2025

LA ALBICELESTE S.A.

CUIT 30-69619504-4. En Escritura 403 del 29/10/2025, folio 1231, Registro 1602, se transcriben las siguientes actas de designación de autoridades por vencimiento de mandatos: a) Acta de Asamblea del 22/05/2012, pasada en la página 80; Nuevo Director Titular y Presidente Sergio Abraham Haddad, DNI. 12.668.116 y Directora suplente: Sra Claudia Eleonora Souza, DNI. N° 30.182.856. Autoridades salientes: Presidente Sergio Abraham Haddad; Director Suplente: Assad Ibrahim Haddad.- ;b) Acta de Asamblea del 06/05/2014, pasada en las paginas 88 y 89 Presidente Sergio Abraham Haddad, DNI. 12.668.116 y Directora suplente: Sra Claudia Eleonora Souza, DNI. N° 30.182.856.- c) Acta de Asamblea del 10/05/2016, pasada en la pagina 96 :Nuevas autoridades: Presidente.: Sergio Abraham Haddad, DNI. 12.668.166; Director Suplente: Cecilia Andrea Ricci, DNI. 20.627.902. Autoridades salientes: Presidente Sergio Abraham Haddad, DNI. 12.668.116 y Directora suplente: Sra Claudia Eleonora Souza, DNI. N° 30.182.856.- d) Acta de Asamblea del 20/03/ 2025, pasada en la página 100: se renuevan las autoridades: Director titular y Presidente: Sergio Abraham Haddad, DNI 12.668.116, Directora Suplente: Cecilia Andrea RICCI, DNI 20.627.902, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Lavalleja 1151, CABA. Autorizada en Escritura 403 del 29/10/2025, folio 1231, Registro 1602 Autorizado según instrumento público Esc. N° 403 de fecha 29/10/2025 Reg. N° 1602

Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84235/25 v. 06/11/2025

LA ESTACION S.A.

30-64428138-4. Por Asamblea del 27/10/25 designa Directorio: Presidente: Diego Martín Jordan, Director Suplente: María Soledad Jordan, ambos con domicilio especial en Yerbal 1255 Planta Baja, CABA Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 28/10/2025
Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83973/25 v. 06/11/2025

LA MERIDIONAL COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CUIT N° 30-50005116-3. Se comunica que por Acta de Asamblea de Accionistas N° 108 y Acta de Directorio N° 1936 ambas de fecha 30 de octubre de 2025, se resolvió fijar en siete el número de Directores Titulares por el término de un año y en dos el número de Directores Suplentes también por el término de un año, y se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio, en consecuencia, integrado de la siguiente manera: Presidente y Gerente General Sr. Federico Walter Guthmann; Vicepresidente Sr. Ariel Néstor Polli; Directores Titulares Sr. Fabricio Croce Campos, Sra. Mabel Gonzalez Paz, Sra. Martha Lucía Pava Velez, Sra. Fabiana Inés De Nicolás y Sr. Jorge Santiago Nell, este último también en carácter de Director Independiente; Directores Suplentes Sr. Bijan Khosrowshahi, y Sr. Diego Rogelio Alvarez, todos ellos constituyendo domicilio especial en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 646 piso 1° (C1038AAN) de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 108 de fecha 30/10/2025

Rodrigo Fernando Suárez - T°: 106 F°: 848 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83926/25 v. 06/11/2025

LA STERLINA S.A.

CUIT 30-71141135-2; Se hace saber que por: (i) Asamblea General Ordinaria Unánime del 07.11.2023, se designaron autoridades; y (ii) Reunión de directorio del 07.11.2023 se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Félix Alejo Ortiz de Taranco Stirling, con domicilio especial en Juncal 1196, piso 1, CABA; y Director suplente: David Stirling Fernandez, con domicilio especial en Paraná 597, piso 9, oficina 54 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 681 de fecha 22/10/2025 Reg. N° 378

Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83913/25 v. 06/11/2025

LATAM TECHNOLOGY S.A.

CUIT 30-71411482-0. Por Asamblea General Ordinaria del 06/06/2025 se resolvió por unanimidad: (i) Aprobar la renuncia de Edmundo Alberto Goldin al cargo de Presidente y (ii) Designar por tres ejercicios al siguiente Directorio: Presidente: Jonathan Goldin y Directora Suplente: Jennifer Goldin, ambos fijando domicilio especial en la calle Paz Soldán 4975, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2025.

SOFIA ANDREA SOBRERO - T°: 125 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84246/25 v. 06/11/2025

LEJANIA S.A.C.F.I. Y A.G.

CUIT 30-51652625-0.- Por vencimiento del mandato de las anteriores, se eligieron en Asamblea Gral. Ordinaria y Reunión del Directorio del 18/09/2025 a las mismas, Presidente: María del Carmen Miccio y Vicepresidente: Silvia Graciana Miccio. Constituyeron domicilio especial en Junín 1405, piso 2°, Dpto. "B" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 65 de fecha 04/11/2025 Reg. N° 898

Maria Belen Bruni - Matrícula: 5196 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84193/25 v. 06/11/2025

LIBERPACK S.A.

CUIT: 33-71060887-9. Se hace saber por un día, en los términos de los Artículos 10 y 98 de la Ley 19.550, que mediante Asamblea General Extraordinaria del 06/05/2025 se aprobó la disolución de la sociedad en los términos del Artículo 94, Inciso 1), de la Ley 19.550 y se designó como liquidador a Federico Busso, quien constituyó domicilio especial en 12 de octubre 7225, Piso 3° Oficina 322, Pilar, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/05/2025

DIEGO CORREA - T°: 111 F°: 106 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84231/25 v. 06/11/2025

LIGHEN S.A.

CUIT 30-63604719-4. Por Asamblea 21/07/25: Cesó Directorio: Presidente Isabel Viñas; Vicepresidente David Marcos Hughes y Director Suplente Javier Bonifacio Del Carril; Designó Directorio: (todos domicilio real/especial: Sánchez de Bustamante 2558, Planta Baja, C.A.B.A.) PRESIDENTE: Isabel VIÑAS; VICEPRESIDENTE: Sofía Isabel DEL CARRIL; y DIRECTOR SUPLENTE: Javier Bonifacio DEL CARRIL. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/07/2025

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84190/25 v. 06/11/2025

LIOMAR GROUP S.R.L.

CUIT 30-71878946-6 Resol. 3/20 IGJ. Por Contrato Privado del 23/10/2025, Gabriel Eugenio LIOTTA cede 50.000 cuotas sociales a Fabio Esteban LIOTTA. El Capital Social de \$ 2.000.000, dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 VN c/u, queda suscripto: Fabio Esteban LIOTTA 100.000 cuotas y German Federico MARTINEZ 100.000 cuotas. Gabriel Eugenio LIOTTA renuncia al cargo de gerente. Ratifican en el cargo de gerentes a: Fabio Esteban LIOTTA y German Federico MARTINEZ; y se reforma la cláusula Quinta del Estatuto: gerencia conjunta o indistinta sustituyendo el régimen anterior de actuación. Autorizado según instrumento privado INSTRUMENTO PRIVADO de fecha 23/10/2025

GISELA PAULA VILLAVIEJA - T°: 323 F°: 119 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83908/25 v. 06/11/2025

LOS JACARANDAES INMOBILIARIA S.A.

30-71187741-6. Por Asamblea y Reunion de Directorio, ambas del 21/8/25 designan Directorio: Presidente: Ricardo Urbano Siri, Director Titular: José Santiago Supertino, Director Suplente: Pablo Sebastián Bruno; todos con domicilio especial en la sede social sita en La Pampa 1517 piso 11 depto. A, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/08/2025

Jorge Eduardo Carullo - T°: 26 F°: 996 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83971/25 v. 06/11/2025

LUAN S.A.

CUIT 30-61030185-8. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 15/09/2025 se resolvió la reelección de directores y distribución de cargos, resultando Presidente Ana Petrungaro, Vicepresidente Luciano Pablo Iarussi y Directora Suplente Ticiania Emilia Iarussi, todos con mandato hasta el 30/06/2028 y domicilio constituido en Virrey del Pino 2458 Piso 6°, Oficina 12, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado de autorización de fecha 15/10/2025

Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84276/25 v. 06/11/2025

LURAZUL S.A.

CUIT: 30712093842. Por asamblea el 23/10/2025 se designó: Presidente ALICIA DORA NAHMIAS, Directora suplente DANIELA SUSANA NAHMIAS. Ambas domicilio especial en Juncal 1399 piso 6 Depto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/10/2025
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84114/25 v. 06/11/2025

M. CASSAB ARGENTINA S.A.

30-70949442-9. Comunica que, por Asamblea General Ordinaria del 31.10.2025, se resolvió: (i) aceptar la renuncia de los Sres. Martín Eduardo José Font y Otto Gustav de Pontes Schumacher a sus cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente; (ii) designar en su reemplazo al Sr. Sebastián M. Rossi como Vicepresidente y al Sr. Guilherme de Castro Moretto como Director Suplente por dos ejercicios económicos, fijando ambos directores domicilio especial en la calle Cnel. Manuel Arias 1639, piso 22, CABA; (iii) ratificar en sus cargos a los restantes miembros del Directorio conforme designación efectuada por Asamblea del 24.04.2025, quedando dicho órgano conformado de la siguiente manera: Presidente: Mariel Carolina López Fondevila; Vicepresidente: Sebastián M. Rossi; Director Titular: Ana Carolina Sanches Buchala; y Director Suplente: Guilherme de Castro Moretto. Autorizada según Asamblea de fecha 31/10/2025
Mariel Carolina Lopez Fondevila - T°: 86 F°: 423 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84311/25 v. 06/11/2025

MADERO ASESORES DE SEGUROS S.A.

CUIT 30-71030231-2. Por Asamblea del 4/10/25, renovó directorio: Presidente: Andrés FERNÁNDEZ, DNI 7.777.159; Director suplente: Gustavo Adrián BRILOTTI, DNI 16.440.198, ambos domicilio especial: Olazábal N° 1515 piso 9, Oficina 901, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/10/2025
PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. N° 22678

e. 06/11/2025 N° 83975/25 v. 06/11/2025

MAGRACA S.R.L.

30718069382. Por reunión de socios del 17/9/25 se resolvió: a) aprobar la renuncia de gerentes Federico Carnevale y Gustavo Gravina. b) Trasladar la sede a Palestina 898 piso 2 departamento C CABA.- Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 17/09/2025
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84196/25 v. 06/11/2025

MALABIA 2353 S.A.

30-71019731-4. Por Asamblea del 02/07/2025 se designó a Gustavo Ariel Buchbinder, DNI N° 18.005.140, como Director Titular y Presidente; a Roberto Alejandro Peralta, DNI N° 18.567.243, como Director Titular; y a Andrea Flavia Fontana, DNI N° 24.351.374, como Directora Suplente, quienes aceptaron por la misma las designaciones conferidas y constituyeron domicilio especial en Paraguay N° 5635, PB, CABA. Por la misma se decidió no renovar en su puesto a Veronica Fernandez Licciardi. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/07/2025
Jose Maria Allonca - T°: 36 F°: 336 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83921/25 v. 06/11/2025

MB 10 PUBLICIDAD S.A.

cuit 3069314911-4 por asamblea del 8/08/2025 se designo presidente :Presidente: Monica Liliana Barreiro y director suplente: Guido Ignacio Cinicola ambos con domicilio especial en :campichuelo 574 de caba. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 08/08/2025
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84200/25 v. 06/11/2025

MEDRANO 927 S.R.L.

CUIT: 30718011570. Por instrumento privado de fecha 01/08/2024, Julio Cristian Peralta cedió a Yonathan Eduardo Yapura, argentino, DNI 33.504.623, 12/01/1988, soltero, comerciante, CUIL 20-33504623-5, Horacio Casco 4370, CABA, cuarenta y cinco cuotas sociales. Autorizado según instrumento privado Convenio de Cesión de Cuotas de fecha 01/08/2024
Carlos Alberto Mencia - T°: 56 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83964/25 v. 06/11/2025

MX CONTAINER SERVICES S.A.

CUIT 30-71498070-6. (i) Por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de marzo de 2017, se resolvió que asume como presidente el Sr. Marcelo Gabriel Goniz por tres ejercicios, es decir desde 15 de marzo del año 2017 hasta el 14 de marzo del año 2020, como director Suplente el Sr. Mario Félix Narciso por tres ejercicios es decir desde el 15 de marzo de 2017 hasta el 14 de marzo de 2020 y también como director Suplente el Sr. Emiliano Gómez por el término de 3 ejercicios; (ii) por Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de agosto de 2018 se resolvió aceptar la renuncia del director Suplente, el Sr. Mario Felix Narcisio que se desvincula de la sociedad a partir de la realización de la Asamblea; (iii) por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2020 se resolvió que el Directorio queda conformado según el siguiente detalle: PRESIDENTE: Sr Goniz Marcelo Gabriel, y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Gomez Emiliano por el término de 3 ejercicios; (iv) por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de marzo de 2021 se resolvió que el Directorio queda conformado según el siguiente detalle: PRESIDENTE: Sr Goniz Marcelo Gabriel, y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Gomez Emiliano por el término de 3 ejercicios; (v) por Asamblea General de fecha 9 de marzo de 2023 se resolvió que el Directorio queda conformado según el siguiente detalle: PRESIDENTE: Sr Goniz Marcelo Gabriel y DIRECTOR SUPLENTE: Sr. Gomez Emiliano por el término de 3 ejercicios, y (vi) por Asamblea Autoconvocada de Accionistas de fecha 8 de octubre de 2025 se resolvió (i) fijar en uno (1) el número de directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes; y (ii) designar al Sr. Marcelo Gabriel Goniz como Director Titular y al Sr. Emiliano Gómez como Director Suplente, ambos por el término de 3 (tres) ejercicios. Se deja constancia que los directores designados aceptaron el cargo para el cual fueron designados suscribiendo el acta y constituyeron domicilio especial en Larrea 1263, Piso 4 A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Autoconvocada de fecha 08/10/2025
LOURDES VICTORIA GONIZ - T°: 146 F°: 944 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84087/25 v. 06/11/2025

NANOJUMP BIO S.A.U.

CUIT 30-71791096-2. Por Asamblea del 17/03/2025 designó por 3 ejercicios: Presidenta: Julieta Celeste Imperiale, DNI 31.207.864; Síndico Titular: Iván Adalberto Sinegub, DNI 33.465.295; Síndico Suplente: Federico Gómez, DNI 32.917.925. Aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial Lavalle 1441, Piso 12°, Oficina 2, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/03/2025
Deborah Cohen - T°: 59 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83942/25 v. 06/11/2025

NODOS DEL CONOCIMIENTO S.A.

30-71747122-5. Comunica que por Acta de Directorio de 22/10/2025 resolvió trasladar la sede social a: Avenida Córdoba Nº612 Piso 2 departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 22/10/2025

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. Nº 22678

e. 06/11/2025 Nº 83985/25 v. 06/11/2025

ONCE DE VARAS Y SALMUN S.A.

CUIT 30-71796181-8.- Por Asamblea General Ordinaria Nº 3 del 23/05/2025, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: María de las Mercedes VARAS y Director Suplente: Mariano Javier Varas. Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Piedras Nº 1518, primer piso, departamento "3", CABA.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 3 de fecha 23/05/2025

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 83988/25 v. 06/11/2025

ONCE VARAS S.A.

CUIT 30-64405106-0.- Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 del 23/05/2025, se eligió nuevo directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Fernando José Julián VARAS, Vicepresidente: Mariano Javier VARAS y Directora Suplente: María Elizabeth VARAS, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Piedras Nº 1516, 11º piso, C.A.B.A.-

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 48 de fecha 23/05/2025

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 83992/25 v. 06/11/2025

OXXAL S.A.

CUIT: 30-71697851-2: En Asamblea General Ordinaria del 11/09/2025 fueron aceptadas las renunciaciones de Leandro Sebastián Regules Presidente y María Lujan Ortiz Directora Suplente. Se fijó 1 Director Titular y 1 Director Suplente. Fueron electos: Mauro Capello Presidente y Marina Gisela Wainfeld Directora Suplente. Ambos con domicilio especial en Charlone 555 Piso 10º, Departamento "3" - C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 11/09/2025

ANA KARINA MORENO - Tº: 233 Fº: 215 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 84088/25 v. 06/11/2025

PAMPA 21 S.A.

30-71765836-8. Comunica que en Asamblea Ordinaria del 23/06/2025, renovó directorio: Presidente: Federico AVERBUJ y Director Suplente: Fernando Gastón PALLAS, ambos domicilio especial: Avenida Córdoba Nº 1495, piso 5 oficina 9 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 23/06/2025

PATRICIA MYRIAM CROVETTO - Habilitado D.N.R.O. Nº 22678

e. 06/11/2025 Nº 84008/25 v. 06/11/2025

PAMPA EXPLORACIÓN S.A.

CUIT: 30-71417059-3. Hace saber que por Asamblea Ordinaria N° 98 del 22/08/2024, se aumentó el capital social en de \$ 376.326.000, aumentándose de \$ 26.681.914.494 a la suma de \$ 27.058.240.494, quedando el capital suscrito por: NGEx Argentina Holdings Inc., titular de 2.705.824.049, acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una y Urupampa S.A., titular de 24.352.416.445 acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y valor nominal de \$ 1 cada una, todas integradas en su totalidad. No se reformó estatuto. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/08/2024

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84189/25 v. 06/11/2025

PB LEINER ARGENTINA S.A.

33-61263952-9 Por Asamblea Autoconvocada del 18/08/2025, y atento la renuncia del Sr. Javier Johnny Martín al cargo de Presidente y Director Titular de la sociedad se resolvió la reorganización del directorio y designar como Presidente y Director Titular de la Sociedad al Sr. Pablo Ernesto Cerminato y como Vicepresidente y Director Titular al Sr. Ignacio Martín Cristina; confirmar los demás cargos ya designados del Sr. Miguel de Potter como Director Titular y de la Sra. Roxana María Kahale como Directora Suplente. En consecuencia, el Directorio quedó conformado por: Presidente y Director Titular: Sr. Pablo Ernesto Cerminato; Vicepresidente y Director Titular: Sr. Ignacio Martín Cristina; Director Titular: Sr. Miguel de Potter y Directora Suplente: Roxana María Kahale. Dichos cargos serán hasta completar el plazo para el cual habían sido nombrados originalmente. Estando presentes los Sres. Pablo Ernesto Cerminato e Ignacio Martín Cristina manifestaron la aceptación a los cargos para los que fueron designados firmando al pie del acta. Todos los Directores fijan su domicilio especial en Sarmiento 1230, P. 4to de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea Autoconvocada de fecha 18/08/2025

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84179/25 v. 06/11/2025

PERIKIN S.A.

CUIT 30-71771667-8.- Por Asamblea General Ordinaria N° 3 del 23/05/2025, se eligieron autoridades por vencimiento de mandato: Presidente: Mariano Javier VARAS y Director Suplente: Fernando José Julián VARAS.- Los directores aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en calle Piedras N° 1516, 1 piso, departamento "A", CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 de fecha 23/05/2025

Claudio Héctor Benazzi - Matrícula: 3847 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83991/25 v. 06/11/2025

POMCO S.A.

CUIT 30-70957913-0. Por Asamblea General Ordinaria del 2/10/2025, se resolvió por unanimidad (i) aceptar la renuncia del Sr. Facundo Fernández de Oliveira como Presidente y Director Titular y (ii) designar al Sr. Juan Manuel Legaz en reemplazo del Director saliente. El Sr. Legaz acepta el cargo y constituye domicilio especial en Suipacha 1111, piso 18 °, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 02/10/2025

Azul María Juárez Pereyra - T°: 139 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84242/25 v. 06/11/2025

PRINCIPADO DE SAN VICENTE 1 S.A.

NUMERO DE CUIT: 30-71226527-9, Comunica que por Escritura 134 del 30/10/2025, pasada ante la Escribana Graciela A. Nicito, al folio 413, Registro 1734 a su cargo. Se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 02/05/2025; y de depósito de acciones y Registro de Asistencia a Asambleas del 02/05/2025, unánimes, por las cuales: se designó PRESIDENTE: Jorge Alejandro Khalil, DNI 24.205.524; DIRECTOR SUPLENTE: Mariano Edgardo Saleh, DNI 24.603.897, quienes constituyeron domicilio especial en Campana 1202 6° Piso B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 134 de fecha 30/10/2025 Reg. Nº 1734 Graciela Alejandra Nicito - Matrícula: 4144 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 83958/25 v. 06/11/2025

PRO ACTION SERVICES S.A.

C.U.I.T. 30-71144476-5. Por Asamblea 26 del 27/05/2025 en forma unánime por causa de la renuncia del Sr. Patricio Eduardo Santiago, se designó Directorio, como Presidente Laura Mariel Davi, DNI 29.506.078; Director Titular Marina Susana Fazio, DNI 23.008.686; CUIT 27-23008686-4 y Director Suplente Mariano Cecchi, DNI 22.007.616; CUIT 20-22007616-5; y por Directorio 64 del 28/05/2025, han aceptado los cargos, todos constituyendo domicilio especial en Av. L.N Alem 465, Piso 4 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 236 de fecha 17/09/2025 Reg. Nº 558

Tomas Arnedo Barreiro - Matrícula: 4895 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 Nº 83968/25 v. 06/11/2025

PRO COURRIER S.R.L.

30-71823268-2 por Reunión de Socios del 03/11/2025 se resolvió trasladar la sede social a la calle Viamonte 1636 Piso 5 Depto. A, CABA y designar gerentes a Dante Rubano Nudel DNI 45571546 y Delfina Rubano Nudel DNI 45571545. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la nueva sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/11/2025

Jorge Federico Nicolás Giordano - Tº: 108 Fº: 47 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84336/25 v. 06/11/2025

PROSEGUR SEGURIDAD S.A.

C.U.I.T. 30-66003872-4. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime Nº 57 del 04/09/2025, y Acta del Directorio de igual fecha: se designó el directorio y la distribución de los cargos: Directores Titulares: Presidente: Sr. Eduardo Martin Miyares. Vicepresidente: Sr. Joaquin Torcida. Director Titular: Mario Roberto Barrientos. Director Suplente: Norberto Oscar Nitto; todos con domicilio especial en Tres Arroyos Nº 2835, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 188 de fecha 04/11/2025 Reg. Nº 770

MATIAS ARIEL ARRINDA - Tº: 136 Fº: 474 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 83941/25 v. 06/11/2025

PROVIDUS S.A. DE CAPITALIZACION Y RENTA

CUIT 30-67880531-5. Sorteo de Quiniela Nacional del 25/10/2025. 1er Premio 502, 2do Nº 377, 3er Nº 293, 4to Nº 633, 5to Nº 654.

Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO 317 DE FECHA 26/08/2022 EDGARDO REGIARDO - Presidente

e. 06/11/2025 Nº 84332/25 v. 06/11/2025

QUALITY INVEST S.A.

CUIT: 30-71034945-9. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/10/2024 se resolvió: (i) designar al siguiente Directorio: Presidente y Director titular: Eduardo Pedro Bustos; Vicepresidente y Director titular: Mario Lapidus; Directores Titulares: Jaime Garbarsky, Luis Jaime Lapidus, Walter Fuks y Agustín Kluz; y Directores Suplentes: Tomas Naselo, Agustín Casado, Federico Iacomo Seltzman, Isaac Lapidus, Marcelo Lapidus y Virginia Hidalgo. Todos los Directores, aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en: (i) Los Sres. Mario Lapidus, Luis Jaime Lapidus, Isaac Lapidus, Marcelo Lapidus en Ecuador 857, CABA, (ii) Los Sres. Jaime Garbarsky, Walter Fuks y Federico Iacomo Seltzman en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA; (iii) los Sres. Pedro Bustos, Tomas Naselo, Agustín Casado en Avenida Hipólito Yrigoyen 146, piso 16, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; (iv) el Sr. Agusstin Kluz en Miñones 2177, Piso 1° "A", CABA; y (v) la Sra. Virginia Hidalgo en Avenida Cabildo 1406, Piso 6° "A", CABA. Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 23/06/2025 se resolvió: (i) designar al siguiente Directorio: Presidente y Director titular: Eduardo Pedro Bustos; Vicepresidente y Director titular: Mario Lapidus; Directores Titulares: Jaime Garbarsky, Luis Jaime Lapidus, Walter Fuks y Agustín Kluz; y Directores Suplentes: Tomas Naselo, Agustín Casado, Federico Iacomo Seltzman, Isaac Lapidus, Marcelo Lapidus y Virginia Hidalgo. Todos los Directores, aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio en: (i) Los Sres. Mario Lapidus, Luis Jaime Lapidus, Isaac Lapidus, Marcelo Lapidus en Ecuador 857, CABA, (ii) Los Sres. Jaime Garbarsky, Walter Fuks y Federico Iacomo Seltzman en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 13°, CABA; (iii) los Sres. Pedro Bustos, Tomas Naselo, Agustín Casado en Avenida Hipólito Yrigoyen 146, piso 16, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; (iv) el Sr. Agustín Kluz en Miñones 2177, Piso 1° "A", CABA; y (v) la Sra. Virginia Hidalgo en Avenida Cabildo 1406, Piso 6° "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea del 31/10/2024 y de fecha 23/06/2025

Mariana Vazquez - T°: 41 F°: 254 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84306/25 v. 06/11/2025

RAMINIAN S.A.

CUIT: 30-70293645-0. Por acta del 3/9/25 renuncian: Presidente: Macarena Ramirez Schirinian y Director Suplente: Agostina Ramirez Schirinian. Se designaron: Presidente: Micaela Schirinian, y Director Suplente: Macarena Ramirez Schirinian, ambas fijan domicilio especial en La Pampa 1702, piso 4, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/09/2025

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84247/25 v. 06/11/2025

RQB ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71444824-9 Por Asamblea General Ordinaria de 28/02/2025 Elección Directorio: Presidente: Paula Agustina Belizan Noya, argentina, nacida 19/8/1995, DNI 39211645, soltera, comerciante, domicilio: Poeta Rizzo 1141. Director suplente Roque Aníbal Belizan, argentino, nacido el 17/8/64, empresario, divorciado, DNI 16951447, domicilio Berduc 1777, ambos ciudad y partido de Hurlingham, Pcia. Bs. As. Directores constituyen domicilio: Lavalle 1772, 1° piso, departamento 1° CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea ordinaria de fecha 28/02/2025

SUSANA MONICA TORNABENE - T°: 94 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83960/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



SANT AMBROGIO S.A. - AITONAREN LANDA S.A.U.

Sant Ambrogio S.A. (CUIT N° 30-59107905-7) y Aitonaren Landa S.A.U. (CUIT N° 30-71789337-5). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inciso 3 y concordantes de la Ley N° 19.550, se hace saber por tres días: 1) Que Sant Ambrogio S.A., con sede social en Corrientes 587, 6° Piso, Oficina 63, CABA, inscrita ante la Inspección General de Justicia con fecha 30 de octubre de 1980, bajo el N° 4884, L° 92, T° A de Sociedades Anónimas; y Aitonaren Landa S.A.U., con sede social en calle 37, N° 428, de la localidad de Colón, partido de Colón, de la Provincia de Buenos Aires, inscrita ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires con fecha 10 de abril de 2023, bajo el Legajo N° 270065, Matrícula N° 156564, han resuelto llevar a cabo una fusión por absorción mediante la cual, Sant Ambrogio S.A., como sociedad absorbente, absorberá a Aitonaren Landa S.A.U., la que como producto de ello se disolverá sin liquidarse, todo ello con fecha efectiva a partir del 1° de agosto de 2025, en virtud del Compromiso Previo de Fusión suscripto por Sant Ambrogio S.A. y Aitonaren Landa S.A.U. en fecha 23/10/2025 y aprobado por reuniones de Directorio y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Sant Ambrogio S.A. y Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Aitonaren Landa S.A.U. de fecha 23/10/2025; 2) Que de acuerdo con: (i) los Estados Contables Individuales de las sociedades participantes; y (ii) el Estado de Situación Patrimonial Especial Consolidado de Fusión, todos ellos al 31/07/2025, la valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de cada una de las sociedades participantes es el siguiente: (i) Aitonaren Landa S.A.U.: Activo: \$ 3.017.020.779; Pasivo: \$ 2.066.000.320; Patrimonio Neto: \$ 951.020.459; y (ii) Sant Ambrogio S.A.: (a) Previo a la Reorganización: Activo: \$ 614.742.452; Pasivo: \$ 22.129.404; Patrimonio Neto: \$ 592.613.048; (b) Posterior a la Reorganización: Activo: \$ 3.051.002.444; Pasivo: \$ 2.088.129.724; Patrimonio Neto: \$ 962.872.720; 3) Las sociedades participantes acordaron fijar la siguiente relación de canje irrevocable y vinculante: (i) por cada acción de Aitonaren Landa S.A.U., su accionista recibirá 0,0030455828037703 acciones de Sant Ambrogio S.A. Como consecuencia de la Fusión y la Relación de Canje, el capital social de Sant Ambrogio S.A. será aumentado de \$ 413.850 a \$ 672.420 mediante la emisión de 258.570 acciones ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un (1) voto por acción y de valor nominal un peso (\$ 1) cada una, y se reformarán los artículos 1°, 4° y 9° del estatuto social a los efectos de reflejar la conversión a sociedad anónima unipersonal y la nueva denominación social de Sant Ambrogio S.A., el nuevo capital social, y modificar el régimen de fiscalización. 4) Detalle de la composición del capital social de Sant Ambrogio S.A. luego de la Fusión: Manuel Santos de Uribelarrea, titular de 667.436 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal y con derecho a 1 voto por acción. Las oposiciones de ley deben efectuarse dentro de los quince (15) días posteriores a la última publicación del presente aviso, en el domicilio sito en calle Corrientes 587, 6° Piso, Oficina 63, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 8 a 16. Autorizado según instrumento privado Actas de asamblea de Sant Ambrogio S.A. y Aitonaren Landa S.A.U. de fecha 23/10/2025

EZEQUIEL MATIAS CASTELLO - T°: 144 F°: 79 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84281/25 v. 10/11/2025

SATNAM S.A.

CUIT 30717168921. La asamblea del 12/04/2024 designó presidente a Alejandro Hardoy Padilla y director suplente a Pablo Hardoy, ambos con domicilio especial en Av. Callao 1330, Piso 4°, Departamento B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 12/04/2024

FRANCO ARIEL SARRAUDE - T°: 402 F°: 170 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83990/25 v. 06/11/2025

SD CONSULTING S.A.

CUIT 30710350643. Por Asamblea General Ordinaria del 30/04/2025, se resolvió elegir a los miembros del directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Sebastian Miguel Dominguez. Vicepresidente: Miriam Estela Fessia. Directora Suplente: Marta Raquel Mugione. Los directores elegidos constituyeron domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175, Piso 6, Departamento D, CABA. Todos por el término de tres ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 30/04/2025

Miriam Estela Fessia - T°: 88 F°: 390 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83920/25 v. 06/11/2025

SERVICIOS DE APOYO S.R.L.

CUIT 30-71624851-4. Comunica que por Reunión de Socios del 29/10/2025 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Mariano Andrés Gonano al cargo de Gerente y designó en su reemplazo a Myriam Francisca Guerra Peña, con mandato por todo el plazo de vigencia de la sociedad; quien en el mismo acto, aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. General Mosconi 4412 departamento A de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 29/10/2025

Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84059/25 v. 06/11/2025

SIDEQUIP S.A.

CUIT 30-71491146-1. Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 09/05/2025, se designó el Directorio: Presidente: Roberto Leonardo Maffioli, Vicepresidente: Diego Nicolás Massa, Director Titular: Daniel Adrián Argento y Directores Suplentes: Concepción Lioi y Deborah Paula Ureta, quienes fijan domicilio especial en la Av. del Libertador 498 Piso 18 - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2025

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83907/25 v. 06/11/2025

SIDUS DERMOCOSMETICA S.A.

CUIT 33-70201121-9. Por Acta de Asamblea del 07/10/2025 se recompone el Directorio por renuncia de todos sus miembros, quedando conformado: Presidente: Guillermo Hugo Fornari; Vicepresidente: Julio Mario Luna; Director Titular: José Luis Lauría; Director Suplente: Rubén Torres. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4° piso, CABA. Asimismo, por Acta de Directorio del 07/10/2025 se decidió trasladar la Sede Social a Maipú 509, 4° piso, CABA. Última Sede: Av. Córdoba 669, 7° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83953/25 v. 06/11/2025

SIDUS S.A.

CUIT 30-50131701-9. Por Acta de Asamblea del 07/10/2025 se recompone el Directorio por renuncia de todos sus miembros, quedando conformado: Presidente: Guillermo Hugo Fornari; Vicepresidente: Julio Mario Luna; Director Titular: José Luis Lauría; Director Suplente: Rubén Torres. Todos constituyen domicilio especial en Maipú 509, 4° piso, CABA. Asimismo, por Acta de Directorio del 07/10/2025 se decidió trasladar la Sede Social a Maipú 509, 4° piso, CABA. Última Sede: Paraguay 1866, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/10/2025

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83952/25 v. 06/11/2025

SIMAX ALIMENTOS S.A.

CUIT 30-71696260-8, Por acta del 28-10-25 se acepta renuncia de los directores Joaquin Alejandro Llambias y Nicolas Llambias se designa directores reemplazantes a :Presidente Maria del Carmen Calvani y director suplente a: Gloria Alba Galloro ambos aceptan cargos y fijan domicilio especial en sede solcial.Dionicio Paz Autorizado en ACTA de fecha 28/10/2025

DIONICIO LEONIDAS PAZ - Habilitado D.N.R.O. N° 7133

e. 06/11/2025 N° 84204/25 v. 06/11/2025

SINO ARGENTINA GROUP S.R.L.

30716753049 Acta de Gerencia 04/11/2025, se resolvió cambiar sede social a la Avenida Alvear 1864 piso 1 B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta gerencia de fecha 04/11/2025 clara maria picasso achaval - T°: 75 F°: 122 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 84064/25 v. 06/11/2025

SJ/CAPITAL CONSULTORIA DE NEGOCIOS S.A.

C.U.I.T. 33-71772199-9.SJ/CAPITAL CONSULTORIA DE NEGOCIOS SOCIEDAD ANONIMA. Por Acta de directorio del 1/9/2025 se aprobó cambio de sede a Antonino Ferrari 1140, piso 4, departamento B, CABA, protocolizada por escritura 62, del 5/11/2025

Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 05/11/2025 Reg. N° 487
michaela luciani - Matrícula: 5518 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84318/25 v. 06/11/2025

STARFIRE EQUIPAMIENTO S.A.S.

CUIT 30-71867978-4. Por escritura 208 del 30/10/2025, se elevó a escritura: 1) Acta de Asamblea Extraordinaria del 03/09/2025, con carácter de unánime, de la cual surge: a) Elección, distribución y aceptación de los miembros del órgano de administración y así resulta: Administrador Titular: Federico Manuel FOSSALUZZA; Administrador Suplente: Maximiliano Adrián LÓPEZ; quienes constituyeron domicilio especial en la calle Andalgalá 1790 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y b) Cambio de Sede Social a la calle Andalgalá 1790 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y 2) Acta de Reunión del Órgano de Administración del 10/09/2025, donde asumieron formalmente sus cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 208 de fecha 30/10/2025 Reg. N° 1112

NATALIA BELEN LANZA CIANCHI - Matrícula: 5785 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84319/25 v. 06/11/2025

SWISS MEDICAL S.A.

SWISS MEDICAL S.A. 30654855168-JFAS S.A.U. 30709951846-CONDUCCIÓN MÉDICA S.A. 33685903259-SMG SERVICES S.A. 30692329100. Conforme arts. 83 inc. 3 de la Ley 19.550, y al compromiso previo firmado por todas las sociedades mencionadas ut-supra, suscripto el 24/10/25 con efecto retroactivo al 01/09/25 inclusive. SWISS MEDICAL S.A. en su calidad de Sociedad absorbente inscrita en IGJ el 22/06/1992, N° 5409, L° 111, T° "A" de Sociedades Anónimas, con domicilio en San Martín 323 piso 12° CABA, aprobó por acta de directorio N°782 del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 73 del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", expone un Activo de \$ 1.021.164.530.266, un Pasivo de \$ 630.957.027.050 y un patrimonio neto de \$ 390.207.503.216; y según a) JFAS S.A.U. inscrita en IGJ el 18/12/2003, N° 18246, L° 23, T° - de Sociedades por Acciones con domicilio en San Martín 323 Piso 12° CABA, aprobó por acta de directorio del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25" con un Activo de \$ 32.644.874.034, un Pasivo de \$ 4.189.170.476 y un PN de \$ 28.455.703.558, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente SWISS MEDICAL S.A.; b) CONDUCCIÓN MÉDICA S.A., inscripto en IGJ el 11/11/1996, N° 11180, L° 120, T° A de SA, con domicilio en San Martín 323 Piso 12° CABA, aprobó por acta de directorio N°233 del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", con un Activo de \$ 45.442.409.193, un Pasivo de \$ 9.258.575.281 y un PN de \$ 36.183.833.912, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente SWISS MEDICAL S.A.; c) SMG SERVICES S.A. inscrita en IGJ el 28/07/1997, N° 7988, L° 121, T° A de SA, con domicilio en San Martín 323 Piso 12° CABA, aprobó por Acta de Directorio N°124 del 24/10/25 y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 40 del 04/11/25, el compromiso previo y el "Balance Especial de Fusión al 31/08/25", con un Activo de \$ 20.487.732, un Pasivo de \$ 0 y un PN de \$ 20.487.732, se disuelve sin liquidarse fusionándose con la Sociedad Absorbente SWISS MEDICAL S.A. Tal como surge del "Balance Especial Consolidado de Fusión de SWISS MEDICAL S.A., JFAS S.A.U., CONDUCCIÓN MÉDICA S.A. Y SMG SERVICES S.A. al 31/08/25, como consecuencia de la Fusión, el capital social de SWISS MEDICAL S.A. se elevará a la suma total de \$ 2.630.240.628, que se compone de: 1) CIRO HOLDING S.A. 2.630.223.514 acciones y Alejandro Salvarezza 17.114 acciones de valor nominal \$ 1 c/u y 1 voto por acción. SWISS MEDICAL S.A. mantiene

su domicilio social en San Martín 323 Piso 12° CABA, se hace saber a los acreedores que podrán formular sus oposiciones en la sede social de las sociedades involucradas, de Lunes a Viernes de 10 a 16 hs, dentro de los quince días de la última publicación de este aviso. Autorizado según Actas de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria siguientes: (i) Swiss Medical S.A. N° 73 del 04/11/25; (ii) JFAS S.A.U. del 04/11/25; (iii) Conducción Médica S.A. del 04/11/25 y; (iv) SMG Services S.A. N° 40 del 04/11/25

Designado según instrumento privado acta directorio N° 782 DEL 14/5/2021 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 06/11/2025 N° 84344/25 v. 10/11/2025

TELECENTRO S.A.

CUIT. 30-64089726-7. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 23/10/2025 se designa nuevo Directorio así: Presidente: Gustavo Antonio Bourg, Vicepresidente: Diego Damián Regueiro, Directores Titulares: Juan Antonio Zúccoli, Jorge Demetrio Velasco, Diego Gabriel Serenelli y Fernando Javier Schropp, todos con domicilio especial en Avenida Corrientes 640, Piso 3, Oficina 38 "A", CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 23/10/2025

Ignacio Rodolfo Pusso - T°: 91 F°: 562 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83944/25 v. 06/11/2025

TENACTA S.A.

CUIT 30-68263948-9 Por Acta de Directorio N° 170 de fecha 06/10/2025, se resolvió cambiar la sede social, fijando como nuevo domicilio legal de la Sociedad la calle 3 de Febrero 2750, 1° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1428AHT). Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio n° 170 de fecha 06/10/2025

agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 N° 83987/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR

TIMOTEO BALBIN S.A. - QUETRU LEUBU S.R.L. - LOMAS VERDES S.A. - SOFELGUERA S.A. - CADANES S.A. - BALJOR AGROPECUARIA S.R.L. - GARBI AGROPECUARIA S.R.L. - RIO FREY S.R.L. - DON PEPIN S.R.L. - TYTO ALBA S.R.L.

A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por los artículos 83 inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550, TIMOTEO BALBIN S.A. CUIT 30-51161116-0, (Sociedad Absorbente Y Escidente), inscrita en la Inspección General de Justicia (en adelante IGJ), el 27/09/1960 bajo el N°3184 del F° 105 del L° 53 T°“A” de Estatutos Nacionales; CADANES S.A., CUIT 30-65240551-3, (Sociedad Absorbida), inscrita en la IGJ el 24/07/1989 bajo el N° 4497 del L° 107 T° A de Sociedades por Acciones; LOMAS VERDES S.A., CUIT 30-54783717-3,(Sociedad Absorbida), inscrita en el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Comercial, el 30/09/1965 bajo el N° 1903 al F° 339 del L° 59 T° A de Estatutos Nacionales; QUETRU LEUBU S.R.L., CUIT 30-60442341-0,(Sociedad Absorbida), inscrita en la IGJ el 4/04/1984 bajo el N° 1359 del L° 84 de Sociedades de Responsabilidad Limitada; SOFELGUERA S.A. CUIT 30-65273539-4,(Sociedad Absorbida), inscrita en la IGJ el 11/09/1989 bajo el N° 5896 del L° 107 T° A de Sociedades por Acciones; todas con sede social en la calle Sevilla 2987 CABA. BALJOR AGROPECUARIA S.R.L. CUIT 30-71890367-6, (Sociedad Escisionaria), inscrita en la Inspección General de Justicia el 28/03/2025 bajo el N° 3017 del L° 175 de SRL, con sede social en French 3547 piso 3 “A” CABA, DON PEPIN S.R.L., CUIT 30-71890378-1, (Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 28/03/2025 bajo el N° 3018 del L° 175 de SRL, con sede social en Av. Pueyrredón 2449 piso 13 CABA; GARBI AGROPECUARIA S.R.L. CUIT 30-71890366-8,(Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 28/03/2025 bajo el N° 3034 del L° 175 de SRL, con sede social en Sevilla 2987 CABA; RIO FREY S.R.L.. CUIT 33-71890897-9(Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 01/04/2025 bajo el N° 3144 del L°175 de SRL, con sede social en Ruggieri 2944 Torre San Marcos piso 32 “C”, CABA, TYTO ALBA S.R.L. CUIT 30-71890430-3(Sociedad Escisionaria), inscrita en la IGJ el 28/03/2025 bajo el N° 3022 del L° 175 de SRL, con sede social en Junín 1452 piso 9 “B”, CABA. COMUNICAN:(A) (1) Por Asambleas Extraordinarias celebradas el día 26.09.2025 se aprobó la Fusión por Absorción mediante la cual TIMOTEO BALBIN S.A. absorbe a: CADANES S.A., LOMAS VERDES S.A., QUETRU LEUBU S.R.L. y SOFELGUERA S.R.L., todo ello de conformidad con el compromiso Previo de Fusión por Absorción y Escisión – Fusión por Incorporación, suscrito el día 26/09/2025 y aprobado por los respectivos directorios/gerencias de las sociedades intervinientes en idéntica fecha y con efectos retroactivos al 1º de julio de 2025. (2) El capital social TIMOTEO BALBIN S.A. aumentó como consecuencia de la fusión de la suma de \$ 12.000 a la suma de \$ 34.150.000, es decir en la suma de \$ 34.138.000 quedando el capital social fijado en la suma de \$ 34.150.000; (3) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes al 30/06/2025, conforme surge de los respectivos balances especiales y generales (en su caso): (i) TIMOTEO BALBIN S.A.: Activo: \$ 13.979.854.748; Pasivo: \$ 2.423.854.575; (ii) CADANES S.A.: Activo: \$ 939.448.479; Pasivo: \$ 454.452.571; (iii) LOMAS VERDES S.A.: Activo: \$ 6.780.229.599; Pasivo: \$ 173.651.582; (iv) QUETRU LEUBU S.R.L.: Activo: \$ 966.854.522; Pasivo: \$ 143.791.233; y (v) SOFELGUERA S.A.: Activo: \$ 1.859.649.997; Pasivo: \$ 86.108.060. (4) Que, como resultado de la Fusión por Absorción referida, las sociedades absorbidas, CADANES S.A., LOMAS VERDES S.A., QUETRU LEUBU S.R.L. y SOFELGUERA S.A. se disolverán sin liquidarse. A continuación: (B) (1) Por Asambleas Extraordinarias celebradas el día 26.09.2025 se aprobó la Escisión – Fusión por Incorporación, por la cual TIMOTEO BALBIN S.A. escinde parte de su patrimonio para destinarlo y fusionarse con: BALJOR AGROPECUARIA S.R.L., DON PEPIN S.R.L., GARBI AGROPECUARIA S.R.L., RIO FREY S.R.L. y TYTO ALBA S.R.L., todo ello de conformidad con el Compromiso Previo de Fusión por Absorción y Escisión – Fusión por Incorporación, suscrito el día 26/09/2025 y aprobado por los respectivos directorios/gerencias de las sociedades intervinientes en idéntica fecha y con efectos retroactivos al 1º de julio de 2025. (2) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes en la Escisión - Fusión por Incorporación al 30/06/2025, conforme surge de los respectivos balances especiales y generales (en su caso): (i) TIMOTEO BALBIN S.A.: Activo: \$ 24.526.037.345; Pasivo: \$ 3.281.858.021; (ii) BALJOR AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ 1.000.000; Pasivo: \$ 0; (iii) DON PEPIN S.R.L.: Activo: \$ 1.000.000; Pasivo: \$ 0; (iv) RIO FREY S.R.L.: Activo: \$ 1.000.000; Pasivo: \$ 0; (v) TYTO ALBA S.R.L.: ACTIVO: \$ 1.000.000; PASIVO: \$ 0; (vi) GARBI AGROPECUARIA: ACTIVO: \$ 1.000.000; PASIVO: \$ 0; (3) Valuación del patrimonio escindido de TIMOTEO BALBIN S.A. con destino a las escisionarias al 30/06/2025 es el siguiente: (i) A BALJOR AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ (1.120.977.076); Pasivo: \$ 2.919.385.597; (ii) A DON PEPIN S.R.L.: Activo: \$ (501.601.520); Pasivo: \$ 1.601.196.172; (iii) A GARBI AGROPECUARIA S.R.L.: Activo: \$ (43.579.747); Pasivo: \$ 1.576.020.639; (iv) A RIO FREY S.R.L.: Activo: \$ (449.749.812); Pasivo: \$ 2.159.335.750; (v) A TYTO ALBA S.R.L.: Activo: \$ (2.812.658.048); Pasivo: \$ 4.582.960.680. (4) Como consecuencia de la Escisión – Fusión por incorporación, el Capital Social de las sociedades intervinientes se vieron modificados en: (i) TIMOTEO BALBIN S.A. resolvió: reducir su capital social en la suma de \$ 23.855.000; es decir de \$ 34.150.000 a \$ 10.295.000, quedando el capital representado por 10.295.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por acción. (ii) BALJOR AGROPECUARIA S.R.L., aumenta su capital social en la suma de \$ 6.820.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 7.820.000, quedando el capital representado por 7.820.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota. (iii) DON PEPIN S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 3.405.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 4.405.000, quedando el capital representado por 4.405.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho

a un voto por cuota; (iv) GARBI APROPECUARIA S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 3.405.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 4.405.000, quedando el capital representado por 4.405.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota; (v) RIO FREY S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 3.405.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 4.405.000, quedando el capital representado por 4.405.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota; (vi) TYTO ALBA S.R.L. aumenta su capital social en la suma de \$ 6.820.000; es decir de \$ 1.000.000 a \$ 7.820.000, quedando el capital representado por 7.820.000 cuotas de \$ 1 VN c/u y con derecho a un voto por cuota, las que asimismo reforman el artículo 4º, 5º, según corresponda, del Contrato Social; y (C) Los reclamos y oposiciones de ley deberán presentarse en la calle Sevilla 2987, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:30 a 17:30 horas.

Autorizado según instrumento privado ACTAS DE ASAMBLEAS ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE TIMOTEO BALBIN S.A. Y LOMAS VERDES S.A. Y ACTAS DE ASAMBLEAS EXTRAORDINARIAS DE TYTO ALBA S.R.L.; BALJOR AGROPECUARIA S.R.L.; DON PEPIN S.R.L.; GARBI AGROPECUARIA S.R.L.; RIO FREY S.R.L.; CADANES S.A.; QUETRU LEUBU S.R.L.; SOFELGUERA S.A. de fecha 26/09/2025
SANTIAGO JORGE VIDELA - Tº: 136 Fº: 122 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84185/25 v. 10/11/2025

TINOSAN MED S.R.L.

CUIT 30-71527054-0. Por Instrumento privado y Acta de reunión de socios del 09/10/2025, se resolvió por unanimidad: 1) Se realizó una cesión de cuotas. Cedente: Gustavo Horacio PEREZ, quien cedió 500 cuotas sociales. Cesionarios: Marina MUIA y Gabriel Horacio TANCREDI, quienes adquirieron 25 cuotas sociales y 475 cuotas sociales, respectivamente; dejando el cuadro de suscripción del capital social de la siguiente forma: Marina MUIA 25 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 2.500; Gabriel Horacio TANCREDI 975 cuotas sociales de \$ 10 valor nominal c/una, o sea \$ 97.500. Valor del Capital social: \$ 100.000 dividido en 1.000 cuotas de \$ 10 valor nominal c/una; 2) RENUNCIO al cargo de Gerente el Sr. Gustavo Horacio Pérez, aceptado por unanimidad. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 09/10/2025
Santiago Daniel Rivas - Matrícula: 5625 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 83931/25 v. 06/11/2025

TINTAS FARBEN S.A.

30-71627469-8: Acta de asamblea del 03/05/2024 Se eligió el Directorio por 3 ejercicios. Presidente: Armado Marcelo Garcia, Directores Suplentes: Jayme Zanatta Filho y Edmilson Zanatta todos aceptan sus cargos y fijan sus domicilios especiales en la calle Larrea N° 1381 piso 2 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/05/2025
FEDERICO GONZALO SUEN - Tº: 397 Fº: 50 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84084/25 v. 06/11/2025

TODO NOTICIAS MEDIA GROUP S.A.

EDICTO COMPLEMENTARIO. E. 24/10/2025 N 80155/25 v. 24/10/2025.

CUIT 30-71819559-0. Esc. 140 del 21/10/2025. Por Asamblea General Ordinaria del 02/10/2025, se resuelve por unanimidad de votos aceptar las renunciaciones presentadas por los Sres. Rubén Darío Montes al cargo Presidente, Ramiro Mauro Cozzani y Rafael Eloy Velázquez Contreras, a los cargos de directores titulares, y Rafael Andrés Aduriz y Fernando Falasca, a los cargos de directores suplentes, aprobando su gestión. En la misma Asamblea se ratifica en su cargo a Ricardo Nicolas Mallo Huergo como director titular de la sociedad.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 21/10/2025 Reg. N° 2145

María Eugenia Girard - Matrícula: 4550 C.E.C.B.A.

e. 06/11/2025 N° 84334/25 v. 06/11/2025

VISION CENTRAL S.A.

30711315140. Rectifica aviso del 28/10/25 TI: 81101/25. Fecha del Acta: 29/11/24. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 29/11/2024

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 06/11/2025 Nº 84034/25 v. 06/11/2025

WINNE ENTERPRISES S.A.

33-70825307-9. ESCRITURA 50 del 08.10.2025. ASAMBLEA y REUNION DIRECTORIO AMBAS del 12.03.2025. APROBO conformar el nuevo DIRECTORIO y DISTRIBUIR LOS CARGOS de la siguiente forma: PRESIDENTE: Marcos Máximo BERNASCONI; VICEPRESIDENTE: Máximo Pedro BERNASCONI; DIRECTOR TITULAR: Richard Albert SCERBO; DIRECTORA SUPLENTE: María del Rosario BERNASCONI, todos ACEPTAN CARGO CONFERIDO con DOMICILIO ESPECIAL en Alicia Moreau de Justo 2030, piso 1, oficina 101 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 50 de fecha 08/10/2025 Reg. Nº 1009

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. Nº 2678

e. 06/11/2025 Nº 84274/25 v. 06/11/2025

ZERO HASH LLC – SUCURSAL ARGENTINA

30719180600 Comunica que por Resolución del Director de Asuntos Jurídicos y de Cumplimiento del 23.10.2025 se resolvió asignar capital a la sucursal argentina por AR\$ 169.050.000. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 23/10/2025

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84309/25 v. 06/11/2025

ZERO HASH WORLDWIDE LTD. – SUCURSAL ARGENTINA

30719189136 Comunica que por Resolución del Director de Asuntos Jurídicos y de Cumplimiento del 23.10.2025 se resolvió asignar capital a la sucursal argentina por AR\$ 169.050.000. Autorizado según instrumento privado Resolución de fecha 23/10/2025

María Fernanda Mierez - Tº: 65 Fº: 429 C.P.A.C.F.

e. 06/11/2025 Nº 84343/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

Tema *

REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El Martillero Francisco E. Cavalca, comunica por un (1) día, que subastará, únicamente a través del Portal www.bidbit.ar, El DIA 19 de NOVIEMBRE de 2025 a partir de las 11:30 horas subastara 6 unidades por cuenta y orden de BANCO SANTANDER RIO S.A. (Acreedores Prendarios, Art. 39 de la Ley 12.962), y de conformidad con lo establecido por el Art. 2229 del Código Civil y Comercial, a saber: RAUL KEVIN JAVIER, A247EQJ BAJAJ ROUSER 200 2025, BASE:\$ 10.111.734.90; ABILA, EZEQUIEL AB 803 VQ CITROEN C3 VTI 115 FEEL AM 18 SEDAN 5 PUERTAS 2017, BASE:\$ 3.174.622.00; MEDERO, CLAUDIA LILIANA AG 578 ZB FIAT / CRONOS DRIVE 1.3 GSE CVT BZ / SEDAN 4 PUERTAS 2024, BASE: \$ 29.456.688,74; DIESSLER, EMILIANO DAMIAN OGJ166 FORD, SEDAN 5 PUERTAS, FIESTA 1.6L SE 2014 BASE: \$ 15.194.071.43; RODRIGUEZ, DIEGO MATIAS, AC937EZ GEELY, SEDAN 5 PUERTAS, LC 1.3 GL 2018 BASE:\$ 17.994.996.00; ACEVEDO AMARILLA, ALDO SEBASTIAN A209AYW CORVEN, MOTOCICLETA, TRIAX 250 2024 BASE: \$ 4.491.410.40 en el estado que se encuentran y exhiben los días 17 y 18 de noviembre inclusive de 2025 de 11 a 17 hs, en la Av. Mitre 2160/62, Crucecita, Avellaneda, Buenos Aires. La puesta en marcha de las unidades será el día 18 de noviembre a partir de las 14.00 hs Chequear en portal www.bidbit.ar. Con relación a la exhibición de todas las unidades los ingresos serán por orden de llegada en ambos depósitos. Esto sumado a la modalidad virtual (a través de video que se publicará de cada unidad en el sitio web mencionado). Condiciones de la Subasta y utilización del portal para cualquier usuario: Se deberá consultar las mismas en el portal www.bidbit.ar. Para participar del proceso de subasta electrónica, los usuarios deberán registrar sus datos en el Portal de referencia y aceptar estos términos y condiciones en el mismo, que detalla las condiciones particulares de la subasta. Cumplido el procedimiento de registración y habilitación podrá participar del proceso y realizar ofertas de compra. Las unidades se ofrecen a la venta en el estado en que se encuentran y exhiben y en forma individual, con base y al mejor postor. Las fotos, video y descripciones de los BIENES a ser subastados estarán disponibles en el PORTAL BIDBIT. Los pagos deberán de realizarse de manera individual por cada lote adquirido. El pago total del valor de venta, más el importe correspondiente a la comisión 10% del valor de venta más IVA y servicio de gestión administrativa e IVA, deberá ser depositado dentro de las 24 horas hábiles bancarias posteriores a la aprobación del Remate en las cuentas que se consignarán a tal efecto, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta, sin interpelación alguna, con pérdida de todo lo abonado a favor de la parte vendedora y del martillero actuante. La subasta se encuentra sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Las deudas, infracciones, gastos de transferencia, certificado de verificación policial digital e informe de dominio, están a cargo del comprador. Al momento de realizar la transferencia de la unidad y en caso de corresponder el comprador deberá firmar negativa de gravado de auto partes y cristales con certificación de firma en caso de corresponder, debiendo luego de retirada la transferencia del registro automotor correspondiente realizar a su cargo y costo el correspondiente grabado de autopartes y cristales de conformidad con la normativa vigente. El informe de las deudas por infracciones se solicitan al Sistema Unificado de Gestión de Infracciones de Tránsito, las jurisdicciones que están incorporadas operativamente a dicho sistema se detallan en las condiciones de subasta en el sitio web www.bidbit.ar, en las condiciones de subasta correspondiente. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el transcurso de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cuál la información registral, de rentas y de infracciones puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de La Propiedad Automotor o en los entes correspondientes, la responsabilidad por estos cambios no corresponderá ni a la entidad vendedora ni al martillero actuante. Para certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia de dominio en caso de compra en comisión se tendrá 120 días corridos para declarar comitente desde la fecha de subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure como titular en el boleto de compra. La entidad vendedora y/o el martillero actuante no se responsabilizan por los plazos y demoras que se pudieran generar ante eventuales normas y/o disposiciones que establezca suspensiones en la posibilidad de inscripción de transferencias dominiales ante Registro de la Propiedad Automotor de unidades adquiridas en la subasta. El retiro de la unidad se realizará con turno previo confirmado por el martillero actuante. Transcurridos los 7 días corridos de comunicada la autorización de retiro de la unidad adquirida en subasta, el comprador deberá abonar la estadía por guarda del vehículo en el lugar donde se encuentre. Los compradores mantendrán indemnes a Banco Santander Rio S.A., de cualquier reclamo que pudiera suscitarse directa o indirectamente con motivo de la compra realizada en la subasta. Se encuentra vigente la resolución general de la AFIP Número 3724. Buenos Aires, 5 de noviembre de 2025.- FRANCISCO E. CAVALCA, MARTILLERO PUBLICO NACIONAL, F 77 L 80.

FRANCISCO E CAVALCA . MARTILLERO L° 80 F° 77

FRANCISCO EZEQUIEL CAVALCA - Matrícula: 10I.G.J.

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a Bianca Nicole Benítez (titular del DNI N° 48.233.307, de nacionalidad argentina, nacida el 10 de agosto de 2006) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 30007/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 DE NOVIEMBRE de 2025.

Karina M. Zucconi Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc
KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO AD HOC

e. 06/11/2025 N° 84063/25 v. 12/11/2025

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

La Sra. Secretaria del Juzgado Federal de Bell Ville, provincia de Córdoba, Dra. María Virginia Ambrosini, a cargo de la Secretaría Civil (Ejecución Fiscal), sito en calle Córdoba N° 246 de la ciudad de Bell Ville, Pcia. de Córdoba, hace saber que en autos BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA c/ BONI, ANDRES s/EJECUCIONES VARIAS EXPTE. FCB 29022/2023, el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la ciudad de Bell Ville, Dr. Sergio A. Pinto, resolvió por decreto de fecha 4 de julio de 2025 la notificación de traslado de demanda al demandado mediante la publicación de edictos de ley por un (1) día, a los fines de EMPLAZAR al Sr. Andrés Boni, D.N.I. N° 41.280.162, para que en el término de CINCO (5) días, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio en estos autos, haciéndosele saber que la intimación de pago, por la suma reclamada de pesos doscientos setenta y seis mil quinientos diecisiete c/ setenta y nueve ctvs. (\$ 276.517,79) en concepto de capital, con más la suma estimada provisoriamente para intereses y costas, importa la citación para oponer excepciones de las previstas por los arts. 544 y 545 del CPCN, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial (art. 531 del CPCN). Hágasele saber que se han designado los días martes y viernes o el siguiente día de nota si alguno de ellos fuere feriado, para notificaciones en la oficina. Queda a cargo del Tribunal la confección de los edictos y de la actora la publicación del edicto en el diario citado y a cargo del tribunal la publicación en el boletín oficial. Secretaría, 30 de Julio de 2025. Fdo. Virginia Ambrosini - Secretaria Federal. Sergio A. Pinto Juez - María Virginia Ambrosini Secretaria Federal

e. 06/11/2025 N° 84032/25 v. 06/11/2025

JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y LABORAL NRO. 1 CHARATA - CHACO

El Juzgado Civil, Comercial y Laboral N° 1 de la ciudad de Charata, Chaco, sito en calle Monseñor de Carlo N° 654, Charata Chaco, a cargo del Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi, Secretaría a cargo del autorizante: Dra. Silvia Milena Macias, en los autos caratulados "CARABAJAL, PASTORA S/ AUSENCIA CON PRES.DE FALLECIM.", Expte. N° 951/24, Publíquense edictos una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial de la República Argentina y en un Diario de circulación Nacional, citando a la Sra. CARABAJAL PASTORA M.I. 01.553.016 a comparecer bajo apercibimiento de declararse presumido su fallecimiento e invitando a todos los que tengan noticias de la nombrada a comunicarlo al Tribunal.- Fdo. Dr. Claudio Silvio Hugo Longhi. Juez Titular del Juzg. Civil, Comercial y Laboral N° 1 y Dra. Silvia Milena Macias. Secretaria.- 11 NOV 2024

e. 06/11/2025 N° 38907/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 15, Secretaría N° 146, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación de la presente a ALEXIS BENJAMÍN SOSA (titular del DNI N° 46.987.916, de nacionalidad argentina, nacido el 26 de diciembre de 2005, hijo de César Antonio Sosa y Alicia Carolina Albarracín) a efectos que comparezca al Juzgado a estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 30007/2025 en orden al delito de robo), a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho en caso de inasistencia. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 5 DE NOVIEMBRE de 2025.

Karina M. Zucconi Jueza Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 15 Patricio A. Iuzzolino, Secretario ad hoc
KARINA M. ZUCCONI Juez - PATRICIO A. IUZZOLINO SECRETARIO AD HOC

e. 06/11/2025 N° 84061/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda (Subrogante), Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Ignacio M. Galmarini, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 1° piso - CABA, hace saber por cinco días que en autos "P&N LOGISTIC S.A. s/QUIEBRA" (Expte. N° 3821/24), con fecha 06/10/25 se decretó la quiebra de P&N Logistic S.A. (CUIT 30-71455885-0). Se designó síndica a la Ctdora. Marilina Beatriz Trejo, con domicilio en Zapata 227 - CABA (horario de atención lunes a viernes de 12 hs a 18 hs, Tel 4811-2269). Se fijó el día 04/02/26 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos (art. 32 LCQ). El plazo para impugnar los créditos en los términos del art. 34 LCQ vence el día 20/02/26, debiendo remitirlo al mail de la sindicatura. El informe individual art. 35 LCQ vence el día 20/03/26, el informe general art. 39 LCQ el día 07/05/26 y la resolución art. 36 LCQ será dictada el 08/04/26. La sindicatura recibirá las insinuaciones y requerirá a los presentantes que constituyan domicilio e indiquen sus datos de identificación completos. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta "P&N LOGISTIC S.A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° 3821/24/1), debiendo en tal caso omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma podrá serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar "SOLICITUD DE VERIFICACIÓN" acompañado del apellido del pretenso acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, y deberán enviar un correo electrónico dando cuenta a la sindicatura de la presentación realizada. Diversa es la situación de los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura estudioyaryuravivello@gmail.com; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico, un teléfono de contacto, CUIT o CUIL y CBU de su cuenta bancaria, para así integrar el pedido de verificación. En lo que concierne al arancel verificadorio previsto en el art. 32 LCQ, la sindicatura deberá adjuntar a cada legajo, la constancia del comprobante de la transferencia electrónica, cuyo depósito deberá realizarse a la cuenta que denunciará la sindicatura en autos. En el término de 24 horas de vencido el plazo previsto por el art. 32 LCQ, y a los fines previstos por el art. 34 LCQ, el síndico deberá cargar en el incidente "P&N LOGISTIC S.A s/QUIEBRA s/INCIDENTE DE CONSULTA" (Expte. N° 3821/24/1) los legajos de cada una de las insinuaciones recibidas junto con su documentación, observando al efecto lo dispuesto en la Acordada 31/20 de la CSJN, teniendo que subir un escrito identificado como "PEDIDO VERIFICATORIO", más el nombre y apellido del pretenso acreedor, y adjuntar en otro escrito la documentación. Ello a fin de posibilitarles dentro del plazo establecido por el art. 34 LCQ los legajos subidos al incidente de consulta. Se hace saber a los pretensos acreedores que las observaciones deberán enviarse al correo electrónico de la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, individualizando en el asunto al pretenso acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. El síndico al momento de presentar el informe al que alude el art. 35 LCQ deberá asentar en cada legajo cuáles recibió en soporte papel y cuáles de forma digital. Asimismo, se intima al presidente de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.522 y constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes

encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente y tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Además se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Germán Páez Castañeda (Subrogante) Juez - Ignacio M. Galmarini Secretario

e. 06/11/2025 N° 84268/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro (Juez Subrogante), Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, CABA, comunica por dos días que en los autos "CONFOR GUIAS S.A. s/QUIEBRA" (COM 35526/2008), se ha presentado proyecto de distribución complementario y se han regulado honorarios. Buenos Aires, 03 de Noviembre de 2025. NF FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/11/2025 N° 84154/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo del Dr. Fernando G. D'Alessandro, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, CABA, comunica por 5 días que en autos "HOTEL IQ S.A. S/ QUIEBRA" Expte. 10449/2023, con fecha 24.10.25 se decretó la quiebra de HOTEL IQ S.A., CUIT 30-70874326-3. La Sindicatura designada es el Estudio Scabini y Asociados con domicilio en Pte. Luis Sáenz Peña 189 piso 4 Of. "L", teléfono 4371-2010. Deberán remitirse los pedidos verificatorios y los títulos justificativos, y eventualmente las observaciones, al correo electrónico verificaciones.hotel.iq@gmail.com. Hasta el 17.12.25 los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes, conforme la modalidad electrónica fijada en la providencia de fecha 24.10.25, de público acceso en el expediente. El arancel verificadorio deberá transferirse a la cuenta: Banco Santander Río - Sucursal Alsina (176) - Cuenta Única Nro. 176-008452/9 - CBU: 0720176588000000845290 de Ana Victoriana Quiroz, CUIT: 27-12347032-5. Se fijaron las siguientes fechas: Art. 35 LCQ: 06.03.26; Art. 39 LCQ: 22.04.26. Intímase a la fallida para que en el término de 24 hs. ponga a disposición del síndico la documentación contable, y sus bienes. Intímase a terceros para que dentro de las 48 horas, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 05 de noviembre de 2025. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 06/11/2025 N° 84174/25 v. 12/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo en forma subrogante del Dr. Guillermo Mario Pesaresi, Secretaría N° 44 a mi cargo en forma ad hoc, sito en Marcelo T de Alvear 1840 piso 3 C.A.B.A. comunica por UN (1) día que con fecha 6 de octubre del 2025, en autos caratulados: "DE MIERO, MARIA VERONICA s/CONCURSO PREVENTIVO" (COM 11615/2019) se declaró cumplido el concurso preventivo de María Verónica De Miero (CUIT 27-25940702-3) en los términos del art. 59, penúltimo párrafo, de la ley 24.522. Guillermo Mario Pesaresi Juez - Tomás Martín Allende Secretario ad hoc

e. 06/11/2025 N° 78849/25 v. 06/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 56 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N°56, a cargo interinamente de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Secretaría Única a cargo de la Dra. Mariana Laura Desimone, sito en la calle Lavalle 1212 piso 2° de esta Ciudad, en los autos caratulados "G. G. E.. s/ CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" Expte 77972/2025, notifica al Sr. Juan Pablo García DNI: 38.284.974 que se ha dispuesto la citación a la audiencia fijada en los términos del art. 40 de la ley 26.061 para el día 26 de noviembre de 2025 a las 12.00 horas en su carácter de progenitor de la adolescente G.G.E, en la sede de este Juzgado Nacional en lo Civil N° 56, sito en Lavalle 1212 piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Notifíquese por edictos a publicarse por dos días en el Boletín Oficial solicitando la eximición de arancel atento que se trata de una causa llevada de oficio. CLAUDIA INES D'ACUNTO Juez - MARIANA LAURA DESIMONE SECRETARIA

e. 06/11/2025 N° 83900/25 v. 07/11/2025

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY
NRO. 1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 2 - ENTRE RÍOS****EDICTO**

El Sr. Juez Federal Subrogante a cargo del Juzgado Federal de Primera Instancia N° 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Dr. Hernán Sergio Viri, en la causa N° FPA 757/2024, caratulada "IMPUTADO: LUNA, MARCELO ALEXIS Y OTRO s/INFRACCION LEY 22.415 SOLICITANTE: OSUNA, SERGIO LAUTARO", en trámite ante el Juzgado Federal aludido, Secretaría Penal Nro. 2, dispone citar, llamar y emplazar a Marcelo Alexis Luna, DNI N° 29.398.878, con último domicilio conocido en H. Yrigoyen N° 1742 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos y Leonardo Javier Gamarra Bentacourt, CI (uruguaya) N° 4.483.882-1, con último domicilio conocido en Barrio Ombú s/Gouchón y Aguaribay de la ciudad de Colón, Provincia de Entre Ríos, para que en el plazo improrrogable de TRES (3) DÍAS contados a partir de la última publicación del presente edicto —que será por 5 días—, comparezcan ante este Tribunal, sito en calle Gral. Galarza N° 614 de la ciudad de Concepción del Uruguay, provincia de Entre Ríos, Secretaría Penal Nro. 2, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselos en Rebeldía y ordenarse su captura. Las resoluciones que así lo ordenan, se transcriben en su parte pertinente: "/// cordia, 4 de julio de 2025.- (...) - continuando con el trámite del presente sumario, teniendo en cuenta las diligencias realizadas tendientes a dar con el paradero de MARCELO ALEXIS LUNA, DNI: 29.398.878 y LEONARDO JAVIER GAMARRA BENTANCOUR, CIU N° 4.483.882-1 han resultados infructuosas hasta el momento, corresponde la citación de los mencionados mediante EDICTO - art. 150 CPPN - el que será publicado en el Boletín Oficial, sin perjuicio de cualquier otra medida que pueda disponerse para la localización de los mismos.- En tal sentido líbrese Edicto con los recaudos de ley, a fin de que se haga saber a los mencionados ut supra que deben comparecer a los estrados de este Juzgado Federal nro 1 de la ciudad de Concepción del Uruguay, Secretaría Penal Nro. 2 a prestar Declaración Indagatoria Judicial (Art. 294 del CPPN); por el presunto delito calificado prima facie como tentativa de contrabando de exportación, dentro de los tres (3) días posteriores a la última publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarados en REBELDIA.- Fdo. Analía Graciela Ramponi. Juez Federal Subrogante. Ante mí: Lucas Edgardo Claret. Secretario". "Gualeguaychú, octubre de 2025. Téngase presente el informe actuarial que antecede, y atento a ello, líbrese nuevo edicto subsanando la falencia apuntada. Fdo. Hernán S. Viri, ante mí, Lucas Edgardo Claret, Secretario."

HERNAN SERGIO VIRI Juez - HERNAN SERGIO VIRI JUEZ FEDERAL

e. 06/11/2025 N° 84033/25 v. 12/11/2025



¿Sabías que sumamos herramientas para
que nuestra web sea más **Accesible**?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y **descubrilas.**



SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	07/10/2025	HECTOR ROBERTO DIAZ	74755/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/11/2025	JORGE BASAGIORGIS Y ELENA UNCHU	83180/25

e. 06/11/2025 Nº 6511 v. 10/11/2025

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/11/2025	EFRON ENRIQUE	83783/25
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	04/11/2025	MILANI ROBERTO DANIEL	83778/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	15/09/2025	SANTILLAN ADELA ROSARIO	67879/25
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	30/10/2025	ALFREDO DOMINGO LENCINA	82508/25
6	UNICA	MARIELA ODDI	31/10/2025	RUIZ MARIA PAULA	82955/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	30/10/2025	CARENA LUIS MARIA	82298/25
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	21/10/2025	GROPPA SARA FEDORA LUCRECIA	79046/25
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	29/10/2025	IUZZOLINO ALEXIS PABLO	81816/25
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	04/11/2025	CATALINA ARENA	83785/25
17	UNICA	MARIEL R. GIL	31/10/2025	ESTELA GUTMAN	82751/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/11/2025	SCODELLER MARIA CRISTINA	83553/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/11/2025	BLAS WALDEMAR PROTO	83564/25
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/11/2025	AURELIA ANGELA PALLIO, MARTA AURELIA MASSUCCO Y NORBERTO ALEJANDRO MASSUCCO	83568/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/11/2025	DEFILIPPI GUSTAVO ALBERTO	83605/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/11/2025	PINI ELENA	83607/25
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	04/11/2025	DOICAN ESTHER LUCIA	83610/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/11/2025	ANGEL ARMANDO SERAZIN	83752/25
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	24/10/2025	LUIS ERNESTO ACHBAN	80325/25
21	UNICA	ELEONORA POZZI	31/10/2025	ALASTRUE TORRES CARMEN	82716/25
22	UNICA	JIMENA CARRILLO	22/09/2025	AILIN ZHENG	69924/25
24	UNICA	CECILIA BEATRIZ KANDUS (JUEZ)	15/09/2025	SPINACI OLGA LEA	67861/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	31/10/2025	SARA MOHADEB	82843/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	04/11/2025	MARIELA FERNANDA SEIJO	83576/25
24	UNICA	PAULA IMBROGNO	04/11/2025	JOSE CYGIEL	83643/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/11/2025	SEGOVIA MARIA ISABEL	83642/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/11/2025	GROBA FRANCISCO CESAR	83673/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	04/11/2025	ISABEL MATILDE MOLTENI	83581/25
28	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	02/09/2025	LAURA AGUIRRE	63884/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	28/10/2025	ESTEBAN GRECO	81466/25
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	31/10/2025	BEATRIZ ELVIRA RODRIGUEZ	82795/25
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	28/10/2025	BECEDILLAS MARIA DOLORES	81554/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	13/10/2025	FORTUNATO DE MAFFIA DELIA	76069/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/11/2025	CORDONE SERGIO DARIO	83584/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/11/2025	OSORIO ALBERTO	83787/25
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	04/11/2025	HALLER JUAN RODOLFO	83800/25
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	04/11/2025	VACCARINI MARTA BEATRIZ	83544/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	29/10/2025	MARTHA BEATRIZ CASTRO	81800/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	21/10/2025	ESTHER AIDA FURLAND Y ALBERTO DABBAH	78883/25
37	UNICA	DANIEL BLAS TURANO	04/11/2025	ROSA ELVIRA SALVIA	83602/25
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	03/11/2025	ANIBAL ALCIDES ESTEVA	83156/25
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	04/11/2025	RICARDO ELIAS GARBER	83633/25
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	05/11/2025	BEATRIZ SUAREZ	84025/25
43	UNICA	ROMINA KELLY	03/11/2025	ELIZABETH MABEL IRIARTE	83378/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	28/10/2025	VITULANO RODOLFO HUMBERTO	81361/25
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	08/08/2025	CUESTA MARTA Y CUESTA AURORA	56761/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/11/2025	NOEMI ANGELA RATTI	83732/25
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	04/11/2025	EDGARD WALTER NOA AMAO	83736/25
48	UNICA	PAULA BENZECRY	04/11/2025	MALEK PASCHA NORA EMA	83782/25
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	04/11/2025	CONTE JUAN CARLOS	83588/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	28/03/2025	ORLANDO CARLOS HORACIO	19080/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	23/10/2025	PEREZ DELIA	80044/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	04/11/2025	SAVLOFF LIDIA MIRTA	83758/25
51	UNICA	JUAN M. PAPILLU	04/11/2025	CORDOBA EMMA MARIA DEL VALLE	83759/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	04/11/2025	HECTOR NORBERTO STRAPOLI	83731/25
52	UNICA	MARIA LAPLUME ELIZALDE	13/08/2025	RUBEN RODOLFO CERUTI	58024/25
53	UNICA	MARTIN SANZ	31/10/2025	DELIA VECCHIARELLI	83123/25
54	UNICA	FELICITAS ESCOBAR	31/10/2025	MARTA EUGENIA BRASCHI	82875/25
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	29/09/2025	CANCRINI LUIS ALFREDO	72013/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	21/10/2025	SUSANA JUANA KIERNAGIS	78868/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/11/2025	RUBIO MARTA NELIDA	83672/25
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	04/11/2025	RUBEN TOBA	83696/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	04/11/2025	FERNANDO GABRIEL TERRANOVA	83770/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	29/10/2025	JUAN BAUTISTA PALMITANO	82002/25
61	UNICA	GONZALO M. ALVAREZ	24/10/2025	LUIS GREGORIO RODRIGUEZ	80390/25
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	04/11/2025	POLITIS JORGE OSVALDO Y ZILLOCCHI CARMEN JOAQUINA	83627/25
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	04/11/2025	LEANDRO JOAQUIN NUÑEZ Y LEONOR VEJAS	83725/25
64	UNICA	MARIA TERESA MOGUILNER	29/10/2025	ISABEL REYNA CEJAS	82044/25
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/09/2025	VICTOR MIGUEL BASTIAS	69061/25
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	16/10/2025	JULIA EMILIA BENITEZ GONZALEZ	77434/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/11/2025	RONEN GANS	83560/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/11/2025	ANDRES HECTOR GIARDINO	83562/25
66	UNICA	FRANCISCO DIAZ	04/11/2025	STELLA MARIS ZARABOZO	83580/25
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	23/10/2025	JORGE ALBERTO RAÚL ALMADA	80025/25
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	31/10/2025	DURONEA TREZZINI ANDRES	82856/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	31/10/2025	ALICIA BEATRIZ GOMEZ	82749/25
71	UNICA	MARIA CECILIA BALERDI	04/11/2025	JORGE LUIS SCRUGLI	83601/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	28/10/2025	INES MARIA FARKOUH	81632/25
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	29/10/2025	DI STEFANO SALVADOR	81801/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/11/2025	EDUARDO HORACIO AMIDO	83559/25
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	04/11/2025	ANA TANGARI SAREDO	83589/25
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/10/2025	SIMONETTI PATRICIA GLADIS	80623/25
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	05/11/2025	ADOLFO GERMÁN OLIVERA	84079/25
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	04/11/2025	GRILLO NOEMI LIDIA	83501/25
89	UNICA	MARINA IMBROGNO	04/11/2025	GIMENEZ DOMINGO ENRIQUE Y GONZALEZ GLADYS ESTHER	83557/25
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	30/10/2025	SUSANA BEATRIZ BULLA Y JORGE OSCAR ALBERTO SPARVOLI	82550/25
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	28/10/2025	GABRIELA SUSANA TIEGHI	81568/25
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	04/11/2025	OSVALDO BIANCHIMANO	83763/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	05/11/2025	EDUARDO ERNESTO GRILLO	84009/25
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	03/11/2025	RICARDO FRAGA	83171/25
95	UNICA	MARIELA PERSICO	29/10/2025	PASCUAL DE MASI	81828/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/11/2025	JUAREZ HECTOR RAUL	83820/25
96	UNICA	MARIANO CORTESI	04/11/2025	LEYTON ALBERTO OBDULIO Y TOMASELLI LYDIA INES	83856/25
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	04/11/2025	ANA MARÍA PAGONI	83682/25
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/10/2025	TAUX MARTA LIRIA	77453/25
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	18/12/2024	GELSOMINO ELVA ESTER	91833/24
100	UNICA	MARIA BELEN ROSALES	04/11/2025	ROSALÍA VILLANUEVA DOPAZO Y ÁNGEL NOYA	83695/25
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	31/10/2025	SABINO OSCAR EDGARDO	82762/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	03/11/2025	GALAN MOYANO CARLOS GUSTAVO	83151/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	04/11/2025	GOMEZ MIGUEL ARTURO Y REY MARIA CRISTINA	83566/25
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	28/10/2025	MOLDES GRACIELA	81394/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	30/10/2025	IRMA ANGÉLICA PÉREZ	82698/25
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	05/11/2025	METELLI MARIA ALEJANDRA	84026/25
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	04/11/2025	NORBERTO PEDRO LAGUZZI Y BEATRIZ ERFJORD	83592/25

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	04/11/2025	ROSA BEATRIZ YABLSOWSKI	83569/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/09/2025	VICTOR PELEGRI	66984/25
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	22/10/2025	DEUDOSIA LUJAN RAMIREZ	79688/25
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	31/10/2025	JOSE MAIDA	82718/25
110	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA (JUEZ)	04/11/2025	GENONI ELISEO	83572/25
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	30/10/2025	GIURA LEONARDO MARTIN	82224/25

e. 06/11/2025 N° 6510 v. 06/11/2025

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.



INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprabá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

ABRIL S.A.

30-53404521-9

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a ser celebrada el día 20 de noviembre de 2025 a las 9,30 horas -en primera convocatoria- y el mismo día a las 10,30 horas -en segunda convocatoria-, ambas en el hotel Howard Johnson Plaza Buenos Aires, Salón Don Horacio, sito en Lima 653, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente Orden del día:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2. Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
3. Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.2024.
4. Consideración del Resultado Económico correspondiente al ejercicio cerrado al 31.12.2024.
5. Consideración de la gestión de los Sres. Miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 2024.
6. Determinación del número de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad durante el ejercicio 2025.
7. Designación de miembros titulares y suplentes que se harán cargo de la fiscalización de la Sociedad para el ejercicio 2025. Determinación de honorarios.
8. Consideración de las apelaciones disciplinarias interpuestas por los accionistas.
9. Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la Autoridad de Control.

Notas: (i) A fin de ser registrados en el libro de asistencia, aquellos accionistas que deseen asistir y votar en la asamblea deberán presentar su comunicación de asistencia a la Sociedad hasta de las 16 horas del día viernes 14 de noviembre de 2025 en la sede de la Sociedad sita en Av. Quintana 585 3° B (CABA) o en la sede del club de campo sito en Autopista Bs As La Plata km 33,5 (Hudson, Provincia de Buenos Aires), fecha y hora en que será clausurado el registro de asistencia a la Asamblea por la Sociedad debiendo acompañar en el mismo acto el poder respectivo en caso que decidan hacerse representar por apoderados, el cual deberá constar en instrumento público o privado con firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (cfr. art. 238 de la LGS n° 19.550). (ii) A los efectos de cumplir con el art. 67 de la Ley 19.550 se pondrá a disposición de los señores accionistas copias de los estados contables, memoria y demás documentación en la sede social de Abril S.A., en la administración del Club y en la app Abril. (iii) Las abstenciones no integran la base para computar los votos emitidos conforme fallo "Castro, Francisco V. c. Altos de Los Polvorines S.A.". (iv) Los accionistas titulares de acciones en condominio deberán unificar personería a los efectos de comunicar la asistencia y concurrir a la asamblea (cfr. art. 209 de la LGS n° 19.550).

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 498 de fecha 02/07/2024 FACUNDO RAUL CHOMICZ - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82336/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

Formulario de contacto en la web del Boletín Oficial. El formulario incluye campos para Nombre, Email, Teléfono, Tema, y Organización / Empresa. Hay un botón 'Enviar' y un enlace '¿Tenés dudas o consultas?'.

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30688333500

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Administradora Club de Campo Pueyrredón S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de Noviembre de 2025, en primera convocatoria para las 17.00 horas y en segunda convocatoria para las 18.00 horas, a celebrarse en Figueroa Alcorta N° 5100, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Desistir de los trámites pendientes de inscripción ante la IGJ
3. Ratificar el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires
4. Aprobación de la construcción de 2 canchas de pádel:
 - a. Ubicación del proyecto, ocupación marginal de un espacio común
 - b. Presupuestos presentados y elección del proveedor.
 - c. Modalidad de financiación de la obra
 - d. Aprobación de la eventual cuota extraordinaria para afrontar el proyecto.

Solo podrán concurrir a la Asamblea los accionistas que comuniquen su asistencia a la sociedad, a fin de ser inscriptos en el libro respectivo, con una antelación de tres días hábiles al día fijado para su celebración — hasta el día 19 de Noviembre de 2025 — en la intendencia del barrio, en el horario de 10 a 13 hs.

Presidente: Christian Ricardo Romero

Designado según instrumento privado Acta Designación de autoridades de fecha 20/01/2025 CHRISTIAN RICARDO ROMERO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83429/25 v. 10/11/2025

ADMINISTRADORA TERRAVISTA S.A.

CUIT 30-71014134-3. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2025 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria en el edificio de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, sito en la calle Tucumán 1966, entre Ayacucho y Riobamba, Piso 2°, Aula 7, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta, junto con el Presidente. 2) Consideración de la documentación prescrita en el inciso 1° del artículo 234 de la Ley N° 19550, correspondientes al 19° ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2025. 3) Consideración del resultado del ejercicio, su destino, y el de los resultados no asignados, en cumplimiento con la Ley 19.550 y el artículo 13° del Estatuto Social. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2025 y su retribución. 5) Consideración de la notificación recibida de los accionistas clase A en virtud de la previsión del Art. 6° del estatuto social. 6) Consideración de la reducción del capital social conforme Art. 220 inciso 1° de la ley 19.550. Rescate y cancelación de acciones. Modificación del Art. 5° (capital) del Estatuto Social. 7) Consideración de la designación del Directorio. Determinación del número de Directores titulares y suplentes. Término de duración en sus cargos. 8) Consideración del cambio de sede social. 9) Autorizaciones para la inscripción registral de las modificaciones estatutarias aprobadas en la presente Asamblea. Los concurrentes deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (Art. 238 LSC). No serán admitidos los accionistas que no se encuentren inscriptos en el libro de Registro de Acciones Escriturales (Art. 215 LSC). Los representantes deberán acreditar mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria (Art. 239 LSC).

Designado según instrumento privado acta Asamblea 29/11/2023 JORGE ANGEL FERNANDEZ - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82948/25 v. 07/11/2025

Seguinos en nuestras redes

Buscanos en instagram @boletinoficialarg y en twitter @boletin_oficial

Sigamos conectando la voz oficial

ANDES CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-70306901-7. Se convoca a los señores accionistas de Andes Construcciones S.A a Asamblea General Ordinaria, la cual será celebrada el día 20 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 951, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 3) Consideración del resultado y destino del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025; 4) Desafectación de la reserva facultativa y distribución de dividendos; 5) Consideración del saldo en moneda extranjera; y 6) Consideración de la gestión y retribución del órgano de administración y liquidación, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 08/07/2024 MARIELA ROXANA RIQUELME - Presidente

e. 03/11/2025 N° 83047/25 v. 07/11/2025

ARBAYA S.A.

CUIT 30-63675573-3 – Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 2025 a las 11.30 hs, primera convocatoria y a las 13.00 hs, segunda convocatoria de no lograr quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. del Libertador General San Martín 1750, piso 7º, departamento C, CABA. Orden del Día: 1) Designación de accionista para que junto con la presidente redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Designación de Autoridades: ratificación del cargo de Presidente al único miembro titular del Directorio, designación del director suplente para cubrir el cargo vacante; vigencia del mandato 3) Resultados Reservados-Reserva Facultativa. Su desafectación con destino a distribución de dividendos. Los accionistas deben comunicar asistencia dentro del plazo legal. Designada según Acta Directorio del 30/07/2025 - Isabel María PODESTA – Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 30/07/2025 ISABEL MARIA PODESTA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83837/25 v. 11/11/2025

ASOCIACION CIVIL DEL BRIDGE ARGENTINO

CUIT 30-58835131-5. Se convoca a asamblea general ordinaria para el día 28/11/2025, a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30 hs en segunda convocatoria a realizarse en su sede social sito en Lavalle 1145 4° "B", CABA; para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación del presidente de la Asamblea. 2) Designación del secretario de actas. 3) Designación de dos (2) socios para suscribir el Acta de la Asamblea Ordinaria. 2) Consideración de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio N° 76 de los períodos finalizados el 31 de marzo de 2025

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord.de fecha 13/09/2024 FERNANDO ALFREDO LEMA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83898/25 v. 11/11/2025

**ASOCIACION DE BALANCEADORES, CORREDORES
Y MARTILLEROS PUBLICOS (PROTECCION RECIPROCA)**

33-52896556-9.- El Consejo Directivo de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 2025 a las 14.30 horas, en Talcahuano 479, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Socios para firmar el acta; 2.- Consideración del Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria General e Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al los ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2025; 3.- Elección de tres socios para la mesa escrutadora; 4.- Renovación parcial de autoridades en reemplazo de: a) Vicepresidente Primero, Vicepresidente Segundo, Prosecretario, Protesorero y 3 Vocales Titulares, todos por dos años; b) 4 Vocales Suplentes, Órgano de Fiscalización 3 titulares y 1 Suplente, Tribunal de Honor 4 Titulares y 2 Suplentes, todos por un año.- NOTA: Los socios deberán estar al día con Tesorería, no estar purgando sanciones

disciplinarias, y firmar el Libro de Asistencia a Asambleas. José Sergio Wancier – Presidente - Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de Diciembre de 2023.-

Designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/12/2023 JOSE SERGIO WANCIER - Presidente
e. 04/11/2025 N° 83108/25 v. 06/11/2025

ASOCIACION MUTUAL DEL MERCADO CENTRAL DE BUENOS AIRES

CUIT: 30-70786323-0 Se convoca a Asamblea Ordinaria Extraordinaria En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 de Diciembre de 2025 a las 10,00 horas, en la sede social de la Avenida Rivadavia 1273, 1° piso, depto. "18", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar del siguientes puntos del Orden del día: 1."Elección de dos socios para firma el acta. 2 "Lectura y consideración de la documentación correspondientes a los Ejercicios Sociales al 30/6/2021; 30/6/2022; 30/6/2023; 30/6/2024 y 30/6/2025, a saber; Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadro y Anexos integrantes de los mismos. 3. "Explicación a la Asamblea sobre las causas del tratamiento del tardío". 4. "Aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora" 5. "Designacion de Comision Directiva y Junta Fiscalizadora.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORD. de fecha 15/01/2025 GABRIEL ECHEBARRENA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82105/25 v. 06/11/2025

ATCO I S.A.

CUIT N° 30-50009460-1, correo electrónico de contacto: dalegre@paramount.com Convócase a los Sres. accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de noviembre de 2025, a las 15:00 horas, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la renuncia y gestión de los directores; 3º) Consideración de la renuncia y actuación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 4º) Designación de los miembros del directorio; 5º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 6º) Autorizaciones.NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550. De acuerdo con lo vigente mediante el Decreto N° 287/2021 dictado (y sus sucesivas prórrogas), los accionistas recibirán las instrucciones a fin de poder participar de la misma mediante la plataforma Zoom, donde se les enviará al correo electrónico que indiquen, un link instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario a fin de que puedan participar de la asamblea en legal forma.

Designado según instrumento privado Acta ASAMBLEA GRAL ORD DE ACCIONISTAS 01/08/2025 GONZALO JAVIER PENEDO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83414/25 v. 10/11/2025

BALMACEDA S.A.

30714090298. CONVOCASE a los accionistas de BALMACEDA S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 21 de noviembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Paraguay 580, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Decisión de afectar un inmueble de la Sociedad al cumplimiento parcial por parte de ASEGURADORA DE CAUCIONES S.A. de un acuerdo de pago con un tercero. Autorización al Presidente o apoderado con facultades suficientes para firmar el acuerdo correspondiente. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA – Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 24/05/2024 MANUEL DE VEDIA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82398/25 v. 06/11/2025

BARRIO SEPTIEMBRE S.A.

30-70048429-3 Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de noviembre de 2025, a las 19:30 hs., a celebrarse en la sede Club House de Tenis sito en Ruta N° 9 Km. 47 Escobar, Provincia de Buenos Aires. De no constituirse a la hora indicada el quorum necesario para sesionar se considerará reglamentariamente constituida en segunda convocatoria a las 20:00 hs. Para deliberar sobre el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Dispensa de los requerimientos de información previstos en el art. 307 Resolución IGJ 7/2015 3) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al 27° ejercicio económico finalizado el 30 de Septiembre de 2025. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2025. 6) Consideración del destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/12/2023 ADRIAN FABIO BORER - Presidente
e. 05/11/2025 N° 83709/25 v. 11/11/2025

BAYANOR S.A.

CUIT 30-63675559-8- Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 2025 a las 11.30 hs, primera convocatoria y a las 13.00 hs, segunda convocatoria de no lograr quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. del Libertador General San Martín 1750, piso 7°, departamento C, CABA. Orden del Día: 1) Designación de accionista para que junto con la presidente redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Designación de Autoridades: ratificación del cargo de Presidente al único miembro titular del Directorio, designación del director suplente para cubrir el cargo vacante; vigencia del mandato 3) Resultados Reservados-Reserva Facultativa. Su desafectación con destino a distribución de dividendos. Los accionistas deben comunicar asistencia dentro del plazo legal. Designada según Acta Directorio del 30/07/2025 - Isabel María PODESTA - Presidente.-

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 88 de fecha 30/7/2025 ISABEL MARIA PODESTA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83817/25 v. 11/11/2025

BAYASUR S.A.

CUIT 30-63675535-0 - Se convoca a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 2025 a las 11.30 hs en primera convocatoria y a las 13.00 hs en segunda convocatoria de no lograr quórum suficiente en la primera, en la sede social de la calle Av. del Libertador General San Martín 1750, piso 7°, departamento C, CABA. Orden del Día: 1) Designación de accionista para que junto con la presidente redacten y firmen el acta de la asamblea; 2) Designación de Autoridades: ratificación del cargo de Presidente al único miembro titular del Directorio, designación del director suplente para cubrir el cargo vacante; vigencia del mandato 3) Resultados Reservados-Reserva Facultativa. Su desafectación con destino a distribución de dividendos. Los accionistas deben comunicar de asistencia dentro del plazo legal. Designada según Acta Directorio N° 88 del 30/07/2025 - Isabel María PODESTA - Presidente.-

Designado según instrumento privado ACTA DEDIRECTORIO 88 de fecha 30/07/2025 ISABEL MARIA PODESTA - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83815/25 v. 11/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



BBVA BROKER ARGENTINA S.A.

30-71542368-1. Convócase a los Señores accionistas de BBVA Broker Argentina S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 25 de Noviembre de 2025, a las 12.30 horas en primera convocatoria y a las 13.30 horas en segunda convocatoria si no se lograra el quórum suficiente en la primera, en forma presencial en Av. Córdoba 111, piso 21 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que no constituye la sede social.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el Sr. Presidente.

Punto 2.- Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, las Notas y Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor, y demás información establecida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.

Punto 3.- Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2025.

Punto 4.- Consideración de los Resultados del Ejercicio Social finalizado el 30 de junio de 2025. Tratamiento de los resultados no asignados al 30 de junio de 2025 por la suma de \$ 5.167.388.531. Desafectación parcial de la reserva facultativa. Propuesta de distribución de dividendos en efectivo y/o especie o en cualquier combinación de ambos por la suma de \$ 12.000.000.000. Delegación en el Directorio de las facultades para determinar la modalidad, plazos, valores negociables a ser entregados (en su caso) y demás términos y condiciones del pago del dividendo a los accionistas.

Punto 5.- Remuneración del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Punto 6.- Remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025.

Punto 7.- Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que corresponda en consecuencia.

Punto 8.- Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio en curso, que finaliza el 30 de junio de 2026.

Punto 9.- Remuneración del contador dictaminante de los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2025. Designación del contador dictaminante de los estados contables por el ejercicio en curso que finaliza el 30 de junio de 2026.

Notas:

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea mediante correo electrónico dirigido a la casilla melisa.marquez@bbva.com At. Melisa Cintia Marquez, sirviendo el envío como comprobante suficiente para la acreditación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma, es decir hasta el 17 de noviembre de 2025 a las 15.00 Hs. inclusive.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 54 de fecha 26/11/2024 FERNANDO HORACIO PAYA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82766/25 v. 07/11/2025

BEELMAR S.A.

CUIT 30-71017793-3. Convocase a los accionistas de BEELMAR S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26/11/2025, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, y a las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A., sede distinta de la sede social pero dentro de su jurisdicción, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inciso 1º de la Ley N.º 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025. 5) Consideración de la remuneración del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025, en exceso del Art. 261 Ley N.º 19.550 en caso de corresponder. 6) Consideración de las medidas económico-financieras a adoptar para la continuidad de la Sociedad. 7) Consideración de la reforma del artículo décimo del Estatuto Social. 8) Designación de nuevo Directorio. 9) Conferir las autorizaciones necesarias para la inscripción de las resoluciones adoptadas en esta asamblea. Nota: Los accionistas deberán notificar su asistencia a asamblea en los términos del art. 238 de la Ley N° 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A. Asimismo, la documentación contable a tratar en la asamblea, conforme al art. 67 de la Ley N° 19.550, estará a disposición en Miñones 2177, piso 1º, dto. "A", C.A.B.A.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 19 de fecha 15/10/2021 MARIA MARTA LANFRANCHI - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83812/25 v. 11/11/2025

CAMARA ARGENTINA DEL COMERCIO E INDUSTRIA DENTAL (C.A.C.I.D.)

CUIT 30-53478803-3

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 11/12/2025 a las 18 horas en Pasteur N° 765 piso 3 C.A.B.A. para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Lectura y consideración de la memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria e Informe del Revisor de Cuentas correspondiente al 71° ejercicio finalizado el día 30 de Agosto de 2025.
- 2) Consideración de la propuesta de la Comisión Directiva respecto al destino del resultado del Ejercicio Económico N° 71 cerrado el 30 de Agosto de 2025.
- 3) Consideración de la gestión de la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio económico N° 71 cerrado el 30 de agosto de 2025.
- 4) Elección de 5 Miembros Titulares por dos años, 1 Vocal Suplente por dos años, 1 Vocal Suplente por un año, 1 Revisor de Cuentas Titular por un año y 1 Revisor de Cuentas Suplente por un año.
- 5) Designación de Apoderados para inscribir el trámite ante la Inspección General de Justicia.
- 6) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Instrumento Público Escritura N° 21 de fecha 19/3/2025. Reg. 1875 GABRIEL PABLO SUAREZ - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83460/25 v. 07/11/2025

CAMPOS DEL BERMEJO S.A.

CUIT: 30-69727674-9. Se convoca a los accionistas de Campos del Bermejo S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2025, a las 09:00 hs. en primera convocatoria y 10,00 hs. en segunda convocatoria, en Vuelta de Obligado N° 2166, Piso 7 "B" de la Ciudad de Buenos Aires domicilio que no corresponde al domicilio social, para tratar el siguiente Orden del Día; 1) Consideración de la documentación que requiere el Art. 234, inciso primero de la Ley General de Sociedades Nro. 19550, referida al ejercicio Económico Nro. 28 finalizado el 30 de junio de 2025. 2) Consideración de los Aportes realizados a la sociedad. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Honorarios del Directorio. 5) Fijación del número y elección de los miembros Titulares y Suplentes del Directorio. 6) Autorización a los integrantes del Directorio en los términos del art. 273 de la Ley 19550. 7) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social sita en Paraná 425, piso 7 Depto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 horas a 18 horas a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, hasta las 18 horas del día 25 de noviembre de 2025 inclusive. Guillermo O. Diaz presidente.

Designado según instrumento privado Acta Directorio N° 121 de fecha 25/11/2022 GUILLERMO OSVALDO DIAZ - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83707/25 v. 11/11/2025

CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL

CUIT 30500105492 CENTRO DE LA INDUSTRIA LECHERA ASOCIACION CIVIL. Se convoca a los señores asociados a la 106° ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a realizarse el día 27 de NOVIEMBRE DE 2025 a las 11:00 horas, en su sede social de Av. Medrano 281, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Razones que provocaron la convocatoria fuera del plazo legal. 2º) Consideración de la MEMORIA, BALANCE E INVENTARIO, correspondiente al 106º Ejercicio. 3º) Consideración de la absorción de los Resultados Acumulados (Pérdida) por parte del Ajuste de Capital. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva del Centro de la Industria Lechera y de las Comisiones Directivas de las Cámaras. 5º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario. Correo electrónico de contacto: gerencia@cil.org.ar

Designado según instrumento privado Asamblea Gral. Ord N° 1365 de fecha 21/11/2024 ERCOLE JOSE FELIPPA - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83335/25 v. 06/11/2025

CHACRAS DE URIBELARREA S.A.

CUIT 30707210458. Se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria, el 29/11/2025, a las 9 Hs. en primera convocatoria y a las 10 Hs. en segunda convocatoria, en Navarro 4045, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Situación de los deudores morosos y contratación de abogado. 3) Otros Temas del día. Se notifica a los Accionistas que deben cursar notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Artículo 238,2 párrafo, Ley 19550.

Designado según instrumento privado Acta de fecha 26/04/2025 ENRIQUE JOSE LAMELA - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83268/25 v. 10/11/2025

CLINICA OFTALMOLOGICA DE ALTA COMPLEJIDAD S.A.

CUIT 30-63583311-0. Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de noviembre de 2025 a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2° Motivos de la convocatoria fuera de término; 3° Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos del ejercicio social cerrado el día 30 de septiembre de 2024; 4° Consideración de los Resultados del Ejercicio y su destino; 5° Aprobación de la Gestión del Directorio; y 6° Honorarios del Directorio. Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia al domicilio de Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A. (de 11 a 16 hs.), con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley N° 19.550, para su registro en el libro de asistencia a asambleas. Copia de los Estados Contables estarán a disposición de los accionistas en domicilio de Gurruchaga 830, 5° Piso, C.A.B.A. (de 11 a 16 hs.).

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea y Directorio de fecha 10/02/2022 MATHIEU HORACE SORIANO - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83412/25 v. 10/11/2025

CODISER S.A.

CUIT 30-67705234-8 convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria a realizarse el día 17 de Noviembre de 2025 a las 15:00hs. en primera convocatoria y a las 16.00 la segunda convocatoria, en la sede social de la calle Bucarelli 2150 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea, 2- Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de JUNIO de 2025, 3- Consideración del resultado del ejercicio y su distribución, 4- Aprobación de la gestión del directorio y su remuneración, 5- Determinación del número de titulares y suplentes que se desempeñarán en el directorio por el término establecido en el estatuto constitutivo y a elección de los mismos. Nota: Los señores accionistas podrán confirmar su asistencia en el plazo de ley. La documentación a ser tratada, se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social, de Lunes a Viernes de 10:00 a 17:00 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/10/2023 JULIAN ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82316/25 v. 06/11/2025

CRERO S.A.

CUIT 33-62572691-9. Se convoca a los Señores accionistas de Crero S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 20 de Noviembre de 2025, a las 13 hs en primera convocatoria y 14 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio N° 63 cerrado al 30 de junio de 2025, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas

de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un (1) ejercicio, 8) Informe sobre estado de venta del inmueble de propiedad de la compañía. Consideración de la posibilidad de alquiler. 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 192 de fecha 10/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82400/25 v. 06/11/2025

CRESPO Y RODRIGUEZ S.A.

CUIT 30-53839220-7. Se convoca a los Señores accionistas de Crespo y Rodríguez S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el 20 de Noviembre de 2025 a las 12.30 hs en primera convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Rivadavia 789 piso 13° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea, 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, informe del síndico y de auditor, todos correspondientes al ejercicio Nº 66 cerrado al 30 de junio de 2025, 3) Consideración del resultado del ejercicio y de su destino, 4) Consideración de la gestión del Directorio, 5) Consideración de los honorarios del Directorio. Remuneración por funciones técnico administrativas de acuerdo a las normas del Art. 261 de la Ley 19.550, 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y sus honorarios, 7) Consideración de la designación de los miembros del Directorio, 8) Elección de Síndico Titular y Suplente por el período de un ejercicio, 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 509 de fecha 09/10/2023 FERNANDO JOSE RODRIGUEZ ZAPICO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82401/25 v. 06/11/2025

CUATRO TIGRES S.A.

CUIT 30-71518247-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS. Se convoca a los Señores Accionistas de CUATRO TIGRES S.A. a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 25 de noviembre de 2025, a las 11 horas, en la sede social sita en Av. Belgrano 355, piso 7, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Considerar la dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la R.G. 04/09 de la IGJ por los ejercicios cerrados desde el 31 de diciembre del 2021 al 31 de diciembre del 2024 (ambos inclusive) fuera del plazo legal; 2) Considerar el tratamiento de los Estados Contables finalizados el 31 de diciembre de 2021, 31 de diciembre de 2022, 31 de diciembre del 2023 y 31 de diciembre del 2024; 3) Consideración de la gestión del directorio durante los ejercicios 2021/22/23/24; 4) Distribución de Utilidades y Remuneraciones del Directorio; 5) Consideración de la modificación estatutaria propuesta respecto de los artículos Décimo y Décimo Segundo del estatuto social; 6) Designación de accionistas para firmar el acta; 7) Otorgamiento de autorizaciones.

designado instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA 1 de fecha 24/02/2021 MARCELO AUGUSTO ROCA - Presidente

e. 04/11/2025 Nº 83243/25 v. 10/11/2025

DIELO S.A.

C.U.I.T. Nº 30-51565826-9 Buenos Aires, 30 de Octubre de 2025. CONVOCASE a los Señores Accionistas de DIELO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, conforme a las normas legales vigentes para el día 19 de noviembre de 2025 en forma simultánea en Primera y Segunda convocatoria a las 10 hs. y a las 11 hs. respectivamente, en la sede social, Balbastro 5540, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos Accionistas para que suscriban el acta respectiva. 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Balance General, Cuadros y Anexos y demás documentación prevista por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19550 y sus modificaciones, y Ley 26994 de Código Civil y Comercial de la Nación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 43 cerrado el 31 de Agosto de 2025. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndicos. Fijación de su remuneración. 4) Tratamiento de la propuesta efectuada por el Directorio en Acta Nº449 y decisión referida a los resultados no asignados y su destino. 5) Determinación del número de

Directores Titulares y Suplentes. Designación de los mismos por el término de un año. 6) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año. Se hace saber a los Señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar documentación en los términos y condiciones del art. 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en la sede social hasta el 13 de noviembre de 2025, de lunes a viernes de 10 a 13 horas

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO 439 de fecha 21/11/2023 ANTONIO DIEGUEZ - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82381/25 v. 06/11/2025

DOLKIN S.A.

(C.U.I.T. 30-70743754-1) Convocase a los señores Accionistas de DOLKIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria, a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse el día miércoles 26 de noviembre de 2025 en la Avenida Corrientes 524, piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (fuera de la sede social) para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones por las cuales se convocó a asamblea fuera del plazo legal.
- 3) Consideración de la documentación prevista por el inc. 1° art. 234 Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2025.
- 4) Consideración del destino del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 5) Consideración de la gestión y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2025.
- 6) Consideración de la designación de Directorio para nuevo mandato: fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación.
- 7) Autorizaciones para realizar las inscripciones registrales de las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

NOTAS: I) Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a su celebración, en la sede social sita en la calle Ramos Mejía 734, piso 3°, departamento "B" de esta Ciudad, los días martes y jueves entre las 9:00 y las 11:00 horas. II) Las copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea, podrán ser retiradas en el domicilio indicado en la Nota I, en los días y horarios allí establecidos.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD de fecha 20/10/2023 SUSANA GRACIELA TSUJI - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83373/25 v. 10/11/2025

EDIFICIO RIO DE LA PLATA S.A.

CUIT 30711518173. Se convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el 24/11/2025, a las 11hs en la calle Viel 949, piso 1, Dpto. B, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta., 2) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 LGS por el ejercicio cerrado el 30/6/2025. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Distribución de utilidades conforme art. 261 LGS.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/10/2023 CESAR ANTONIO LOPEZ - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82535/25 v. 06/11/2025

EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A.

"CUIT 30516403523. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de EXPRESO RUTA 12 DE SALOMON CANIEVSKY S.A a celebrarse el día 24 de noviembre de 2025, a las 10.00 HS., en la sede social de Avda. Pedro de Mendoza 2431 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar en primera convocatoria en el siguiente Orden del día: 1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2º) Consideración de la modificación del "punto B del ARTICULO 8º bis "del Estatuto social, a fin de permitir el ingreso como socios a los herederos de los accionistas fallecidos, en resguardo del principio de conservación de la empresa".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA N° 246 de fecha 15/01/2025 HECTOR RAUL CANIEVSKY - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83271/25 v. 10/11/2025

FATE S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA

CUIT. 30-50084258-6. Convócase a los accionistas de Fate S.A.I.C.I a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 2025 a las 15:00 horas, en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 590, Piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2. Documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 72° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 3. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2025. 4. Consideración y resolución respecto del tratamiento de los resultados que arroja el balance correspondiente al ejercicio económico No. 72 cerrado al 30.06.25. Afectación de Reservas. 5. Designación de Directores Titulares y en su caso de Directores Suplentes. 6. Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 7. Retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550. Buenos Aires, 30 de octubre de 2025. EL DIRECTORIO. NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Designado según instrumento privado Actas de asamblea y directorio ambas de fecha 28/11/2022 ALBERTO EDUARDO MARTINEZ COSTA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82641/25 v. 07/11/2025

GOOD KARMA S.A.

CUIT 30-71524641-0. Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria el 25 de noviembre de 2025 a las 13 hs en primera convocatoria y las 14 hs en segunda convocatoria, en Av. del Libertador 6810, 18° piso, CABA, para considerar el siguiente orden del día: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta; 2°) Designación de Directorio; 3°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta ASAMBLEA ORD UNANIME 5 de fecha 19/10/2020 LEANDRO EDUARDO CABO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82649/25 v. 07/11/2025

HARAS PINO SOLO S.A.

CUIT 30-70507687-8

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27/11/2025 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda, en Moreno 1949, CABA, para tratar el siguiente orden del día

- 1) Designación de las autoridades de la Asamblea,
- 2) Designación de dos accionistas para suscribir el acta,
- 3) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/07/2025,
- 4) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 31/07/2025 y su aplicación,
- 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración,
- 6) Consideración de la gestión de la Sindicatura y su remuneración,
- 7) Consideración del número de Directores titulares y suplentes y su designación,
- 8) Designación del Síndico Titular y Suplente,
- 9) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad y su inscripción en la Inspección General de Justicia
- 10) Actualización del Reglamento de Construcción,
- 11) Actualización del Reglamento de Seguridad y Convivencia,
- 12) Tratamiento de otros temas de interés para la Sociedad

NOTA: Para la consideración de los puntos 1) a 2) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria y Extraordinaria. Para la consideración de los puntos 3) a 9) la Asamblea sesionará con carácter de Ordinaria. Para la consideración de los puntos 10) a 12) la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria

Designado según instrumento privado acta directorio 129 de fecha 29/4/2022 ROBERTO MARCOS ALONSO - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83816/25 v. 11/11/2025

LA CERES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de LA CERES S.A. (CUIT: 30-64363949-8) a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 2025 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12:00 horas en segunda convocatoria, en Av. L.N. Alem 693 3° piso C1001AAB C.A.B.A., para considerar el siguiente Orden de Día: 1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea. 2) Consideración de los motivos por los cuales se convocó fuera de término la presente asamblea. 3) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234, inc. 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2025. 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión de la Directora Única y Presidente y su remuneración, eventual exceso del límite fijado por el art. 261 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral. Ord. N° 29 de fecha 11/01/2024 FRIEDERIKE ENDERLEIN - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83675/25 v. 11/11/2025

LEARNING MANAGEMENT SUITE S.A.

CUIT: 30709049557: Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28 de Noviembre del 2025 a las 11 horas en Cabildo 1277 piso 13 departamento A CABA a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta; 2) Motivos del atraso a la convocatoria a Asamblea General Ordinaria; 3) Consideración de la Documentación prevista en el Art. 234 de la Ley de Sociedades referida al ejercicio económico finalizado el 28 de Febrero de 2025; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Elección de Autoridades por un nuevo período de dos años. 6) Consideración y aprobación de los honorarios del Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASMBLEA de fecha 8/11/2022 GUSTAVO DANIEL HIDALGO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82812/25 v. 07/11/2025

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

CUIT 30-57536578-3.- El Directorio de Miraflores Country Club S.A., convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 2025, a las 18:00 horas y 19:00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en el domicilio de la calle Dorrego 2141, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Razones del llamado fuera de término para la aprobación del Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 3) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el artículo 307 de la Resolución General 7/2015 de la Inspección General de Justicia; 4) Consideración y aprobación de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 para el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 5) Destino de los Resultados de dicho Ejercicio Económico; 6) Consideración y aprobación de la gestión del directorio y la sindicatura por el Ejercicio Económico cerrado al 31/12/2024; 7) Fijación de honorarios del directorio y la sindicatura; 8) Elección de cinco miembros titulares y cinco suplentes, con mandato por dos (2) años, para integrar el Directorio; y 9) Elección de un miembro titular y un suplente para integrar la Sindicatura con mandato por dos (años). Notas: a) Se comunica a los Señores Accionistas que copia de la documentación a tratar en Asamblea se encuentra a disposición en la sede social y en la administración, y b) Se informa a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a la Sociedad para su inscripción en el Registro de Asistencia hasta 3 días hábiles antes de la fecha de Asamblea al mail socios@miraflores.com.ar.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09/11/2023 MARCOS SAM SILBERMAN - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82660/25 v. 07/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:



0810-345-BORA (2672)
5218-8400



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

MOGABO S.A.

33-71629446-9 Por Acta de Directorio nº 10 de fecha 24 de octubre de 2025 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de MOGABO S.A. para el día 28 de noviembre de 2025 a las 16.30 hs. en la sede social sita en Av. Gaona Nº 1547/1553 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley nº 19.550 del Ejercicio Contable Nº 7 cerrado el 30 de junio del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email mogabosociedadanonima@gmail.com. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/11/2023 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 31/10/2025 Nº 82422/25 v. 06/11/2025

NOVITAS S.A.

C.U.I.T. 30-67855298-0. Se convoca a los señores accionistas de NOVITAS SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 1 de diciembre de 2025, a las 12:30 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 465 piso 6, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar los siguientes puntos del orden del día:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Razones para la convocatoria a asamblea excedido el plazo establecido por el artículo 234 de ley 19550.

3º Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inciso 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025

4º Consideración de lo actuado por el Directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2025.

5º Consideración de Resultados y distribución de utilidades.

6º Consideración de los honorarios de los Directores.

7º Elección de autoridades y distribución de cargos, por el término de dos ejercicios.

8º Tratamiento de la dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución General Nº 4/2009 IGJ (B.O. 22-06-2009). Sociedades Comerciales. Memoria Anual del Directorio Resolución General Nº 6/2006 IGJ. Modificación.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 03/10/2023 ENRIQUE JAVIER ERIZE - Presidente

e. 05/11/2025 Nº 83486/25 v. 11/11/2025

OKAL ARGENTINA S.A.I. Y C.

CUIT 30-68251309-4. "CONVOCASE a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 1 de Diciembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en forma presencial en la calle Posadas 1575, 7º piso, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera del plazo legal. 3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1) de la Ley General de Sociedades 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado al 30/06/2024. 4º) Consideración de la dispensa prevista en el artículo 2º de la Resolución General 4/2009 de la Inspección General de Justicia. 5º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio económico al 30/06/2024. 6º) Consideración de los socios respecto del juicio de disolución en trámite judicial. 7º) Autorizaciones. EL DIRECTORIO. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la dirección de correo electrónico estudiogecik@gmail.com, en el horario de 10 horas a 17 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada indicando sus datos personales y un correo electrónico de contacto. Se deja constancia que la documentación contable a ser considerada por la Asamblea se encuentra a disposición en formato digital y podrá ser remitida a los accionistas para su envío al correo electrónico informado.

Designado según instrumentos privados de fecha 20/9/2024 y 22/10/2024 SUSANA RAQUEL VAINSHTEIN - Presidente

e. 04/11/2025 Nº 83126/25 v. 10/11/2025

OLIVIA TD S.A.

CUIT 30-71731613-0. OLIVIA TD S.A. CONVOCATORIA: Convocase a los Accionistas de OLIVIA TD S.A. para el día 19 de Noviembre de 2025, a las 12 horas en primer llamado y a las 12.30 en segundo llamado, en el local social sito en Av. Leandro N. Alem 661 Piso 8 Depto. 20 de la Ciudad de Buenos Aires, a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de los accionistas que firmen y aprueben el acta; 2º) Consideración y tratamiento de renunciaciones de Directorio. 3º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inc. 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de Agosto de 2022, el 31 de Agosto de 2023, 31 de Agosto de 2024 y 31 de Agosto de 2025, y la gestión del Directorio; Tratamiento del resultado acumulado al cierre de cada respectivo balance; 4º) Adopción de todos los recaudos que permitan dar por terminadas las actividades sociales y poner en marcha el trámite de disolución anticipada de OLIVIA TD S.A. con el respectivo nombramiento de liquidador; según lo previsto en el estatuto social. Autorización de la persona encargada de llevar adelante todos los trámites pertinentes para la disolución, cancelación registral y liquidación de la sociedad.

Se hace saber que la Asamblea se celebrará también mediante la plataforma digital Zoom, y los accionistas deberán efectuar las comunicaciones de ley, confirmando la asistencia a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria con tres días hábiles de anticipación a dicha reunión, descontando la fecha de la Asamblea mediante correo electrónico a info@estudiogago.com

Designado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 07/09/2021 Reg. N° 378 MIGUEL AGUSTIN GAGO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82505/25 v. 06/11/2025

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50474453-8. Convocase a los señores accionistas de Peugeot Citroën Argentina S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas, en la sede social sita en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Razones de la convocatoria fuera de término; 3. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024; 4. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024 y su destino; 5. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2024; 6. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2024, en los términos del artículo 261 ley 19.550; 7. Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante; 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año; 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año; 10. Consideración de la modificación de los artículos sexto y séptimo del estatuto social, incluyendo lo previsto en el artículo 223 de la ley 19.550 para amortización de acciones, y de su nueva redacción; 11. Consideración y ratificación de las resoluciones adoptadas por la asamblea de accionistas celebrada con fecha 13/06/2024 con relación a la totalidad de los puntos del orden del día a la mencionada asamblea: 1. Designación de accionistas para firmar el acta de asamblea; 2. Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3. Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 y su destino; 4. Consideración de la gestión del directorio y de la comisión fiscalizadora durante el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023; 5. Consideración de la remuneración a los Sres. directores por el ejercicio de funciones incluidas las técnico-administrativas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en los términos del artículo 261 ley 19.550; 6. Consideración de la remuneración de los miembros de la comisión fiscalizadora y del contador certificante; 7. Remoción del Sr. Gabriel Adrián Cordo Miranda como Director Titular del Directorio; 8. Elección de los miembros titulares y suplentes del directorio por el término de un año; 9. Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la comisión fiscalizadora por el término de un año; 10. Autorizaciones para inscribir lo resuelto en el Registro Público de Comercio; 12. Autorizaciones para inscribir lo resuelto en el Registro Público de Comercio. Se recuerda a los señores accionistas que para su anotación en el libro de registro de asistencia a la asamblea que se convoca deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A. de conformidad con las disposiciones del art. 238 de la ley N.º 19.550 hasta el 17 de noviembre de 2025 inclusive en Carlos M. Della Paolera 265, piso 22, de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas de lunes a viernes excepto feriados o días no laborables.-

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 05/07/2023 RODRIGO GUSTAVO PEREZ GRAZIANO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82420/25 v. 06/11/2025

POSADA DE LOS LAGOS S.A.

CONVOCATORIA. Por Acta directorio de fecha 15/10/2025. Convocase a Asamblea General Ordinaria de POSADA DE LOS LAGOS S.A. (CUIT 30-71005943-4) para el día 25 de noviembre de 2025 a las 10 horas en calle Tinogasta 4040 piso pb oficina 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de los accionistas que firmarán el acta. 2) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/06/2025. 3) Consideración del destino a dar a los resultados. 4) consideración de las gestiones del Directorio. 5) Fijación del numero directores y designación de designación de autoridades del Directorio. 6) Autorización para inscribir las designaciones. En caso de falta de quórum la misma asamblea queda citada, en segunda convocatoria, para el mismo día a las 13 hs. Se recuerda a los accionistas que deben comunicar su asistencia con al menos tres días hábiles de anticipación al domicilio donde se celebrará la asamblea, donde también estarán a disposición copias de la documentación a tratar.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTR. de fecha 28/10/2023 DARIO DAMIAN BELTRI - Presidente

e. 05/11/2025 N° 83484/25 v. 11/11/2025

RIGECIN LABS S.A.

30625149505 Por Acta de Directorio del 30/10/2025 se aprueba convocar a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en 1ra. y 2da convocatoria para el día 19/11/2025 a las 14 horas y 15 horas respectivamente en la calle Cachi 1204/6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para suscribir el acta. 2) Consideración de la renuncia de los Sres. Miguel Ángel Carro y Marcelo Fabián Mercado a sus cargos de Director titular y presidente y de Director suplente, respectivamente. 3) Designación de un director titular y un director suplente, en reemplazo de los renunciantes. 4) Ratificación del Acta del 12 de Noviembre de 2012 que aumenta el capital y modifica el artículo cuarto del estatuto. 5) Aprobación del nuevo texto ordenado del Estatuto. 6) Autorizaciones para la inscripción ante IGJ.

Designado según instrumento público Esc. N° 172 de fecha 03/08/2023 Reg. N° 1789 MIGUEL ANGEL CARRO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82579/25 v. 06/11/2025

ROMARA S.A.

30-71444565-7. Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2025 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en Avenida del Libertador 2402, Piso 4 "A", C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. 3) Consideración de los documentos previstos en los artículos 62 a 67 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) con relación al ejercicio económico iniciado el 1 de enero de 2024 y finalizado el 31 de diciembre de 2024. 4) Consideración del resultado que arroja el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024. Destino del mismo. 5) Consideración de la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Designación de Directores, por el término de un ejercicio. 8) Autorización para inscribir la designación de los nuevos Directores en la Inspección General de Justicia. NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA de DIRECTORIO de fecha 21/11/2024 RAFAEL MIGUEL DE ELIZALDE - Presidente

e. 04/11/2025 N° 83393/25 v. 10/11/2025

SADINOL S.A.

30708276525. CONVOCASE a los accionistas de SADINOL S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 19 de noviembre de 2025, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en San Martín 551 piso 3, oficina 27 de CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Información de los motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios cerrados el 28 de Febrero de 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025; 4) Destino de los resultados no asignados; 5) Remuneración de directores, aprobación de su gestión; 6) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos; 7) Designación de las personas autorizadas y atribución de facultades para tramitar ante los organismos y/o entidades competentes las inscripciones correspondientes respecto de lo resuelto por la asamblea. La registración de la concurrencia de los accionistas a la asamblea deberá realizarse en el plazo de ley en el lugar de celebración. Se autoriza al presidente a efectuar las publicaciones de ley.

Designado según instrumento público Esc. N° 128 de fecha 06/05/2010 Reg. N° 1791 RICARDO DANIEL VOLPE - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82950/25 v. 07/11/2025

SAN JORGE MARITIMA S.A.

N° I.G.J. 1.634.132 CUIT 30-69159633-4. CONVOCATORIA.

Convócase a los señores accionistas en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26/11/2025, a las 11 hs, respectivamente, en Alicia Moreau de Justo 1150 Oficina 201 A, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. b) Ratificación de la actuación del Directorio. c) Modificación y designación de nuevo Directorio. d) Aprobación de los pasos a seguir respecto del reclamo de Zapor S.A. e) Autorización al Sr. Presidente para llevar adelante negociaciones y actos de disposición patrimonial que permitan resolver el reclamo. f) Traslado de sede social. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento público Esc. N° 117 COMPLEMENTARIA REG. 1951 DEL 05/04/2023 JUAN MANUEL MEDINA - Presidente

e. 03/11/2025 N° 83028/25 v. 07/11/2025

SOBERANA SEGUROS PATRIMONIALES S.A.

CUIT 30-56275166-8. Por Acta de Directorio 02/10/2025 se CONVOCO a una Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle 25 de mayo 489 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día miércoles 28 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 10:30 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la Memoria, Estados Contables, Informe de los Auditores Externos, del Actuario, de la Comisión Fiscalizadora, de los demás informes emitidos por la Auditoría que forman parte de los Estados Contables y Estado de Capitales Mínimos y su Informe, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico de la Sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio de la sociedad finalizado el 30 de junio de 2025. 5) Determinación del número y elección de directores Titulares y Suplentes, como así también del director Independiente para el ejercicio social 2025/2026 ,6) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2025/2026. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 3/1/2024 GUSTAVO DARIO ROLDAN - Presidente

e. 03/11/2025 N° 83040/25 v. 07/11/2025

TRANSPORTE ESCALADA S.A. DE TRANSPORTES

30-54635094-7 CONVOCATORIA- Convocase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 19 de noviembre de 2025 a las 18.00 hs en el local de la calle Libertad Nº 480 5º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2º) Consideración de la documentación Art. 234, Inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados, todo referido al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2025; 3º) Consideración de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia; 4º) Elección de Directores titulares y suplentes.; 5º) Elección del Órgano de Fiscalización.; 6º) Cesación en el cargo de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por vencimiento del plazo de un ejercicio y su inscripción; 7º) Autorización para inscribir la designación de los miembros del directorio y los miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. Rubén Osvaldo Pino PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N°88 de fecha 28/11/2024 RUBEN OSVALDO PINO - Presidente

e. 03/11/2025 N° 82975/25 v. 07/11/2025

VENTOR S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL

30-53835266-3 Por Acta de Directorio n° 447 de fecha 24 de octubre de 2025 se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria a los accionistas de VENTOR S.A.C.E.I. para el día 28 de noviembre de 2025 a las 15:00hs. en la sede social sita en Av. Olazabal Nº 1515 piso 9 oficina 901-A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 de la Ley n° 19.550 del Ejercicio Contable N° 64 cerrado el 30 de junio del 2025; 3) Consideración de la Gestión del Directorio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Tratamiento del resultado del ejercicio; 6) Tratamiento de distribución de dividendos; 7) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los miembros del Directorio por un nuevo período; 8) Autorización para la inscripción de la presente acta en la IGJ. Se pone a disposición para su consulta en la sede social los originales de la documentación que se tratará ese día. Se solicita coordinar cita al email ventor@ventor.com.ar. Designado según instrumento privado designación autoridades del 25/04/2024 ERIKA ELIZABETH GABAGLIO - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82421/25 v. 06/11/2025

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65217320-5. Convóquese a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 17 de noviembre de 2025 a las 12hs en 1era convocatoria y 13hs en 2da convocatoria, a realizarse en la sede social sita en calle La Pampa 2326, 3º Piso Of. "304", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Causas de la demora en la convocatoria a asamblea ordinaria. 3) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Destino; 5) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023; 6) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2023. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC; 7) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 referente al ejercicio económico financiero finalizado el 31 de mayo de 2024; 8) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Destino; 9) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024; 10) Fijación de la retribución del Directorio correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2024. Funciones Técnico-Administrativas. Aplicación de lo previsto por el Art. 261 LSC; 11) Designación de Autoridades; 12) Autorizaciones para efectuar las registraciones correspondientes ante la autoridad de control. NOTA: Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio 167 de fecha 04/07/2023 GABRIELA LAURA BOADA - Presidente

e. 31/10/2025 N° 82430/25 v. 06/11/2025

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

INVERSORA GEPAL S.A.

CUIT 33-70765318-9. Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 25 de septiembre de 2025, se resolvió: I) Aumentar el capital social de la suma de \$ 169.010.981 hasta la suma de 55.450.378.558, mediante capitalización de la cuenta de Ajuste de Capital. II) Emitir 55.281.367.577 acciones liberadas, las cuales fueron distribuidas y asignadas entre todos los accionistas a prorrata de sus tenencias accionarias. III) Reducir voluntariamente el capital social de la suma de 55.450.378.558 a la suma de 42.470.000.000, mediante el rescate de 12.980.378.558 acciones de v/n \$ 1 c/u; IV) Reformar el Artículo cuarto del Estatuto Social, el cual ha quedado redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos \$ 42.470.000.000 dividido en 42.470.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal un peso (\$ 1) cada una de ellas y que otorgan derecho a un voto por acción, que son suscriptas e integradas en su totalidad por los accionistas". Las tenencias accionarias han quedado de la siguiente manera: Alfredo Coto, es titular de 971,482,607 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u; Alejandra Coto, es titular de 5,828,895,391 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u; German Coto, es titular de 5,828,895,391 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u; Matias Coto, es titular de 5,828,895,391 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u; Sofia Coto, es titular de 5,828,895,391 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u y; Familia Gepal S.A, es titular de 18,182,935,829 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 v/n c/u Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/09/2025

JULIETA MAGALI GRAZIANO - T°: 146 F°: 433 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2025 N° 83700/25 v. 07/11/2025

PINTON S.A.

30708083093 Convoca a los accionistas a ejercer sus derechos de preferencia y acrecer en los términos del art. 194 Ley 19550, en virtud del aumento de capital social de \$ 400.000 a \$ 20.900.000 aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28-10-25 Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/10/2025

Pablo Augusto Gargano - T°: 82 F°: 378 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83209/25 v. 06/11/2025

SUGARTECH S.A. - LAND GROUP S.A.U.

CUIT 30-70860023-3. CUIT 30-70810572-0. SUGARTECH S.A. (sociedad absorbente) inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 16.709 del Libro 23, Tomo de Sociedades por Acciones el 18/11/2003, CUIT 30-70860023-3, con sede social en Cabello 3780 Piso 10 Unidad 1, CABA; y LAND GROUP S.A.U. (sociedad absorbida), inscrita ante la IGJ bajo el N° 11.704 del Libro 18 Tomo de Sociedades por Acciones el 10/10/2002, CUIT 30-70810572-0, con sede social en Cabello 3780 Piso 10 Unidad 1, CABA. Se comunica en los términos del artículo 83 inciso 3 de la Ley 19.550 que conforme a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de SUGARTECH S.A. y por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LAND GROUP S.A.U. ambas celebradas el 29/10/2025, ha quedado aprobado el compromiso previo de fusión por absorción suscripto por las sociedades el día 29 de octubre de 2025 en los términos del art. 82 y ss. de la ley 19.550. Considerando que SUGARTECH S.A. es accionista en un 100% de LAND GROUP S.A.U. no corresponde establecer relación de canje alguna ni proceder al aumento de capital de la absorbente debido a encontrarse ya contabilizado en el patrimonio de ésta última la tenencia de la absorbida. La valuación del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad SUGARTECH S.A. es: antes de la fusión (A) \$ 28.973.556.272 y (P) \$ 4.451.344.684, según Estados Contables Especiales de Fusión al 31/07/2025 y luego de la fusión: (A) \$ 46.317.857.577 y (P) \$ 21.795.645.989, según Estados Contables Consolidados de Fusión. La valuación del Activo (A) y del Pasivo (P) de la sociedad LAND GROUP S.A.U. es: antes de la fusión (A) \$ 42.498.692.622 y (P) \$ 19.602.336.367, según Estados Contables Especiales de Fusión al 31/07/2025, luego de la fusión (A) \$ 0 y (P) \$ 0, según Estados Contables Consolidados de Fusión. Se deja

constancia que las oposiciones de los acreedores podrán presentarse de Lunes a Viernes de 10 a 18 horas en Cabello 3780 Piso 10 Unidad 1, CABA dentro de los quince días de la última publicación del presente aviso. Autorizado según instrumento privado Asamblea extraordinarias de Sugartech S.A. y Land Group S.A.U. de fecha 29/10/2025

GASTON LEONEL DI IORIO - T°: 123 F°: 734 C.P.A.C.F.

e. 05/11/2025 N° 83790/25 v. 07/11/2025

URBANA AVELLANEDA S.A. - CHABRAC S.A.

CUIT: URBANA AVELLANEDA S.A., 30-71429657-0; CHABRAC S.A., 30-69162275-0. a) A los efectos del artículo 83, punto 3°, Ley 19.550, comunican que en Asamblea de Accionistas realizada el 8/10/25, URBANA AVELLANEDA S.A., con domicilio en Uruguay 560 piso 8 oficina 80, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/10/13 bajo el N° 20633 del Libro 65 de Sociedades por Acciones, y CHABRAC S.A. con domicilio en Hipólito Yrigoyen 500, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/9/97 bajo el N° 10260 del Libro 122 del Tomo A de SA, han resuelto fusionarse mediante la absorción de CHABRAC S.A. por parte de URBANA AVELLANEDA S.A., quedando URBANA AVELLANEDA S.A. como Sociedad Subsistente. b) URBANA AVELLANEDA S.A. aumentará su capital social de \$ 49.000.000 a \$ 52.480.000. c) La valuación al 31/7/25 de las sociedades es: URBANA AVELLANEDA S.A.: Activo: \$ 12.921.333.750, Pasivo: \$ 3.498.304.328, Patrimonio Neto: \$ 9.423.029.422; y CHABRAC S.A.: Activo: \$ 796.281.756, Pasivo: \$ 0, Patrimonio Neto: \$ 796.281.756. Posterior a la fusión, URBANA AVELLANEDA S.A.: Activo: \$ 13.717.615.506, Pasivo: \$ 3.498.304.328, Patrimonio Neto: \$ 10.219.311.178. d) La sociedad resultante se denominará URBANA AVELLANEDA S.A. y tendrá domicilio en Uruguay 560 piso 8 oficina 80, Capital Federal. d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 20/09/25 y aprobado por las sociedades en Asamblea de Accionistas celebradas por URBANA AVELLANEDA S.A. y CHABRAC SA el 8/10/25. Autorizado según instrumento privado ACTAS de fecha 08/10/2025 Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 04/11/2025 N° 83272/25 v. 06/11/2025

REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero L° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479 CABA, en autos "FRETES, SUSANA BEATRIZ c/ALMODOVAR, ORLANDO ALFREDO s/EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 100963/19, del Jdo. Nac. Civ. 99, venderá al mejor postor, el 12/11/2025, 10Hs, la UF 150, Piso 20, Depto. A, en regular estado, ocupado por demandada y la UC XX baulera en ss, sito en Av. del Libertador 6710 esq. Congreso, CABA, Mat. 16-12368/150, Sup. Cub. y Tot. 88,72m2. Visita: 10/11/25 de 18 a 20Hs. y 11/11/25 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 1.783.832, AySA \$ 5.615.503, Exp. \$ 9.797.829 al 5/9/25; Base U\$S45.056, Señal 20%, comisión 5%, sellado 1%, arancel salón 0,25%, al contado en dólar billete, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 10:30Hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11Hs. reduciendo la base 50%. El saldo del precio se abonará hasta el 5° día de realizada la subasta, bajo apercibimiento de Ley. No procede la indisponibilidad de los fondos. El comprador asume el riesgo por evicción o vicios del inmueble. CABA 9/10/25.

NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 40I.G.J.

e. 05/11/2025 N° 83459/25 v. 07/11/2025

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 – SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546, 2° piso, CABA., comunica por cinco días que con fecha 15 de octubre de 2025 se declaró abierto el concurso preventivo de DUARTE VERONICA MARCELA (DNI: 28.769.748), en el cual ha sido designado síndico el contador Martín José Aquino ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos podrán optar por su presentación en soporte papel —dos copias— en Cerrito 1136, piso 9°, frente izquierdo, en el horario de 9a 18 horas, previa solicitud de turno a los teléfonos 4814-0204 o 4812-6410 o correo electrónico art32lcq@gmail.com. En virtud de lo normado por el art. 68 LCQ, se dispone la unificación de plazos de los autos “MT TREATMENT S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO (22300/2023)” con los fijados en estos autos, a partir de la fecha de presentación del informe individual (art. 35 LCQ). Esto así dado que el plazo de verificación ante el síndico previsto en el concurso principal venció el 1 de octubre de 2025. Los acreedores del presente concurso deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el 5.2.2026 (art. 32 ley 24.522). El informe individual deberá presentarse el 23.3.2026 y el general el 8.5.2026. Se designa el 23.10.2026 a las 10:00 hs. a efectos de realizar audiencia informativa (art. 45 LC), la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que el período de exclusividad vence el 30.10.2026. Se libra el presente en los autos: “DUARTE VERONICA MARCELA s/CONCURSO PREVENTIVO” (COM 17421/2025), en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Ciudad Autónoma de Bs. As., octubre de 2025. MK Maria Virginia Villarroel Juez - Diego Ricardo Ruiz Secretario

e. 03/11/2025 N° 81393/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 62

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial n° 31, sito en Montevideo 546 8° piso a cargo interinamente del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Secretaría n° 62 a cargo del Dr. Gustavo Fernández, en los autos “Salgueiro, German Emilio s/ concurso preventivo” (18734/2025), hace saber que el 20-10-25 dispuso la apertura del concurso preventivo de GERMAN EMILIO SALGUEIRO, CUIT 20-37558200-8 domiciliado en José M. Moreno 753 piso 2° dep. 17 C.A.B.A. Los pedidos de verificación deberán efectuarse ante el síndico, Jorge Santiago Medina, al correo electrónico jsmedina1982@gmail.com hasta el día 2/2/26, los que podrán ser observados hasta el 9/2/2026 (art. 34 LCQ). La sindicatura deberá presentar el informe individual el 11/3/2026 (art. 35 LCQ) y la resolución verificatoria será dictada a más tardar el 26/3/2026 (art. 36 LCQ). La concursada podrá presentar la propuesta de categorización de créditos hasta el 13/4/2026 (art. 41 LCQ); El síndico deberá presentar el informe general el 28/4/2026 (art. 39 LCQ); la resolución de categorización será dictada antes del 28/5/2026 (art. 42 LCQ); El plazo para que el concursado haga pública la propuesta de acuerdo preventivo en el expediente vence el 30/10/2026 y el período de exclusividad vence el 30/11/2026 (art. 43 LCQ). La audiencia informativa se fija para el 24/11/-26 a las 10 hs. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 27 de octubre de 2025.- FDO. GUSTAVO D. FERNÁNDEZ. Secretario. SEBASTIÁN SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 81453/25 v. 07/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

En las ciudades de Comodoro Rivadavia, Chubut, Río Gallegos, Santa Cruz y Ushuaia, Tierra del Fuego, a los 15 días del mes de diciembre de 2021, los Sres. Jueces de Cámara del Tribunal Oral en lo Criminal Federal, con la actuación del Dr. Luis Fernando Deluca en su carácter de Secretario, dictan los fundamentos de la sentencia en la causa N° FCR 12007020/2005/TO1, caratulada "Tilleria, Fabián Alcides y otros s/privación ilegal libertad agravada (art. 142 inc. 1) " del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia. Mediante sentencia de fecha 21/11/2023 FALLA: I. CONDENAR a PABLO MIGUEL RUIZ, argentino, D.N.I. 28.075.302, como autor de desaparición forzada de persona en perjuicio de IVAN ELADIO TORRES, a DOCE (12) años de prisión, inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cualquier cargo público y para tareas de seguridad privada, accesorias legales y costas, arts. 5, 12, 29 inc. 3, 40 y 41 y 45 77, 142 ter todos del C.P. y arts. 403, 530, 531, y s.s. y cctes del C.P.P.N. II.- CONDENAR A MARIO ALBERTO GÓMEZ, argentino, D.N.I. 20.237.004, de las demás condiciones personales de autos, como autor de desaparición forzada de persona en perjuicio de IVAN ELADIO TORRES, a DOCE (12) años de prisión, inhabilitación absoluta y perpetua para ejercer cualquier cargo público y para tareas de seguridad privada, accesorias legales y costas, arts. 5, 12, 29 inc. 3, 40 y 41 y 45, 77 y 142 ter todos del C.P. y arts. 403, 530, 531, y s.s. y cctes del C.P.P.N. III.- Disponer, en los términos previstos por el art. 210 del CPPF la obligación de los imputados de presentarse semanalmente ante la oficina de la PFA más próxima a sus domicilios (ap. C); la prohibición de mudarse de domicilio sin previa autorización del Tribunal y de salir del ámbito territorial de la Pcia. del Chubut (ap. D); la obligación de entregar los pasaportes si los tuvieran (ap. D). A tal fines se oficiara fa las distintas fuerzas de seguridad que operan en la jurisdicción (G.N.A., P.N.A., P.S.A.), a la Dir. Nacional de Migraciones (a fin de comunicar la prohibición de salida del país). IV.- Poner en conocimiento de la Jefatura de la Policía Provincial la presente a los fines que adopten las medidas que estimen corresponden, en particular el retiro del arma reglamentaria, teniendo en cuenta tanto la decisión de fondo cuanto las restricciones cautelares impuestas a los agentes. V.- Poner en conocimiento del Ministerio de Seguridad de la Provincia del Chubut la presente a los fines de que tomen razón de la misma. VI.- PRÁCTIQUENSE las comunicaciones ordenadas en el considerando respectivo. VII.- COMUNÍQUESE y REMITASE copia de la sentencia con sus fundamentos a la Corte Interamericana de Derechos Humanos a través del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación. Regístrese, Notifíquese Comuníquese, Practíquese computo, cúmplase y oportunamente archívese. En la fecha suscriben por firma electrónica la presente, los Dres. Luis Alberto Giménez, Ana María D'Alessio y Mario Gabriel Reynaldi, en las jurisdicciones de los Tribunales Orales Federales en lo Criminal de Ushuaia, Tierra del Fuego, Comodoro Rivadavia, Chubut y Río Gallegos, Santa Cruz.- Fdo. LUIS ALBERTO GIMÉNEZ - ANA MARIA D'ALESSIO - MARIO GABRIEL REYNALDI, Ante Mí: LUIS FERNANDO DELUCA Luis Alberto Gimenez - Ana Maria D'alessio - Mario Gabriel Reynaldi Juez - Luis Fernando Deluca Secretario de Cámara

e. 31/10/2025 N° 82395/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 129, de fecha 22 de agosto de 2025 en la causa N° 5252/2023/TO1/6 Caratulada: "DURÉ, Vanesa Elizabeth S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL respecto de: VANESA ELIZABETH DURÉ, D.N.I. N° 35.035.189, de 35 años de edad, nacida el 15 de marzo de 1990, en la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes, con estudios secundarios, de estado civil soltera, empleada en la fábrica "Alpargatas", domiciliada en Avenida Ángel Bruzzone N° 1738 de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes; es hija de Rosa Elizabeth Ramírez y Tito Saúl Dure. La que dispone: Sentencia de N° 129, de fecha 22 de agosto de 2025 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ...2°) CONDENAR a VANESA ELIZABETH DURÉ, D.N.I. N° 35.035.189, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos ochocientos cincuenta mil (\$ 850.000,00), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737), más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.). 3°) 4°) 5°) 6°) ...7°) ...8°) ...9°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82257/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2024 en la causa N° 541/2023/TO1/40. Caratulada: "ALTAMIRANO, Héctor Germán y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: FELIPE APARICIO QUIJANO, D.N.I. N° 14.261.526, argentino, de 64 años de edad, nacido en la ciudad de Quilmes, provincia de Buenos Aires, el 14 de enero de 1971, instruido, soltero, remisero, domiciliado en la calle Gregorio Olivera N° 169 del barrio "Mariano Moreno" de la ciudad de Goya, provincia de Corrientes; es hijo de Felipe Aparicio Quijano y de Delicia Ortiz (f). La que dispone: Sentencia de N° 83, de fecha 05 de junio de 2024 Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) 3°) ...4°) ...5° CONDENAR A FELIPE APARICIO QUIJANO DNI N° 14.261.526, a la pena de cuatro (4) años de prisión, 14.261.526, y multa de pesos un millón ochocientos mil (\$ 1.800.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como coautor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 6°) ...7°) ...8°) ...9°) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni- Juez de Cámara- Dr. Juan Manuel Iglesias- Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82253/25 v. 06/11/2025

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 119, de fecha 06 DE AGOSTO DE 2025 en la causa N° 4451/2023/TO1/9. Caratulada: "ARAUJO, Claudia Elizabeth y Otros S/ Infracción Ley 23.737", respecto de: JUAN FRANCISCO ZALAZAR, D.N.I. N° 26.111.168, argentino, de 47 años de edad, nacido en la ciudad de Corrientes, capital; el 20 de julio de 1977, instruido, soltero, carpintero, con domicilio en calles Nápoles y Loreto, sector 335 viviendas, manzana "Q1", casa 6 del barrio "Pirayuí" de esta ciudad, capital; es hijo de Aurelia Zalazar la que dispone: Sentencia de N.º 119, de fecha 06 de agosto de 2025. - Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a JUAN FRANCISCO ZALAZAR, D.N.I. N° 26.111.168, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos un millón setecientos mil (\$ 1.700.000,00); la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento; como autor penalmente responsable del delito de "tenencia de estupefacientes con fines de comercialización" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737; accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándolo reincidente (artículo 50 del Código Penal) ...3°) ... 4) ...5°) ...6°) ... 7°) ...8°) ...9) ...10°) ...11°) ...12°). REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo: Dr. Fermín Amado Ceroleni - Juez de Cámara- Certifica: Dr. José Rach. Secretario. Tribunal Oral en lo Criminal Federal. Corrientes. DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 31/10/2025 N° 82254/25 v. 06/11/2025

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL
ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5**

En la causa N° 239/21/3 "ATEPARECE S.R.L. S/ INF. LEY 24.769" se notifica a la persona jurídica ATEPARECE S.R.L. (CUIT N° 30-71622765-7) del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, la resolución de fecha 31/10/2025: "...I) SOBRESEER en la presente causa N° 239/2021 con relación a ATEPARECE S.R.L.,...respecto a la presunta evasión del Impuesto al Valor Agregado, por los periodos 11/18 a 12/19, descripta por el considerando 1° de la presente, con la expresa mención de que la formación de este sumario no afectó el buen nombre y honor del cual aquellas personas gozaren (art. 336, inc. 2 del C.P.P.N.). II) SIN COSTAS (art. 530 y ccs. del C.P.P.N). Regístrese y notifíquese. Fdo. Rafael CAPUTO a cargo. Ante mi: Rosana BERLINGIERI. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 04/11/2025 N° 83168/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En el marco de la causa N° 33000150/2011, caratulada “TELINFOR S.A. S/ INF. LEY 24.769” del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría n° 5 cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, dispone notificar que, con fecha 29/10/2025, este juzgado resolvió: “...I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 33000150/2011 y respecto de Dora Angélica CASTAÑO (D.N.I. N° 16.641.027), con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 3° de la presente (arts. 59 inc. 3°; 62 inc. 2°, 63 y 67, del C.P.) II) SOBRESEER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN con relación a Dora Angélica CASTAÑO y a la situación fáctica mencionadas por el punto I) precedente (art. 336 inc. 1, del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese.” Fdo. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI. Secretaria.

Rafael Caputo Juez - Rosana Berlingieri secretaria

e. 03/11/2025 N° 82720/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZÁLEZ GUSMEROTTI, cita mediante edictos a publicarse por el término de 5 días en el Boletín Oficial, a CYRANO S.A. (C.U.I.T. N° 30-70849683-5) - mediante su representante legal - a comparecer a este juzgado y secretaría en el marco de lo dispuesto en la causa N° 1549/18, caratulada: “CYRANO S.A.S/ inf. Ley 24.769”, en trámite ante este juzgado y secretaría “Buenos Aires, 1 de setiembre de 2025. En atención a lo solicitado por la fiscalía por la presentación de fecha 22/8/25, cítese por edictos a la persona representante legal de la sociedad CYRANO S.A. en los términos del art. 150 del C.P.P.N., a los fines de que aquella sociedad comparezca a estar a derecho...”. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: ALICIA K. FAGGI. SECRETARIA. RAFAEL F. CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 82870/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 4, a cargo del Dr. Alejandro J. Catania, Secretaría N° 8, en la causa N° 14.520 CPE 412/2025 caratulada: “THE DUPLEX TRUNK S.A. Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 27.430”, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 2° Piso, Oficina 238 de esta ciudad (TEL: 4130-6130/33), cita y emplaza a ELVANUR OJEDA ARAGON (titular del DNI N° 19.047.012), por el término de CINCO días y en forma urgente, para que comparezca a la sede de estos estrados y secretaría para prestar declaración INDAGATORIA, en la audiencia que se fijó para el 18 de noviembre de 2025 a las 9:00 horas, bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada de declarar su rebeldía y posterior captura. Asimismo, en el término de tres días de notificada, deberá designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se le designará el Defensor Oficial que por turno corresponda. Para mejor proveer se transcriben los autos que así lo ordenan, en sus partes pertinentes: “Buenos Aires, 18 de agosto de 2025. 1º) En atención a los elementos probatorios incorporados al sumario, y encontrándose reunido el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N., cítese a... Elvanur OJEDA ARAGON (DNI 19.047.012), ambos en carácter personal, a prestar DECLARACIÓN INDAGATORIA, en las audiencias que se fijan para el día 28 de octubre de 2025, a las...10:00 horas..., ello bajo apercibimiento de decretarse la rebeldía y posterior captura – en el caso de... Elvanur OJEDA ARAGON - en caso de inasistencia injustificada. Hágase saber a los nombrados que, en el término de tres días de notificados, deberán designar abogado defensor de su confianza y, en caso de silencio, se les designará el Defensor Oficial que por turno corresponda...FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO”. “Buenos Aires, 29 de octubre de 2025. 1º) Atento el resultado negativo de las notificaciones cursadas, difiérase la audiencia para que Elvanur OJEDA ARAGON (DNI 19.047.012) preste declaración indagatoria fijándose la misma para el 18 de noviembre de 2025 a las 09:00 horas. A los fines de notificar a la nombrada de aquella audiencia publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 5 días... FDO. ALEJANDRO J. CATANIA. JUEZ. ANTE MI. DIEGO M. FERA GOMEZ. SECRETARIO”. ALEJANDRO J. CATANIA. Juez - DIEGO M. FERA GOMEZ SECRETARIO ALEJANDRO JAVIER CATANIA Juez - DIEGO MARTIN FERA GOMEZ SECRETARIO

e. 31/10/2025 N° 82222/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a Janina María FORRESTER (D.N.I. N° 16.844.560) que este Tribunal dispuso, con fechas 30/10/2025 y 26/02/2024, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2025...Por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Oscar Eduardo CANEPA, Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 10 de febrero de 2026, a las 09:30, 10:30 y 11:00 horas, respectivamente... Notifíquese a Oscar Eduardo CANEPA y al Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas; y a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (Art. 150 C.P.P.N). Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."-
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - MARCELO IGNACIO AGUINSKY - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/11/2025 N° 82744/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO N° 10, Secretaría N° 20, sito en Sarmiento N° 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la causa N° CPE 968/2023, caratulada: "LAS MACHILN S.R.L. Y OTROS S/ INF. LEY 27.430", notifica a la firma "LAS MACHILN S.R.L." (C.U.I. T. N° 30-710519 18-4) que este Tribunal dispuso, con fechas 26/02/2024 y 30/10/2025, respectivamente, lo que a continuación en sus partes pertinentes se transcribe: "Buenos Aires, 30 de octubre de 2025...Por cuestiones de organización interna del Juzgado, difiéransen las audiencias indagatorias fijadas en autos (art. 294 del C.P.P.N.) respecto de Oscar Eduardo CANEPA, Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L." para el día 10 de febrero de 2026, a las 09:30, 10:30 y 11:00 horas, respectivamente... Notifíquese a Oscar Eduardo CANEPA y al Ministerio Público Fiscal mediante cédulas electrónicas; y a Janina María FORRESTER y la firma "LAS MACHILN S.R.L.", mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial de la República Argentina, por el término de ley (Art. 150 C.P.P.N). Fdo. MARCELO IGNACIO AGUINSKY, JUEZ. Ante mí: ALEJANDRO RAÚL WEINREITER, SECRETARIO."-

"Buenos Aires, 26 de febrero de 2024. Existiendo motivos suficientes para sospechar que...la firma 'LAS MACHILN S.R.L.' (C.U.I.T. N° 30-71051918-4)...habrían participado en el hecho investigado en autos, cítase a los nombrados a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) ...Hágase saber a los nombrados que podrán proponer defensor entre los abogados de la matrícula de su confianza dentro del tercer día de notificados. Caso contrario se les designará de oficio al señor Defensor Oficial (cfr. artículos 104, 107 y 197, del C.P.P.N.) ...Fdo. ALEJANDRO JAVIER CATANIA, JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH, SECRETARIO AD-HOC."-
MARCELO IGNACIO AGUINSKY Juez - MARCELO IGNACIO AGUINSKY - ALEJANDRO RAUL WEINREITER

e. 03/11/2025 N° 82740/25 v. 07/11/2025

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web a "Búsqueda Avanzada",
escribí la palabra o frase de tu interés y
obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:
• Frases literales entre comillas
o palabras claves.
• Sección y período de búsqueda.

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 21

Se informa el inicio de la acción colectiva caratulada “DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS DE NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA NACIÓN c/ EN-M SALUD DE LA NACIÓN-LEY 22520 s/AMPARO LEY 16.986” CAF N. 3723/2025, en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 11 a cargo del Dr. Diego Martin Cormick, Secretaria N° 21, a cargo de la Dra. Angeles Paulina Segura, ubicado en calle Carlos Pellegrini 685, 4to piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (1009). En el caso planteado, la Defensoría de Niños Niños y Adolescentes de la Nación inició una acción colectiva contra el MINISTERIO DE SALUD de la Nación, en representación y defensa de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes radicados en las doce (12) provincias donde se desarrolló el PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL EMBARAZO NO INTENCIONAL EN LA ADOLESCENCIA (Plan ENIA), (conf. art. 43 Constitución Nacional, arts. 1 y 55 de la Ley de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes N. 26061) ” persiguiendo que “...se ordene al Ministerio accionado a que garantice la plena implementación del Plan ENIA en todas aquellas jurisdicciones donde se desarrolló”. Frente a lo planteado, el Juzgado interviniente declaró la admisibilidad del caso y “En conformidad con lo previsto en la Acordada nro. 12/16 (punto VIII, ap. 2) publíquese por el término de tres (3) días en un diario de publicación masiva y en el boletín oficial la existencia de este proceso y otórgase un plazo de cinco (5) días a partir del día siguiente a la última publicación a fin de que los interesados puedan adherir a este proceso para conformar la legitimación activa o pasiva.” Asimismo, se informa que toda persona interesada podrá acceder al expediente citado vía internet. Para ello, deberá ingresar al Sistema de Consultas Web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>). Diego Martín Cormick Juez Federal. Diego Martín Cormick Juez - Diego Martín Cormick Juez Federal

e. 05/11/2025 N° 83742/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo M Ramirez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos LABSXD SA s/QUIEBRA 12406/2024, que con fecha 21.10.2025, se decretó la quiebra de LABSXD SA (CUIT N° 33-71558667-9) en la que se decidió que continuará actuando en autos la Sindicatura ya designada clase “A”, Lares, Bernasconi & Asociados, (Conf. art. 64 LCQ) con domicilio en Olavarría 1743, piso 1, Depto. E, CABA Tel. 1143024143, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de diciembre de 2025. Al efecto la sindicatura designó la casilla de correo labsxdsaquebra@gmail.com. Los datos de la cuenta donde deberán los acreedores transferir el arancel verificadorio art 32 LCQ: CBU 0720054088000011821786 a nombre de Lares Omar, Alias: EstudioOmarLares, DNI 16.145.236 CUIT 20 -16145236-0. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 11.3.2026 y 22.4.2026, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 21 de octubre de 2025...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 3 de noviembre de 2025.. Fdo. Rodolfo M Ramirez. Secretario. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - RODOLFO M RAMIREZ SECRETARIO

e. 05/11/2025 N° 83699/25 v. 11/11/2025

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5 DEL Dr. Alejo Torres, sito en Callao 635, 6° CABA, comunica por 5 días que en los autos caratulados “LO FRANCO DOMINGO ROQUE S/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 11258/2025) con fecha 6/10/2025 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de LO FRANCO DOMINGO ROQUE CUIT. 20-11455441-4 domiciliado en Brandsen 467 P.B. CABA. La fecha de presentación en concurso fue el 12/6/2025 y el Síndico designado es Andrea Rut Cetlinas, (tel. 4372-9728) con domicilio en Lavalle 1678, 5° D CABA, quien recibirá las verificaciones de crédito hasta el 11/12/2025 en el siguiente sitio web: cetlinas@gmail.com, en forma remota o presencial y el CBU para el pago del arancel art. 32 LCQ es CBU: 0720767188000000382054, el informe previsto para el art. 35 se presentara hasta el día 3/2/2026 y el art. 39 LCQ hasta el día 16/4/2026. La audiencia informativa se llevara a cabo el 5/10/2026 a las 10 hs. en la sede del Tribunal y el período de exclusividad vence el 13/10/2026. Buenos Aires, 23 de Octubre de 2025. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO SANTIAGO TORRES SECRETARIO

e. 04/11/2025 N° 79881/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Sec. N° 6 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° Piso CABA, hace saber por cinco días que con fecha 29.09.25 en los autos “CORAL CAST SUPRIES SRL S/QUIEBRA” Expte 5878/2025 se decretó la quiebra de CORAL CAST SUPRIES SRL. (CUIT 30 -71708777 -8) con domicilio con domicilio social en Av. Federico Lacroze 3229, 1° Piso A, CABA. La sindicatura designada María del Carmen Crovi - con domicilio en la calle Viamonte 1592, piso 6° “G”, CABA y tel. -116248 -6340- mediante el envío de mail a la dirección ccrovi@yahoo.com.ar. Ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.12.25. Las solicitudes de verificación, documentación respaldatoria y comprobante del pago del arancel previsto por arts. 32 y 200 LCQ -en caso de corresponder- deberán enviarse por correo electrónico a la casilla designada por el profesional; el pago del arancel deberá realizarse por transferencia a la cuenta del profesional abierta ante el CBU 0290058210000000509139 CUIT nro. 27 -06405837-7 de titularidad de la sindicatura. Los insinuantes deberán presentar sus pedidos de verificación exclusivamente por correo electrónico a la dirección de e-mail denunciada por la sindicatura, adjuntando el escrito de solicitud de verificación en formato PDF suscripta en forma ológrafa por el peticionario o su representante legal y en caso de efectuar la insinuación con patrocinio letrado también deberá contener la firma del mismo, además deberá acompañar la copia de la documentación respaldatoria de la insinuación en formato PDF en archivos separados y comprimidos en caso de ser voluminosa la documental, con la debida descripción en el título de cada archivo que facilite su visualización. Dentro de los dos días de vencido el plazo para insinuar los créditos, la sindicatura presentará en el expediente digital, escrito con el detalle de todos los pedidos de insinuación de créditos presentados. Los insinuantes y, en su caso, la fallida podrá requerir a la sindicatura que se le remita vía e-mail copia de las insinuaciones de crédito presentadas y en su caso deberán remitir las observaciones a los pedidos verificatorios dentro del plazo previsto por el art. 34 de la LCQ, a la dirección de correo electrónico denunciada por la sindicatura. La síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 11.03.26 y 29.04.26 -respectivamente-. Se intima a la fallida y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímese a la deudora y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, octubre 31 de 2025. Fdo. Santiago Cappagli. Secretario. JORGE S. SICOLI Juez - SANTIAGO CAPPAGLI SECRETARIO

e. 05/11/2025 N° 83615/25 v. 11/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 5 a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Secretaria n° 10 a mi cargo, sito en Avda. Roque Saénz Peña 1211, P.B., CABA, hace saber que el 30.09.2025 se decretó la quiebra de AKAINIX SA CUIT 30-70924931-9 (domicilio: Mendoza n° 5064, PB “B” - CABA) en autos “AKAINIX SA S/QUIEBRA” (21147/2023) Se fijó plazo hasta el día 05.12.2025 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica (Rut Noemí Alfici con domicilio constituido en: Rodríguez Peña 565, piso 11 “C”, CABA, mail: alficirut@yahoo.com.ar y Link de verificaciones <https://sites.google.com/docentes.udemm.edu.ar/akainix-quiebra?usp=sharing>. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante la síndica vence el 22.12.2025. Fechas para la presentación de los informes arts. 35 y 39 de la

LCQ: 26.02.2026 y 27.03.2026 respectivamente. La resolución del art. 36 de la LCQ se dictará el 12.03.2026. Los interesados podrán observar la fecha inicial del estado de cesación de pagos propuesto por la sindicatura hasta el 14.05.2026. Se intima a la fallida y a terceros que entreguen a la síndica los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida que cumplimente los requisitos establecidos por el art. 86 LCQ. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - MARINA MEIJIDE CASTRO SECRETARIA

e. 31/10/2025 N° 82313/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Pres. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos “EMACO S.A. s/ QUIEBRA” (Expte. N° 669/2024), que el día 20 de octubre de 2025 se decretó la quiebra de Emaco S.A. (CUIT: 30 -51628422-2) inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital Federal el 17 de septiembre de 1968, bajo el número 3055, Folio 272 del libro 65, Tomo A de Estatutos Nacionales. Síndico: estudio PRZYBYLSKI, ESTRUGO & ASOCIADOS, con domicilio en Lavalle 1527 8° 34 de CABA, domicilio electrónico 23085731629, teléfono: 4374.6410, mail: sindicaturape@gmail.com, cuenta del Banco Nación, CBU: 0110013630001303622633, titular: Jacobo Mario Estrugo, CUIT: 20 -12587387-2. Se hace saber a los acreedores que deberán consultar el “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de quiebra. Que podrán insinuar sus créditos (LCQ: 32) hasta el día 23.12.25. Se deja constancia a requerimiento de la sindicatura que los acreedores que hubieran obtenido la verificación de sus créditos en el concurso preventivo no deberán presentarse a verificar nuevamente (conf. Art. 202 párrafo 2 de la L.C.). Los informes arts. 35 y 39 de la ley concursal vencen los días: 11.03.26 y 27.04.26, respectivamente. Se fija audiencia para el día 21.04.26 a las 11hs., -puntualmente-, en el 7mo. Piso oficina 710, a la que deberá concurrir la presidente de la sociedad Federico León Bensadon (DNI: 4.100.916) a fin de brindar las explicaciones bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de ordenar su concurrencia por la fuerza pública (LCQ: 102). Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplan los siguientes recaudos: a) constituir domicilio procesal dentro del radio de la jurisdicción dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88, 7°); b) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; c) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíben los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de tres días. Buenos Aires, octubre de 2025. FDO: MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL. SECRETARIA

e. 03/11/2025 N° 82739/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16 a cargo del Dr. Martín Cortés Funes, sito Av. Roque S. Peña 1211, 7° PISO (C1035AAH) C.A.B.A., comunica por cinco días, que con fecha 7/10/25 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Santiago Enrique Dellatorre Balestra, CUIT N° 20-181103788, en el expte. N° COM 14529/2025, caratulado “Dellatorre Balestra, Santiago Enrique s/ Concurso preventivo”. Se fijó hasta el día 18/12/25 para que los eventuales acreedores del concursado soliciten ante la Síndica Eugenia Fabiana Finkelstein, la verificación de sus créditos. A esos efectos deberán presentar la solicitud y remitir los legajos de verificación de créditos digitales a las direcciones: contaduria@gruponoha.com y eugeniafink@hotmail.com, donde también podrán hacer consultas como así también a los teléfonos 4373-4742 y 4373-4965. Los archivos adjuntos a los correos electrónicos deberán cumplir con el “Protocolo de Actuación – Sistema Informático de Gestión Judicial”, todo ello conforme al “sistema de verificación tempestiva” expuesto en el decreto de apertura del concurso. El Juzgado dictará la resolución prevista por la LCQ art. 36, el 23/3/26. La audiencia informativa se fijó para el día 7/10/26 a las 11.00hs. A los efectos del pago del arancel art. 32 LCQ los datos bancarios de la Síndica son: Eugenia Fabiana Finkelstein, C.U.I.T.: 27 -20618935-0, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Nro. Cuenta: 7905/9, C.B.U.: 0290058210000000790593 JAVIER J COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 31/10/2025 N° 80873/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 29

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 15, Secretaría N° 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3°, CABA, hace saber por 5 días la quiebra de VIANDA FRESH S.R.L (CUIT 30-71473512-4) decretada el 22/10/25 en el exp. 2393/2025. Se ha fijado hasta el 23/2/26 para que los acreedores presenten ante la síndica María Cecilia Mori con domicilio constituido en la calle Joaquín V. González 3156 CABA sus peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se intima a la fallida y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lcq, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (lcq: 88 inc. 5).

Marta G. Cirulli Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/11/2025 N° 83176/25 v. 10/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Páez Castañeda; Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° C.A.B.A, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “c/ ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA SA S/ QUIEBRA” Expte. 1942/2023” que con fecha 02/10/2025 se decretó la quiebra de ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A., con CUIT 30-70803600-1, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 09 de agosto de 2001, bajo n° 3416, Libro 102 de estatutos de sociedades anónimas, con domicilio social en French 3155 piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires. La sindicatura designada es TAYAR BARRIOS Y ASOCIADOS, con domicilio en Av. F. F. de la Cruz 1188, CABA, tel. 1144355795, C.B.U 0170351940000031964747. Las insinuaciones tempestivas se recibirán en formato digital al correo estudio. tayar@gmail.com. Los pretensos acreedores con asistencia letrada deberán canalizar sus insinuaciones ante el síndico por vía remota en el incidente de consulta “ENERGIA COMPAÑIA PETROLERA S.A. s/ QUIEBRA s / INCIDENTE DE CONSULTA” (Expte. N° COM 1942/2023/9), debiendo omitir la presentación de la documentación en formato papel, sin perjuicio de que la misma pudiera serle requerida por el síndico o el Juzgado en la eventualidad de estimarlo menester, y que sean citados a efectos de intervenir el soporte documental. Además se ha de requerir a los mismos que identifiquen en el cuerpo del escrito firmado por el insinuante, la descripción detallada de todos los adjuntos acompañados, así como la documentación fundante de su pretensión, y el comprobante del pago del arancel, y como título del escrito deberán indicar “SOLICITUD DE VERIFICACIÓN” acompañado del apellido del pretense acreedor. La carga deberá realizarse conforme lo dispuesto por la Ac. 4/20 y Ac. 31/20, pudiendo solo en la eventualidad de optar por la vía presencial el requerir turno al efecto al mail a la sindicatura dando cuenta de la presentación realizada. Los acreedores que carezcan de asistencia o colaboración de un profesional de la matrícula, por cuanto en tal eventualidad deberán concurrir personalmente o concretar la insinuación a través de un tercero a quien autoricen al efecto, el cual deberá ser debidamente identificado, y presentar su documento de identidad para corroborar su condición. En cuanto a la modalidad del comparendo, necesariamente habrá de ser concretada cita en forma previa al mail de la sindicatura; y una vez concedida deberá apersonarse el individuo habilitado a través del pedido, y acatar el protocolo establecido por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas que le habrá de ser remitido a su casilla junto con la asignación de día y hora para presentarse munido de la documentación y demás presupuestos inherentes a la solicitud de verificación a la luz de lo estatuido por el art. 32 LCQ. Será común a todos los insinuantes el deber de aportar además de la información habitual un correo electrónico y un teléfono de contacto, para así integrar el pedido de verificación. Las observaciones deberán ser enviadas al correo electrónico indicado correspondiente a la sindicatura dentro del plazo previsto por el art. 34 LCQ, que culminará el día 24/02/26, individualizando en el asunto al pretense acreedor impugnado y detallando las causas en el cuerpo del correo electrónico. Intimar a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días a la síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Vencimiento art. 32 LCQ 06/02/26; vencimiento art. 35 LCQ 25/03/26; vencimiento art. 39 LCQ 12/05/26. Intímese a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 5 días respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la deudora al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida son pena de ineficacia. El presente edicto, deberá ser publicado, sin cargo, por cinco días, en el Boletín Oficial de la República Argentina GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 03/11/2025 N° 82755/25 v. 07/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 25 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No 25 a cargo interinamente de la Dra. Marcela P. Somer, Secretaría única a mi cargo, sito en Lavalle 1212, 6° Piso, de esta ciudad en los autos N° 82389/2025 CALIZAYA LLANOS, JEANNETH c/ HANNOVER .YSITA, VICTOR HUGO s/AUTORIZACION cita y emplaza al Sr Victor Hugo Hannover Ysita (DNI 94.682.222), para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en este proceso en orden al traslado dispuesto en autos. Publíquese en el Boletín Oficial durante dos días. Buenos Aires, 4 de noviembre de 2025 Marcela Patricia Somer Juez - M. Florencia Bucich Secretaria

e. 05/11/2025 N° 83726/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 40 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N°40, A CARGO DE LA DRA. ANALIA VICTORIA ROMERO, SECRETARÍA UNICA A CARGO DEL DR. MARCELO MARIO PELAYO, SITO EN URUGUAY 714, PISO 4TO. DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, HA DICTADO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN EN EL MARCO DE LOS AUTOS CARATULADOS “OBANDO, MIGUEL ANGEL c/ MOLINA, ROBERTO EZEQUIEL Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS (ACC.TRAN. C/LES. O MUERTE) ” (EXPTE. NRO. 53875/2024): BUENOS AIRES, 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025. - CT/CS-MP TENGASE PRESENTE EL JURAMENTO PRESTADO Y POR CUMPLIDO LO DISPUESTO POR EL ART. 145 DEL CPCC. DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO Y DICTÁMEN DE FECHA 19/8/2025M CÍTESE AL SR. CLAUDIO MARCELO TALAVERA, DNI 35.124.348, CONFORME LO ORDENADO CON FECHA 6/8/2025 PARA QUE DENTRO DEL PLAZO DE QUINCE DÍAS COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO Y CONTESTE DEMANDA (ARTS. 145, 146 Y 343 DEL CPCC) BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL, A CUYO FIN PUBLÍQUESE EDICTOS POR DOS DÍAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO LA PRENSA” - FIRMADO POR: ALDO DI VITO JUEZ SUBROGANTE. – EL AUTO QUE SE PRETENDE NOTIFICAR DICE: BUENOS AIRES 06 DE AGOSTO DE 2024.- CT/CS POR PRESENTADO, PARTE EN MÉRITO A LA COPIA DE PODER ACOMPAÑADO Y POR CONSTITUÍDO EL DOMICILIO PROCESAL Y ELECTRÓNICO. HÁGASE SABER QUE LA PRESENTE CAUSA TRAMITARÁ SEGÚN LAS NORMAS DE PROCESO ORDINARIO (ART. 319 DEL CPCN 1ER. PÁRRAFO Y PRIMERA PARTE DEL 2DO. PÁRRAFO, MODIF. POR LEY 25.488). DE LA DEMANDA INTERPUESTA, CÓRRASE TRASLADO POR EL PLAZO DE QUINCE DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTS. 5 Y 356 DEL CPCCN. NOTIFÍQUESE EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTS. 135 Y SIGUIENTES DEL CÓDIGO PROCESAL, EN SU CASO SEGÚN LEY 22.172. (...) CÍTESE EN GARANTÍA EN EL MARCO DEL ART. 118 DE LA LEY 17.418 A “ATM COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.” POR EL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS. ASIMISMO, HÁGASE SABER LO REQUERIDO EN EL PUNTO V. NOTIFIQUESE. (...) HÁGASE SABER A LAS PARTES QUE EN CASO DE NO COMPARECER PERSONALMENTE A LA AUDIENCIA PREVISTA POR EL ART. 360 DEL CPCC, SE LES SOLICITA QUE VAYAN RECABANDO CON SUFICIENTE ANTELACIÓN LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS, QUE LES PERMITAN ACTUAR EN ORDEN AL PROPÓSITO PERSEGUIDO POR EL INCISO 1° DEL CITADO PRECEPTO. (...) HÁGASE SABER QUE LAS PRESENTES ACTUACIONES TRAMITAN CON BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS. (...) - FIRMADO POR: ANALÍA ROMERO JUEZA. Analía Victoria Romero Juez - Marcelo Mario Pelayo Secretario

e. 05/11/2025 N° 83603/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 47 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO BOLETÍN OFICIAL.El Juzgado Nacional en lo Civil N° 47 a cargo del Dr. Juan Pablo Lorenzini, Secretaría única interinamente a cargo de la Dra. Azul María Almeida, sito en av. de los Inmigrantes 1.950, piso 4, C.A.B.A. en los autos caratulados “GOROSITO MARTIN ESTANISLAO c/BUSTAMANTE, ALFREDO MARIO Y OTRO s/DAÑOS Y PERJUICIOS (ACCIDENTE DE TRÁNSITO SIN LESIONES) ” N° 41107/2021, se ha ordenado citar por edictos a OSVALDO CARLOS GABRIEL ZAVALLO DNI 28.644.264 para que en el plazo de 15 (quince) días comparezca a contestar demanda, constituir domicilio y, en su caso, oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 343 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. CABA, de octubre de 2025. Juan Pablo Lorenzini Juez - Azul Almeida Secretaria Interina

e. 05/11/2025 N° 74467/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76 a cargo del Dr. Diego Martín Coria, Secretaria Única a cargo del Dr. Martín Jorge Angel Russo, en virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 14/10/2025, notifica al Sr. MOULAY ISMAIL MICAEL DE ATHAYDE MALAFAIA E SILVA ZAHIDI, D.N.I. N° 96.145.963, en los autos caratulados "SANCHEZ DOUGHERTY, MARIA XIMENA c/ DE ATHAYDE MALAFAIA E SILVA ZAHIDI, MOULAY ISMAIL MICAEL s/DIVORCIO" Expte. N° 56578/2024, el fallo de fecha 01 de octubre de 2025. I. Haciendo lugar a la demanda. En consecuencia, decretese el divorcio de los esposos: María Ximena Sanchez Dougherty y Moulay Ismail Micael De Athayde Malafaia E Silva Zahidi.- II. Decretar extinguido el régimen de comunidad.- III. Las costas se imponen en el orden causado....Fdo.:Diego Martín Coria. Juez Nacional en lo Civil. -Publíquese edictos en el Boletín Oficial por dos días consecutivos. Buenos Aires 28 de Octubre de 2025.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 05/11/2025 N° 81579/25 v. 06/11/2025

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 100 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil No. 100, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Domínguez, Secretaria Unica a mi cargo, sito en en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4° piso, de la Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados "LESTA FERNANDO JOSE C/ RISSO ELVIRA Y OTRO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (expte. Nro. 67.181/ 2017), a ELVIRA RISSO y PEIRANO y a VICTORIA RISSO y PEIRANO para que dentro del plazo de quince días comparezcan a contestar la presente demanda por prescripción adquisitiva, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que las represente en juicio. Publíquese por dos días en el diario BOLETIN OFICIAL. FDO. Maria de las Mercedes Dominguez. Juez
Maria Belen Rosales secretaria

e. 05/11/2025 N° 82314/25 v. 06/11/2025

¿Tenés dudas o consultas?

- 1 Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2 Hacé click en CONTACTO
- 3 Completá el formulario con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación

boletinoficial.gob.ar

Contacto

Nombre *

Email *

Teléfono *

C. área Teléfono de contacto

Tema *

Organismo / Empresa *

Mensaje *

☐ No soy un robot

reCAPTCHA
Privacidad - Términos

ENVIAR



Boletín Oficial de la
República Argentina



Secretaría Legal
y Técnica
Presidencia de la Nación